EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.910

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Los nuevos padrones

Los datos concordantes que han llegado a la Corte Electoral, hacen ascender a una cantidad aproximada de 300.000, el número de los inscriptos en los nuevos padrones cívicos.

Teniendo en cuenta la población de la República y el porcentaje racional de personas con derecho al ejercicio del voto, un ligero cálculo nos dice que se ha realizado una gran conquista democrática, al incorporar a las actividades ciudadanos a la casi totalidad de los que, en el país, tienen derecho de hacer pesar su voluntad soberana en la solución de los problemas fundamentales que afectan la vida del país. Y esta obra, justo es decirlo, se debe en primer término al esfuerzo de nuestra agrupación política que ha logrado hacer cristalizar en el terreno de las realidades prácticas su más firme propósito de asegurar al país elecciones legítimas en que los resultados sean el exponente de la mayor suma de voluntades capaces.

El país, pues, está ahora preparado para afrontar el porvenir, sin temores ni tropiezos. Y nuestra colectividad, que se considera la más capaz y la más apta para regir los destinos nacionales, y que tiene la firme convicción de constituir la mayoría dentro de las fuerzas vivas del electorado, es la que, más que otra alguna, debe preocuparse seriamente del resultado de las contiendas próximas. Y es una labor constante la que debe realizarse en ese sentido. No basta, en efecto, ser los más; hay que demostrarlo en el momento oportuno. Así, como durante el período inscripcional, fué menester una campaña constante y un despliegue de actividades múltiples, para inculcar en el espíritu de los inertes y de los reacios, la necesidad de asegurarse de las armas democráticas que será preciso esgrimir en el momento oportuno, de la misma manera, y con idéntica tenacidad habrá de laborarse ahora para que ninguna de esas voluntades se malogre y que todas juntas convenjan, en el momento preciso, a asegurar la estabilidad en la acción directriz, a que tiene derecho el Partido Colorado. Se hará así obra buena para el partido y, como consecuencia de las innegables virtudes de éste, para el país.

LA ESCUELA ABIERTA

Los telegramas de Estados Unidos dan cuenta de la inauguración de "la semana de la escuela abierta", institución recientemente creada por las autoridades escolares de aquel país.

Se trata, como su nombre lo indica, de una semana durante la cual las escuelas están abiertas para las personas ajenas a ellas, pero interesadas por diversos motivos en vigilar su funcionamiento. Durante esa semana pueden concurrir los padres de los educandos, las sociedades particulares consagradas al fomento social o toda persona interesada positivamente en el progreso de la infancia, o informarse directamente sobre todos los detalles de la organización interna, sistemas de enseñanza y grado de preparación de los alumnos.

Se proponen las autoridades norteamericanas con esta innovación, no solamente facilitar a los padres y personas interesadas en la educación de la infancia un medio práctico de fiscalizar una institución tan fundamental para la democracia como es la escuela, sino también despertar en los indiferentes el interés por estas cuestiones de importancia trascendental.

Entre nosotros la idea es aprovechable y merece ser considerada por las autoridades.

Existen muchos padres que desearían, si la oportunidad se les presentara, poder vigilar personalmente la calidad y eficacia de las enseñanza que se imparte a sus hijos. Existen sociedades filantrópicas y culturales, a quienes interesa fiscalizar los métodos de enseñanza, las ideas que los maestros inculcan a los niños, y en general, la higiene y las costumbres escolares, que han de influir tan decisivamente en la vida futura del niño. Padres e instituciones de esta índole, recibirían, seguramente, con entusiasmo, la implantación de "la semana de la escuela abierta" entre nosotros.

Lo que debe evitarse

Está bien que se discuta democráticamente las soluciones que cada uno considere mejores de los problemas políticos que afectan al Partido y al País. Pero no está bien que se alboroten los ánimos por discrepancias legítimas que deben dirimirse sin agravios y sin hostilidades anárquicas dentro de nuestra agrupación. Los amigos y partidarios del señor Sosa no han lanzado su candidatura a la propaganda estimulante que determina el ejercicio de un derecho de inalienable ejecutoria popular, para crear antagonismos que debiliten luego la acción de conjunto. Lo han hecho porque entienden que los principios batllistas son de amplia deliberación. No importan o suponen las contradicciones que susciten sus actividades, — cuando se mantengan en el plano del mismo derecho de opinión, con cultura y serenidad,— divisionismos inconvenientes y perniciosos de orden subalterno o irreparable. Ni el señor Sosa, ni sus partidarios pueden considerar enemigos a los que no piensan como ellos respecto de soluciones sometidas a controversia democrática. Dentro de los partidos — que han de sumar frente a adversarios comunes esfuerzos solidarios, — puede discutirse sin provocar discordias nocivas.

Decimos ésto porque nos parece mal que se llegue en la apreciación de actitudes o en las decisiones legítimas, a personalismos ajenos a la finalidad que se persigue. Sean quienes fueren los que desciendan a las querellas personales o a los incidentes tumultuosos, dentro de las corporaciones partidarias, con motivo de las expresiones de voluntad que suscita el movimiento iniciado en favor de la candidatura del señor Sosa, nosotros debemos reprobar esa conducta porque no hay bandos rivales que disputen intereses o diriman agravios en el caso, sino opiniones que deben tranquilamente, libremente, manifestarse, sin que nadie se sienta afectado o herido. Debemos todos dar ejemplo de cordura y elevación de miras para cumplir deberes superiores de solidaridad en la acción fundamental que a todos nos interesa impersonalmente y a todos nos impone la misma responsabilidad. La gran fuerza del batllismo debe mantenerse intacta para ser eficaz y poder servir los ideales que constituyen su razón de ser e interpreten una necesidad patriótica. El libre pensamiento no implica ni agravio ni anarquía. Sepamos respetarlo para bien del Partido, cuyo esfuerzo total reclamará la obligación suprema de vencer a los nacionalistas!

Del Director del Instituto Meteorológico Nacional

Con motivo de la publicación de una advertencia aparecida en un fascículo del servicio hidrográfico francés y del comentario que la acompaña, el director del Instituto Meteorológico Nacional nos pide insertemos la siguiente nota aclaratoria:

"La Dirección del Servicio Hidrográfico Francés no ha hecho presente a los capitanes las modificaciones impuestas por la ley a la hora legal que regirá en la República, así como la forma distinta en que se haría la comunicación de la hora a los navegantes. Después de más de diez años en que se venía haciendo la señal del crono-globo y sirena simultáneos, se ha dejado solo la sirena para los usos comunes de la población a horas 8, 12 y 17 y la señal para los navegantes se hace a las 12 de Greenwich, resolución tomada hace más de un año.

De manera que el error de segundos notado por los capitanes franceses se debe a que toman una señal que no les corresponde por no haber sido advertidos. Este caso no pasa ni con la marina inglesa ni española. En cuanto a los procedimientos que indican en el artículo para corregir errores llegan algo tarde. Hace casi un año que la Estación Radiotelefónica del Instituto da una señal horaria a horas 16.45. De cualquier modo, el Director agradece todas las indicaciones que se le hagan para el mejoramiento de los servicios y hará en lo sucesivo un mayor esfuerzo para retribuir esas atenciones, dado el interés que estas cosas despiertan en cierto núcleo de nuestra población.

"El Telégrafo"

Se han hecho cargo de la dirección de EL TELEGRAFO, los señores Angel Alberto Moreno y Oscar P. Bellán.

La dirección general de "El Siglo" y "La Razón" así como sus directores inmediatos, no tienen intervención en la propaganda de EL TELEGRAFO, no obstante editarse por los mismos talleres.

Adolfo Agorio en Europa

Adolfo Agorio, el brillante autor de "La Fragua" — que se trasladara hace algunos meses al viejo mundo, en misión oficial,— nos escribe desde Varsovia, encontrándose actualmente "en la bella capital de Polonia", según sus expresiones. Ha arribado allí, procedente de Rusia. En este país — nos dice Agorio — por medio de artículos y conferencias, puse de moda al Uruguay, por lo menos durante una semana. Y agrega que en el "Stadium", mientras se realizaba un partido de football, se tributó al Uruguay una gran ovación.

Las impresiones del escritor sobre el país soviético, difieren — así nos lo hace saber, — de lo que la gente piensa acerca de la revolución rusa.

Agorio se siente satisfecho de haber recibido invitaciones de las uniones universitarias de Yugoeslavia, Turquía y otros países para dictar ciclos de conferencias; pero se lamenta tambien de que la falta de medios le hayan impedido aceptarlas, perdiendo, de tal suerte, una hermosa oportunidad de serle útil a nuestro país.

El distinguido viajero nos anuncia su pronto regreso y nos promete, para ese entonces, sus impresiones acerca de las naciones europeas que ha visitado.

El Barrio Histórico de la Colonia, Monumento Nacional

Un proyecto del Sr. Julio M. Sosa

El señor Julio María Sosa ha presentado al Consejo N. de Administración, el interesante proyecto que a continuación transcribimos:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase Monumento Nacional el barrio de construcción y demarcación antiguas, situado al sud de la Avenida General Flores de la ciudad de Colonia, y que limita con el Río de la Plata.

Art. 2.o El Consejo Nacional de Administración dispondrá hasta la suma de cien mil pesos, tomados de Rentas Generales, para la adquisición de los edificios y terrenos comprendidos dentro del barrio colonial, así como de las parcelas necesarias, en su límite Este, destinadas a calle pública, que la separe de las nuevas construcciones de la ciudad de Colonia.

Art. 3.o El Consejo Nacional solicitará, para ser reincorporada al Presupuesto General de la Nación, la suma anual que requieran las obras de restauración y conservación del barrio histórico de Colonia.

Art. 4.o Declárase de utilidad pública la expropiación de los edificios y terrenos a que se refiere esta ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Exposición de motivos

El único núcleo de construcciones antiguas, de la época de la dominación española y portuguesa, que existe aún en el país, es el del barrio histórico de la Colonia. Hay verdadero interés, a mi juicio, en que no desaparezca totalmente. Y el proyecto que presento a la consideración del Consejo Nacional, tiende a evitar un hecho definitivo que sería deplorable e irreparable, si se demorara la intervención del Estado.

En todas partes, tales reliquias se conservan con amor y respeto y constituyen verdaderos monumentos nacionales, por los recuerdos que sugieren y por el valor histórico de las obras mismas.

El barrio antiguo de la ciudad de Colonia comprende la iglesia, el faro, las casas de los virreyes españoles y portugueses y muchos edificios que, modestos en su aspecto arquitectónico, deteriorados o en ruinas, ofrecen, sin embargo, características de verdadera atracción para el investigador o el turista. Las calles son estrechas y tortuosas, con pavimento tosco e irregular, cuyos declives hacia el centro de la calzada daban salida a las aguas. Si el Estado adquiriera ese núcleo de edificación colonial de escaso costo, podría transformarlo en un lugar de singularísimo interés. Sin modificar su estructura edilicia y arquitectural; restaurando inteligentemente algunas cosas; conservando todo lo existente de valor tradicional, demoliendo las construcciones que no sean de la época colonial y realizando una obra de higiene indispensable, se obtendría la finalidad que persigo con la iniciativa de esta ley. El barrio quedaría separado de la ciudad moderna de Colonia por una ancha calle circundante y una verja de estilo que permitiera una vigilancia eficaz.

Adquiridos los terrenos y edificios actuales, que pasarían con sus calles y mejoras al dominio nacional, el Consejo reglamentaría la forma de conservación del barrio, estableciendo, así mismo, la autoridad técnica y administrativa que tuviera a su cargo todo lo que se relaciona con el propósito de la ley que debe solicitarse del Parlamento.

Montevideo, Octubre 16 de 1924.

Julio María Sosa.

El presupuesto interno de la Universidad

MENSAJE DEL CONSEJO NACIONAL A LA ASAMBLEA GENERAL

El Consejo Nacional de Administración envió ayer la siguiente importante nota a la Asamblea General respecto a sus atribuciones para aprobar el presupuesto interno de la Universidad.

"Honorable Asamblea General:

Con fecha 14 de Diciembre de 1923 y al abordarse al estudio del Presupuesto Interno de la Universidad, el Consejo Nacional de Administración, resolvió que la facultad de aprobación del mencionado presupuesto, le pertenecía así como también, la intervención en los gastos con cargo a las mismas partidas.

Esta resolución fué recurrida por la Universidad, fundándose para ello en la disposición consagrada en el artículo 16 de la ley de 31 de Diciembre de 1908 que dice así: "Cada Facultad invertirá su parte de rentas universitarias en la forma establecida por leyes anteriores. En igual forma será invertida la mitad de las rentas de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. La otra mitad será distribuida por el Consejo Universitario entre las Facultades, en la forma y oportunidad que juzgase convenientes. El Consejo Universitario rendirá cuenta al Poder Ejecutivo".

Según la interpretación que da la Universidad, la administración y distribución de las rentas universitarias de acuerdo con el artículo citado le corresponde en absoluto, sin más limitación que la de rendir cuentas al Poder Ejecutivo.

Esta tesis ha sido contradicha por el Consejo Nacional de Administración, el cual por dos veces ha afirmado que la disposición aludida no puede entenderse con la extensión pretendida por el Consejo Universitario y que conduce a la prescindencia del Poder Ejecutivo en la gestión administrativa de la Universidad, con la única excepción del contralor en el acto de rendición de cuentas.

Desde luego cabe señalar que el inciso d) del artículo 13 de la misma ley de 31 de Diciembre de 1908, estatuye, entre los cometidos del Consejo Universitario, el de: elevar al P. Ejecutivo los presupuestos de sueldos y gastos. Esta obligación para la Universidad no puede ser sino correlativa de la atribución por parte del P. Ejecutivo del examen y aprobación de todo el presupuesto interno y por tanto de la destribución de las rentas universitarias.

Si no fuese así la disposición de la ley no tendría sentido, careciendo de toda significación ese precepto.

A mayor abundamiento cabe agregar todavía que la disposición consagrada en el artículo 51 de la Ley de Presupuesto General de Gastos, el disponer que el 50 o|o de las rentas universitarias se vertirán a Rentas Generales supone la intervención del Poder Ejecutivo a los efectos del contralor directo.

Pero son otras todavía las consideraciones que ha tenido en cuenta el Consejo para fundamentar su resolución. El artículo 16 invocado por la Universidad y que según sus autoridades le da plena potestad para la libre inversión de sus rentas, dice: que cada Facultad invertirá la parte de sus rentas en la forma establecida por las leyes anteriores. No hay otra ley anterior que se refiera a rentas universitarias que la de 14 de Julio de 1885 y esta dice en su artículo 34 inciso 6.o que son atribuciones del Consejo Universitario: "Reglamentar la percepción y administración de las rentas universitarias", añadiendo en su inciso 8.o que es deber de la misma autoridad: "presentar al P. Ejecutivo el presupuesto de sueldos gastos anuales".

Como se observará no surge del texto de estas disposiciones ninguna consecuencia que dé base a la tesis sustentada por el Consejo Universitario y por lo cual éste pueda eximirse de presentar o elevar el presupuesto de sueldos y gastos anuales al Poder Ejecutivo, ni tampoco la facultad atribuida de la libre administración de sus rentas.

Por lo demás, el Consejo Nacional de Administración tiene interés en llamar la atención de V. H. que el criterio seguido en la resolución de este expediente es el mismo que se ha tenido constantemente por el Poder Ejecutivo y que si podrían citarse algunas excepciones, han sido mas bien tolerancias en el régimen admitido y no preceden tes que fundamentaran opiniones distintas.

Dejando así expuestas las razones que ha tenido para dictar la resolución de 14 de Diciembre de 1923, remito a V. H. copia testimoniada de la misma, conjuntamente con las de la vista del Señor Fiscal de 1er. Turno y de la Contaduría General.

Por el Consejo: **Julio María Sosa; Pablo Blanco Acevedo; Manuel V. Rodríguez** Secretario.

Una magna operación de crédito

La posibilidad de que Alemania llegue a cumplir con las disposiciones del plan Dawes — dijo recientemente uno de los industriales más fuertes del Reich, — depende en gran parte de la contribución capitalista de los Estados Unidos de Norte América en favor de nuestro organismo económico.

Ante los resultados de la colocación de bonos alemanes, del empréstito internacional de 800.000.000 de marcos oro, por 110.000.000 de dólares, o sean 24.658.379 libras esterlinas, en el mercado de Nueva York, cuyos detalles nos trasmite el cable, la esperanza aquella a que se refiriera el fuerte industrial queda colmada. Morgan y Cía. y los banqueros asociados, que tomaran esos bonos al tipo de 87, los han lanzado a 92, y minutos después los pedidos de subscripción rebasaban de 50.000.000 de dólares, haciéndose operaciones de ventas a segundos adquirentes a 94 3|8 y 9 1|4.

La banca neoyorquina sola, pues, hubiera absorbido el todo del empréstito internacional; y por más que el tipo de colocación, el interés de 7 o|o y la amortización de 1 1|4 anual han constituído motivos suficientes de atracción para el grande y el pequeño capitalista de la Unión, en donde tan importante es la influencia del elemento germano-americano, no puede sino llamar extraordinariamente la atención por el poderío de esa banca cuanto por la disposición diligente de los subscriptores, ese concurso sencillamente magno del aporte estadounidense a favor de la reconstrucción alemana y del restablecimiento del equilibrio industrial en el mundo.

Ciertamente que a las condiciones intrínsecas de la operación se une el hecho del cúmulo de garantías que se ofrecen a los banqueros internacionales: desde la fiscalización de las rentas aduaneras alemanas al de la explotación de los ferrocarriles y desde las contribuciones todas del Reich — para ampliar el margen de posibilidad de pago de las reparaciones a costa de la economía máxima en el presupuesto — hasta la participación de las acciones industrias alemanas. Garantía real y efectiva y a la vez un medio de fiscalización la constituyen los 16.000 millones de marcos oro en obligaciones hipotecarias y de preferencia — 11.000 sobre la red ferroviaria y 5.000 sobre las industrias — que el agente general de reparaciones acaba de entregar a los representantes de los países acreedores, juntamente con los 800.000.000 de marco oro del empréstito, destinados por mitad a la formación del fondo de oro del nuevo Banco Emisor de Alemania y a los pagos de reparaciones en especie.

Es la danza de los millones, pero esta vez de confirmarse tanta esperanza y deseo de paz y de trabajo, ofrécense ellos para volver lo más rápidamente posible a la normalidad al sano equilibrio económico en el mundo, a los nueve meses, según se ha hecho notar, desde que el comité de peritos iniciara el estudio del problema de las reparaciones.

Edificio para la Cárcel Departamental de Rivera

PROYECTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Presidencia de la República ha enviado al Consejo Nacional de Administración, acompañado del respectivo mensaje, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o — Autorízase a la Presidencia de la República para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ 35.000 a fin de ser aplicada a la construcción de un edificio que sirva de asiento a la Cárcel Departamental de Rivera.

Art. 2.o — Comuníquese, etc.

J. J. de Aréchaga.

Entre otras cosas, dice el mensaje:

"La construcción del citado edificio es una necesidad desde hace tiempo imperiosamente reclamada por las exigencias del servicio público, debido a las malas condiciones del local que actualmente ocupa la Cárcel Departamental, lo que ha motivado reiteradas comunicaciones de la Alta Corte de Justicia y diversas solicitudes de los funcionarios que en los últimos tiempos han desempeñado la Jefatura de Policía de aquel departamento".

Y añade finalmente:

"Créo esta Presidencia innecesario extenderse en mayores consideraciones para llevar al convencimiento de V. E. la conveniencia de resolver este asunto en la forma concebida, por cuyo motivo espera que con la urgencia que el mismo requiere, se sirva prestigiar esta iniciativa ante el H. Cuerpo Legislativo".

El diputado Delfino

Restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama varios días, reanudará sus actividades en el Parlamento este legislador.

Almacenes frigoríficos en Londres

Una consecuencia interesante del consumo de carnes refrigeradas, dice un telegrama de Londres, "es la diminución del empleo de depósitos para los frigoríficos, sobre cuyo hecho, un destacado importador de Smithfield observó que la evidente preferencia del público por la carne refrigerada ha hecho disminuir la necesidad de almacenes.

Por estas razones, las empresas propietarias de esos repósitos reciben cada día menos pedidos de local, sobre todo frente al hecho de que el continente europeo absorbe cada día más carne del mercado londinense; así la exportación de carnes refrigeradas, para el continente ha aumentado en dos años desde 8347 quintales a 35.270.

Se atribuye también como causal, los altos fletes de los ferrocarriles británicos, en los cuales el transporte hasta Glasgow es más costoso que el mismo hasta el continente.

El mismo informante termina diciendo:

"Cuando se observa que las grandes ventas se negocian sobre la base de una ganancia de un diez y seis avos de penique por libra, resalta lo mucho que influye en este comercio el costo del transporte; además el costo de los depósitos frigoríficos es aquí de tres a cuatro veces mayor que en el continente, y, verdaderamente, si los importadores supieran que no iban a vender hasta dentro de los tres meses, casi les resultaría más ventajoso pagar el transporte hasta Holanda para depositar allí las carnes, y volverlas a traer a Londres, cuando las necesidades lo requieran".

Crédito del Uruguay a Francia

PARIS, 16 — Se ha llegado en principio a un acuerdo, por el cual el Uruguay concede a Francia un crédito de francos 130.000.000, para la compra de trigo y carne.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio Ma. Sosa

La actitud de la departamental Batllista en Colonia

Una nota al Sr. Batlle y Ordóñez

El movimiento partidario en Tacuarembó — Constitución del Comité pro-candidatura en San Gregorio.

Otras noticias de toda la República

MONTEVIDEO

Comité Nacional Pro Candidatura Julio M.a Sosa. — Labor de la Subcomisión.

Bajo la presidencia del general Braida y con asistencia de sus miembros señores José B. Iglesias, Enrique Doria, Eduardo S. Fazzio, Alberto Torre, Miguel Clingo Suglia y Dalmiro Pérez, celebró anteayer una laboriosa sesión esta Comisión designada por el Gran Comité Nacional para planear los trabajos de propaganda que se ha de desarrollar en la capital y en todo el país a fin de obtener el triunfo de la candidatura a la futura Presidencia de la República, del señor Julio M.a Sosa.

Después de un amplio cambio de ideas en que tomaron parte todos los presentes, se acordó redactar el proyecto que en la sesión de ayer, última que celebró la Comisión informante, fué definitivamente aprobado, elevándose de inmediato a consideración del Comité Nacional.

Comité Universitario. — Citación

Se cita a todos los componentes del Comité Universitario Pro Candidatura Sosa para la reunión a efectuarse hoy viernes, en los salones de LA RAZON.

Se ruega puntual asistencia. —Los secretarios.

Club "Batlle - Sosa" de la 6.a sección. — Puntualizando actitudes.

La secretaría del Club "Batlle-Sosa" de la 6.a sección, nos solicita la publicación de lo siguiente:

"Un señor de nombre Francisco Sclavo ha pretendido hacer una rectificación que no procede, dado que para nada ha aparecido su nombre entre los adherentes de este club seccional. La adhesión publicada y que ha dado oportunidad para que el nombrado señor haya creído descubrir un uso abusivo de su nombre, aun cuando el publicado difería en mucho con el suyo, es la de nuestro correligionario Francisco Spano, domiciliado en la calle Paysandú 1420.

La circunstancia de que el nombre de los correligionarios Roque Sena y Antonio Braña haya aparecido con un pequeño error, fácil de advertir, ha dado lugar para que se afirme que éstos no están inscriptos en la sección.

Igual afirmación se ha hecho con respecto a los señores Salvador Balbi, Emilio Fernández, Alfonso Cabrera, Hermenegildo Faggi, Javier San Juan, Pablo Pedetti, José Mondón, Castor F. Moreno, Guido Accinelli, Esteban Musso, Jacinto Rodríguez, Pedro Rosso y Juan A. Rosso, todos viejos correligionarios de la sección, la mayoría fundadores del Club "José Batlle y Ordóñez", cosa que quizá ignoren los que hoy dirigen ese club. Podrá alguno de ellos no haberse incorporado al nuevo Registro Cívico de la sección, por causas ajenas a su voluntad, como ha ocurrido en algunos casos que conocemos y que podríamos citar concretamente, pero todos, sin excepción, figuran en el viejo registro de la sexta.

—Sorprendidos en su buena fe, los correligionarios Isidoro Atauraola, Alejandro Basílico y Dionisio Mandalunis, firmaron rectificaciones que les fueron presentadas por componentes del Club "José Batlle y Ordóñez", quienes les aseguraron que el señor Sosa había sido expulsado del batllismo y ahora pretendía constituirse en jefe de una fracción partidaria que se formaba para combatir al señor Batlle y Ordóñez.

En el caso del señor Atauraola, la firma fué obtenida después de muchas gestiones realizadas en ese sentido.

Después de esto, se hace innecesario agregar una sola palabra, para demostrar que si ha existido mala fe en esta emergencia, ella ha sido empleada por los que han recabado firmas para rectificaciones que nada rectifican.

—Transcribimos el texto de la adhesión firmada por los señores Atauraola, Mandalunis y Basílico: "Los que suscriben, adhieren al Club Colorado "Batlle-Sosa" de la 6.a sección y a los trabajos que se realicen en favor de la candidatura del ciudadano Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República".

—Antes de terminar debemos advertir a nuestros correligionarios de la sexta, que no se dejen sorprender firmando documentos cuyo texto no sea suficientemente claro, haciéndolo únicamente en los casos en que le sea presentado por personas que integren el Comité Ejecutivo del Club "Batlle-Sosa", cuya filiación es netamente batllista, como lo prueba acabadamente la larga y destacada actuación que tienen dentro del batllismo sus componentes. — La secretaría

Maniobras censurables

Ayer de mañana visitamos en sus domicilios a los Sres. Nicolás Spano y José M.a Bueno y después de enterarlos de una publicación aparecida en "El Día" de ayer, les preguntamos si era exacto que ellos habían firmado esa publicación, conociendo su contenido.

Como respuesta se nos expresó lo siguiente: Hemos firmado esa adhesión porque la persona que nos solicitara que lo hiciéramos, le hizo asegurándonos que era una nota que el Club "Batlle-Sosa" remitía al señor Batlle y Ordóñez.

Creímos completamente natural que siendo una adhesión al señor Batlle y que procediendo ella del club donde nos hemos afiliado, debíamos firmarla sin desconfianza alguna.

El señor Bueno nos ratificó su adhesión al Club "Batlle-Sosa", expresándonos de nuevo sus simpatías por la candidatura del señor Sosa. Lo mismo hizo el señor Spano, manifestándonos que en el mismo caso se encontraba su hermano Francisco y su cuñado Luis Pedro Gerino.

Como se ve se trata de maniobras completamente censurables y de procedimientos que están reñidos con el alto espíritu que preside todos los actos del batllismo.

11.a Sección. — Constitución de un Comité

Piedras Blancas, Octubre 13 de 1924. — Señor don Julio M.a Sosa. — Distinguido correligionario: El Comité provisorio Pro Candidatura Julio M.a Sosa, de la 11.a sección de este departamento que acaba de constituirse para cooperar en el movimiento político que en todo el país ha iniciado el Partido Colorado Batllista con el patriótico propósito de prestigiar la candidatura de usted a la futura Presidencia de la República, ha resuelto, en su sesión de instalación, dirigirle la presente nota, para manifestarle su decidido propósito de cooperar con el más grande de su esfuerzo a que tal aspiración del partido sea una realidad.

Considera este Comité, que su nombre es suficiente prenda de garantía para el mantenimiento de todas las conquistas alcanzadas por el Partido Colorado, desde las adquiridas en las épocas difíciles en que siguiendo a sus viejos y gloriosos caudillos consolidaban nuestra nacionalidad, hasta la vuestra que con Batlle a la cabeza ha cimentado firmemente esta gran democracia.

Largo, aunque grato sería enumerar los altos conceptos vertidos hacia su persona y por lo que este Comité ha manifestado su decidida y entusiasta adhesión a los trabajos que en pro de su candidatura ha puesto en movimiento a la masa colorada batllista.

Haré gracia de ellos, a vuestra reconocida amistad, pero no dejaré de reconocer a usted el entusiasmo que anima a estos correligionarios, ni el de haceros presente lo que para ellos significa.

Y es que este movimiento, señor Sosa, este deseo de agruparse alrededor de su persona, en el momento de elegir a quien con mejores títulos, merezca recompensa en premiar a los merecimientos adquiridos, es simpático, es grande, es noble democrático porque es nuestro.

Surge de abajo arriba, surge del pueblo, y por venir de él, no podrá ser desoído y menos aún desairado.

Por eso, tenemos fe en el éxito. Siempre es bueno lo que quiere el pueblo, y aquí en nuestro, país,—en todo lo que nuestra historia política abarca — causa del pueblo, ésto, es causa del bien, ha sido siempre causa de nuestro partido, genuinamente nuestro, causa colorada, causa batllista a las más altas aspiraciones democráticas.

Dejando así expuesto, el pensar y sentir de este Comité, sólo me queda saludar a usted con la mayor consideración. — **Alberto F. Acuña**, presidente; **Tomás A. Mariñi**, secretario.

19. Sección

Se cita a los miembros del Primer Comité Seccional Pro Candidatura Sosa de la 19.a Sección y a las diversas comisiones del mismo a la reunión que se realizará hoy viernes 17 del corriente en su local provisorio, a fin de tratar diversos asuntos de interés partidario. Se ruega puntual asistencia. — Manuel Regueiro, Presidente; Rodolfo Covilo, Secretario General; R. H. Cóccaro y E. Moreno hijo, Secretarios.

COLONIA

La actitud de la Departamental Batllista de Colonia

Colonia, Octubre 15. — Razón y SIGLO. — Montevideo. — Con fecha 12 del corriente, y a fin de desvirtuar versiones que hacían aparecer a la Comisión Departamental Batllista de esta localidad, como contraria, tácitamente, a la candidatura del señor Julio M.a Sosa — se le dirigió al señor José Batlle y Ordóñez la siguiente nota, que define claramente actitudes y propósitos:

Colonia, Octubre 12 de 1924. — Señor José Batlle y Ordóñez. — Montevideo. — Distinguido correligionario: En "El Día" de la mañana, correspondiente al 6 de Octubre, se hace aparecer a esta Departamental como tácitamente a sus declaraciones sobre candidaturas presidenciales, desvirtuando nuestro prudente silencio en provecho de determinada propaganda.

Esta Departamental, haciendo una síntesis de sus declaraciones, considera que son prematuras las adhesiones irrevocables y por ese motivo no ha exteriorizado oficialmente sus opiniones sobre la candidatura presidencial proclamada por los distinguidos correligionarios de Artigas, pero de los 17 miembros que integran el Comité Ejecutivo, 15, los señores Alfredo Arce, Esteban Curuchet, Alberto Bertinat, Ramón Rovira, Juan Abot, Andrés Rebufat, Juan B. Snider, Alejandro Bertín, Ricardo Aguilar, Victoriano del Río, Carlos Bertín, Rolando Badir, Juan Lleonar y Luis Alejandro Bertín son partidarios entusiastas de la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, y, también, miembros del Comité de Propaganda que la prestigia.

Llevados por un espíritu de alta imparcialidad, hacemos esta aclaración que consideramos necesaria, y pedimos al señor Batlle interponga su influencia para que sea publicada en "El Día" de la mañana.

Saludamos a usted con nuestra mayor consideración. — **Ramón Rovira**, presidente de turno; **Andrés Rebufat**, secretario.

TACUAREMBO

El Comité pro candidatura Sosa en San Gregorio

San Gregorio, Octubre 6 de 1924. Señor Julio M. Sosa. Distinguido Correligionario: Me complazco en llevar a su conocimiento que en reunión efectuada en este Pueblo el 28 de Setiembre pasado ha quedado costituído un comité "Pro Candidatura Julio M. Sosa" compuesto por los señores Alberto Puntigliano, Gerónimo Haveca, Máximo R. Puglia, Valentín Helguero, Dr. Francisco M. Fernandez, Juan Alriola, Ciriaco Suárez, Gumersindo Ruffil, Floro B. Cardozo, Roberto Porta, Testo Duarte, José López Suárez, Leandro López Suárez, Juan B. Alonso, Adrián Gaete, y José A. F. y Artigas.

En esa reunión se aclamó su nombre con entusiasmo delirante, como así mismo se victoreó al Jefe civil del Partido Colorado don José Batlle y Ordoñez principal gestador de esta era del progreso y engrandecimiento Nacional, en que ha sido Ud. eficaz colaborador, y que el Batllismo ha de continuar venciendo todos los obstáculos que le opongan las tendencias reaccionarias, y animado con sangre abnegada y generosa, si necesario fuera, la ruta invariable que nos conduce a la cima gloriosa en que triunfan las ideas de libertad y democracia. Saludamos con la mayor consideración al eminente correligionario. — **Alberto Puntigliano**, Presidente; **Adrián Gaite**, Secretario.

ADHESIONES

De una carta que el Sr. Sosa ha recibido del Sr. José Ma. Puntiliano, prestigioso correligionario de la 9.a sección de Tacuarembó, tomamos los siguientes párrafos: "Seguiremos con fe la campaña iniciada, trabajando tesoneramente en pro de su candidatura que encarna nuestras mejores aspiraciones, pues entiendo que auspiciándola se trabaja a un tiempo mismo por los altos postulados y sanos principios del partido Colorado y se hace obra Patriótica eminentemente democrática que es la obra Batllista.

De manera pues que quedo completamente a sus gratas órdenes y prometo tenerlo al corriente de todas las incidencias que se susciten con motivo de esta campaña política, que no es aventurado, asegurar que será coronada por el mas espléndido triunfo."

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración con asistencia de los señores Fleurquín, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendía y Mendivil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS — La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje en el cual se le comunicó la aprobación por el Consejo, del acuerdo celebrado entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, para la designación de delegados oficiales al Congreso N. de Ciencias Médicas a celebrarse en Sevilla. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

Juana Rojas de Sala solicita del Consejo se sirva levantar el veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión. — Al Ministerio de Hacienda.

María Angela Freire formula idéntico pedido — Al mismo Ministerio.

A la M. de Requena, Isabel A. Requena Muñoz y Rosario Requena Muñoz solicitan se reconsidere el veto opuesto a la ley que les concedía una pensión graciable. — Al Ministerio de Hacienda.

Cándido M. Pedragosa, Inspector del Resguardo de Cerro Largo, recurre del nombramiento del señor Ramón de Vicente para Receptor del Chuy. — Al Ministerio de Hacienda.

Rafael Fernández, auxiliar de la Dirección G. de Aduanas, solicita se reconsidere el nombramiento del señor Manuel Herrero para oficial de 5.a clase de la División de Depósitos. — Al Ministerio de Hacienda.

El Presidente del Consejo, señor Sosa, presenta, con exposición de motivos, un proyecto de ley, declarando monumento nacional el barrio de construcción y demarcación antiguas situado al sur de la Avenida General Flores de la ciudad de Colonia y que limita con el Río de la Plata. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

La Asociación de Ingenieros Agrónomos comunica la forma cómo han quedado constituídas sus nuevas autoridades para 1924-25. — Acúsese recibo y archívese.

ACUERDO DE I. PUBLICA — Correspondiendo celebrar acuerdo de Instrucción Pública fué recibido el titular de esa Cartera, doctor Pablo Blanco Acevedo.

En seguida se pusieron a consideración los asuntos relacionados, aprobándose en número de treinta y cinco, después de algunas observaciones que formularon los consejeros señores Areco, Sosa, Morales, Mendivil, Campisteguy y Fleurquín y respecto a las cuales dió explicaciones el señor Ministro.

CAJA ESCOLAR — Con motivo de una resolución autorizando la enajenación de títulos que constituye parte del capital de la Caja Escolar de Jubilaciones, los consejeros señores Sosa y Morales pusieron de relieve la necesidad de activar la [illegible] del proyecto de ley que se halla a estudio de la Cámara de Representantes a fin de consolidar la situación financiera de dicha Caja. Entonces el señor Ministro comunicó que ya la Comisión de Legislación de la mencionada rama del Poder Legislativo, había prestado su aprobación al informe redactado por el diputado Eduardo Acevedo Alvarez y que en breve sería considerado por la Cámara.

SUELDOS UNIVERSITARIOS — A propósito de varias resoluciones concediendo el beneficio de acumular sueldos universitarios a distintos empleados públicos, el consejero doctor Campisteguy hizo una larga exposición respecto a las leyes y decretos que rigen esta materia, para concluir opinando que, a su juicio, el Consejo Nacional no tiene más atribuciones, en esa cuestión, que la de dar curso a las acumulaciones concedidas por la Universidad. El nombrado consejero hizo también la crítica del número de acumulaciones que se conceden y señaló varios puntos de las leyes vigentes que, en su concepto, deben ser modificadas. Por su parte el consejero doctor Areco hizo notar que cuando el profesor es también funcionario público, el Poder Ejecutivo puede o no conceder dicho beneficio si aquel cumple o no con el horario que rige para sus funciones administrativas. Después de un cambio de ideas, se aprobó una moción del doctor Campisteguy en el sentido de que el Ministro de Instrucción Pública estudie este asunto.

LA TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD. — Acto continuo se consideró una nota del señor Rector de la Universidad solicitando que se retrotraiga al 21 de junio ppdo. la resolución del 28 de agosto último que designó al señor Manuel Bavio para desempeñar el cargo de tesorero de la Universidad. El señor Rector funda su pedido en el hecho de que el señor Bavio, por exigencias del servicio, fué encargado interinamente de la tesorería a raíz del fallecimiento del ex tesorero Guillermo Vázquez Rodríguez y en la fecha indicada en primer término. No se accedió a lo solicitado.

CONTRA UN IMPUESTO. — Con ligeras modificaciones se aprobaron los términos del mensaje a remitirse al Cuerpo Legislativo interponiendo apelación contra la ordenanza del municipio de Río Negro, que grava con impuesto de rodados a los vehículos que transportan correspondencia.

EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO. — Igual resolución recayó en otro mensaje que se dirigirá a la H. Asamblea General solicitándole interpretación del artículo 16 de la ley de 21 de diciembre de 1908, respecto a la facultad de aprobar el presupuesto universitario. El doctor Campisteguy dejó constancia de que votaba negativamente la remisión de dicho mensaje, porque, a su juicio, por las leyes vigentes, está claramente establecido que las Facultades Universitarias poseen atribuciones para disponer de sus rentas aplicándolas a los servicios consignados en aquéllas.

PEDIDO DE INFORMES. — Acto continuo el Ministro dió cuenta de un pedido de informes formulado por el diputado nacional doctor Barbato sobre estadística judicial del departamento de Canelones y anunció que debía ser remitido a la Alta Corte de Justicia.

"EPISODIOS HISTORICOS". — Se decidió pasar un mensaje a la Asamblea pidiendo los fondos necesarios para adquirir los cuadros "Episodios Históricos" del pintor Diógenes Héquet.

ACUMULACION DE SUELDOS. — Se concedió la acumulación de sueldos solicitada por el señor Daniel Martínez Vigil.

GASTOS ELECTORALES. — Finalmente se resolvió mandar pagar los gastos realizados por la Junta Electoral de Montevideo, con motivo de las elecciones de 1922.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS. — Se encarga del despacho de la escribanía de gobierno y hacienda al señor escribano Juan José Belo, durante el tiempo que dure la licencia concedida por enfermedad al titular escribano don Enrique Pittaluga.

—Se designa inspector del Consejo de Patronato de D. y Menores al señor Darío A. Sarachaga.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Pedro Santos, del cargo de cochero de la Cárcel Preventiva y Correccional y desígnase para subrogarlo al señor Brígido Sanabria.

—Se nombra interinamente catedrático de Merciología de la Escuela Superior de Comercio, al señor contador don Silvio E. Mainero.

Presidencia

MINISTERIO DEL INTERIOR

Edificio para el Cuerpo de Bomberos. — La Presidencia de la República por intermedio del Ministerio del Interior, ha resuelto hacer efectiva la ley de fecha 22 de setiembre ppdo. por lo que se declara de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios a la ampliación del nuevo edificio que se construye para el Cuerpo de Bomberos.

A este respecto ha dictado con fecha de ayer, el siguiente decreto:

"Artículo 1.o) Declárese urgente la ocupación y expropiación del inmueble a que se ha hecho referencia.

Artículo 2.o) Cométese a la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado la iniciación del juicio de expropiación correspondiente.

Artículo 3.o) La cantidad que fuese menester consignar conforme a lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 42 de la Ley de expropiaciones, será atendida con cargo al producido de la Patente Especial de Seguros.

Suspensión y traslado de un comisario. — En el sumario, ordenado instruir al comisario de la sección "Fronteras" del departamento de Rivera, don Antonio Arregui, con motivo de supuestas irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, denunciadas por el periódico "El Riverista", ha recaído la siguiente resolución:

1.o) Suspender al Comisario y sub-comisario de la sección "Fronteras" del departamento de Rivera, Sres. Antonio Arregui y Eduardo Vázquez Reissig, por el término de quince días y diez días respectivamente, sin goce de sueldo.

2.o) Que la Jefatura de Policía de Rivera proponga el traslado del sub-comisario Sr. Vázquez Reissig a otra sección del mismo departamento.

El asunto de las Aguas Corrientes

LA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

"Exmo. señor Ministro de Obras Públicas. — Ingeniero don Santiago Calcagno. — A. Hislop Robertson, Gerente de la Empresa de Aguas Corrientes, ante V. E. se presenta y expone:

Que notificado de la resolución del H. Consejo Nacional de Administración de fecha 8 del corriente, por la cual se hace saber a esta Empresa, que debe ampliar los servicios de agua a la población a medida que le sean requeridos, hasta la cantidad de 7.300 servicios nuevos, vengo a manifestar lo siguiente:

1.o Que en vista de la resolución tomada, la Empresa acatará lo resuelto.

2.o Que no obstante, la Empresa solo dará servicios, dentro del radio que, de acuerdo con sus obligaciones, conceptúe que está obligada a conceder.

3.o Que ratificándose la Empresa en su opinión ya manifestada, de que se ha llegado al límite máximo de capacidad, declina toda responsabilidad por las consecuencias que pueda traer aparejada la medida dictada por el Consejo Nacional de Administración. — Montevideo, Octubre 13 de 1924. — Por la Empresa de Aguas Corrientes. — **A. Hislop Robertson**".

Contestación del Ministerio

"Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Señor Gerente de la Compañía de Aguas Corrientes, don A. Hislop Robertson. — Señor Gerente: Los términos de su nota de fecha 13 de este mes, me obligan a dirigirle la presente con el fin de precisar, en forma que no deje lugar a ninguna duda, cuál es el verdadero significado y alcance de la responsabilidad técnica que, con arreglo a la resolución del Consejo Nacional de Administración de fecha 9 del corriente, queda a cargo de la Dirección de Saneamiento, con motivo de la adquisición, por parte de esa Empresa, de 7.300 servicios nuevos.

"Dando, pues, por sentado, como es incuestionable, que al acordarse que el consumo de agua de Montevideo ya ha llegado al máximo permitido por la capacidad de las instalaciones de esa Empresa, solo ha podido usted en este caso referirse a la parte de tales instalaciones constituída por las dos cañerías impelentes de Santa Lucía a La Paz, resulta del estudio realizado al efecto por la Dirección de Saneamiento que, manteniendo por ahora el régimen actual de trabajo de la antigua cañería de hierro fundido, basta con aumentar ligeramente, y muy dentro de lo admisible, la velocidad del agua en la moderna cañería de acero para poder sin dificultad alguna hacer frente, aún en los días más calurosos del verano, al aumento de consumo a que darán lugar los expresados nuevos servicios. Y resulta además de dicho estudio, que el ligero aumento de presión del agua en dicha cañería, por efecto del mencionado aumento de velocidad, podrá ser perfectamente resistido, sin ningún peligro, por la misma cañería, trabajando el metal de que está ella formada muy por debajo aún de la carga de seguridad que puede soportar, de acuerdo con los preceptos que rigen la materia.

"Ahora bien; si está esa Empresa en condiciones de demostrar de una manera fehaciente que los citados cálculos de la Dirección de Saneamiento son erróneos, que se sirva hacerlo cuanto antes, y el Gobierno tomará entonces de inmediato todas las medidas que el caso requiera, pero hasta tanto no suceda lo primero, el Gobierno se atendrá sin vacilación alguna al dictamen de la nombrada Dirección, dando como cosa sobreentendida que no existe ninguna dificultad o inconveniente de carácter técnico, que se oponga a la ampliación dispuesta del número de servicios, y sin que esa Empresa pueda por ello pensar siquiera en sustraerse a ninguna de las responsabilidades que justificadamente le incumben, y menos aún a descargar el peso de esas responsabilidades sobre el Estado.

"Podrá muy bien acontecer, por ejemplo, que, a pesar de estar la Dirección de Saneamiento completamente en lo cierto, uno o más de los elementos que constituyen la referida cañería sufran deterioros o se inutilicen después del aumento de presión, como, por lo demás, ya ha de haber pasado más de una vez antes de ese aumento, pero tales averías deberán entonces atribuirse exclusivamente a defectos de construcción de esos elementos, quedando su reparación, como es natural, a cargo de la Empresa.

"Por último, cúmpleme significarle que a los efectos de la responsabilidad técnica anteriormente definida, la Dirección de Saneamiento deberá, lógicamente, ejercer en lo sucesivo el contralor que estime necesario sobre el funcionamiento de las expresadas cañerías de impulsión.

(Dejando así aclarado el punto en cuestión, tengo el agrado de saludar a usted muy atentamente. — S. A. Calcagno."

El golpe de Estado en Chile

SIGNIFICACION Y CARACTER DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS PRODUCIDOS RECIENTEMENTE EN LA REPUBLICA TRASANDINA, SEGUN EL SEÑOR MUJICA PUMARINO

Vuelve a encontrarse entre nosotros el señor Mujica Pumarino, ex Encargado de Negocios de su país en Montevideo, y a quien el nuevo gobierno trasandino acaba de nombrar en el mismo y delicado puesto.

El diplomático amigo se hallaba en su patria cuando se produjo el movimiento militar que provocó la caída del Presidente Alessandri. Esta circunstancia nos indujo a interrogar al señor Mujica, a fin de conocer su opinión sobre las causas y significación del movimiento citado, y a ese efecto hoy lo abordamos:

—Señor Mujica, queremos transmitir a los lectores su opinión sobre los últimos sucesos de Chile.

—No tengo inconveniente,—nos dijo el señor Mujica,—en exponer los acontecimientos, tanto más cuanto que tengo vivo interés por desvirtuar las erróneas apreciaciones que se han hecho sobre los verdaderos fines del movimiento militar recién producido en mi patria. Y este interés se acrecenta tratándose del Uruguay, país que goza de tan honda simpatía en el mío y cuya cualquiera errónea apreciación sobre nuestros asuntos, por lo mismo que viene de un pueblo que amamos sinceramente, nos produciría mayor pesar.

—¿....?

—Debo de decirles, ante todo, que es injusto calificar de cuartelazo este movimiento. Cualquiera persona que estudie desapasionadamente los acontecimientos y los compare con cualquiera de las revoluciones militares acaecidas en otros países, no encontrará punto alguno de contacto entre aquéllas y lo que acaba de suceder en Chile.

Una revolución pacífica sin caudillo, sin conculcar una sola libertad y sin violencias de ninguna clase, que trajo por consecuencia la caída de un régimen de gobierno impracticable, que se hundió bajo el peso de sus propios defectos, eso es lo que ha acontecido en mi país.

—¿....?

—La actitud de nuestras instituciones armadas no ha podido ser más patriótica y nadie tiene derecho a dudar de su desinterés. Pusieron su fuerza a disposición de la Nación, que pedía a gritos las reformas que los tiempos y las necesidades exijían, y que no habían podido llevarse a cabo a pesar de estar ya proyectadas, porque la carcoma de la politiquería y las ambiciones personales obstaculizaban su realización. Y procedieron así porque se imponía una actitud definitiva para poner término al estado de cosas a que nos había llevado la dictadura parlamentaria a que habíamos llegado.

—¿....?

—Basta leer el manifiesto lanzado al país por la Junta de Gobierno para no dudar un solo instante de los sanos propósitos que la animan, y para no atribuir al movimiento tendencias hacia determinada agrupación política.

Se trata precisamente de eliminar la politiquería y la política pequeña, para que puedan tener acceso a la cosa pública todos los ciudadanos, cualquiera que sea su situación social o política, mientras demuestren competencia y honorabilidad para ello. Ese es un verdadero principio de democracia bien entendido, pues no debe entenderse por tal la inversión de los privilegios a favor de la clase baja, pues o siempre son privilegios. Está además demostrado este espíritu democrático que anima al nuevo gobierno de Chile, por la promulgación del Código del Trabajo, que consulta ampliamente los derechos e intereses de las clases trabajadoras.

—¿....?

—Salvo entre unos cuantos políticos que se sienten heridos en sus intereses y uno que otro recalcitrante apasionado, como los hay por todo el mundo, la confianza se abre paso en todos los círculos. La normalidad de los servicios administrativos no se ha interrumpido un solo instante y en el comercio, en vez de notarse ningún malestar, se produjo por el contrario una alza del cambio internacional favorable a nuestra moneda, lo que está demostrando la confianza que inspiró el movimiento.

—¿Cuánto tiempo se calcula que se reúna la Constituyente?

—No es fácil calcularlo, pues para ello será preciso que se establezca previamente el sistema por que se regirá la elección, pero los chilenos todos, que fundamos nuestro orgullo en el prestigio de nuestras instituciones y tenemos fe absoluta en el patriotismo de los eminentes ciudadanos que forman la Junta de Gobierno y el Consejo de Secretarios de Estado, estamos ciertos de que tan pronto como las circunstancias lo permitan, se restablecerá la normalidad institucional de la República.

—¿...?

—No he de terminar esta exposición sin reiterarles, cumpliendo especial encargo de mi gobierno, los propósitos de franca cordialidad hacia el Uruguay que lo animan.

Inspirado por estos altos propósitos ha hecho suyo, y lo ratifica, el ofrecimiento del monumento a Rodó, que Chile obsequiará al Uruguay como un testimonio de la profunda simpatía con que se adhiere a su fiesta centenaria. Y yo, por mi parte, me complazco en informarle que ya está pronta y aprobada por el gobierno la maquete del monumento, cuya fotografía tendré el gusto de proporcionarle en breve plazo. Será construído por el escultor chileno Fernando Tauby.

Gacetilla

Matrimonios. — Francisco Von Franken, 36 años, periodista, brasilero, con Margarita Klug De Bergemann, 20 años, oriental. Pascual Mayo, 25 años, comercio, oriental, con Angela Raymundo, 25 años, oriental. Alejandro Villamil, 24 años, comercio, español, con María Torres, 32 años, oriental. Marcos A. Gracias, 20 años, comerciante, oriental, con Teresa C. Vareia. José Di Matto, 27 años, industrial, oriental, con Mona Parrillos, 25 años, oriental.

Defunciones. — Juliana Pereyra, oriental, 83 años, soltera, Tiburcio Gómez 5. Victorio Ferrando, oriental, 40 años, soltero, Andrés Lamas 24. Julio Cedres, oriental, 33 años, soltero, H. Pasteur. Lorenzo Antonio Harriet, oriental, 43 días, José A. Cabrera s|n. María Elida da Silva, oriental, 10 meses, Panela 17. Nelson Julio Santalla, 17 meses, Coronel Olavarría 6. Francisco Saenz, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira. Clara García de Rodríguez, oriental, 53 años, casada, H. Vilardebó. Ricardo Vitureira, oriental, 4 meses, H. F. Visca. Andrés Cuadrado, español, 58 años, casado, Rafael Pastoriza 13a. Agustina Gómez, española, 23 años, soltera, Colorado 1564. Carlos Escobar, oriental, 7 meses, H. P. Rossell. Fernando Rodríguez, oriental, 74 años, soltero, H. Maciel. Saturnino Fernández, español, 28 años, soltero, Dante 2151. Eugenio Miraldi, oriental, 7 meses, Defensa 1878. Manuel Novo, español, 46 años, casado, Gaboto 1913. Pascual Guiseppi, oriental, 48 años, casado, Durazno 2274. Silveira Berón, oriental, 28 años, soltera, Maternidad. Sara Méndez Ochotorena, oriental, 3 años, Juan J. Arteaga 153. Juan Morixo, italiano, 86 años, casado, Cuñapirú 2741. Luis Torres, oriental, horas, Asilo D. Larrañaga. Irma Violeta Gimenez, oriental, 2 años, Asilo D. Larrañaga. María Elena Vega, oriental, 2 años, H. P. Visca. María Arca, oriental, 13 meses, Ejido 820.

Una buena designación. — Ha sido designado comisario del Tala (departamento de Canelones), el señor Alberto O. Charlone, elemento de vasta preparación y de gran actividad, que ha sabido destacarse como uno de los buenos funcionarios policiales del departamento limítrofe.

Consejo N. de Mujeres del Uruguay En un período de actividad cuyas consecuencias cristalizarán en adelantos para la institución que preside la Sta. Cata Castro de Quintela, se desenvuelven en estos momentos los miembros de la Comisión Directiva del Consejo N. de Mujeres.

Numerosos intelectuales han prometido su concurso para, en diversas formas, realizar los magníficos postulados de su amplio programa de acción.

Hace poco la palabra serena y justiciera del Sr. Eduardo de Salterain Herrera, vibraba desde la tribuna pidiendo para la mujer los derechos y deberes que la sociedad está en el caso de concederle y exigirle en su rol junto, no frente al hombre. En breve será la del Sr. José G. Antuña que hablará sobre la paz y que atraerá sin duda alguna al numeroso público que habitualmente concurre a las conferencias que patrocina el Consejo N. de Mujeres.

Universitarias

EL DELEGADO DE LOS PROFESORES

Los que suscriben invitan a los catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para la reunión que se realizará el próximo sábado 18 del corriente a las 18 horas, en el local del Ateneo, a fin de convenir en la persona que será votada por el profesorado para desempeñar el cargo de delegado al Consejo Central Universitario. Rodolfo Muñoz Oribe, Armando Rocage, Alberto Peres Thevenet, Rafael Ruano Fournier, Adolfo Berro García, Pascasio Mosquera, Luis María de Mula, Miguel A. Paez Formoso, Elzear S. Giuffra, Nicolás Leone Elois, Antonio M. Grompone, Juan A. Pomeu, Manuel Monteverde, Eduardo O'Neil Arcerena, Ricardo Martínez Quiles, José T. Claramount, Raúl Sienra.

Diplomáticas

AUDIENCIA SEMANAL

Concurrieron a la efectuada ayer, en Relaciones Exteriores, el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña e Irlanda, Sir Claude Conventry Mallett; el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, Señor don Fortunato Vega; el Ministro Plenipotenciario del Perú, Señor don Juan Pedro Paz Soldán; el Encargado de Negocios del Brasil, Señor Gastao Paranhaos do Río Branco; el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Dr. don Juan Lages Mármol; y el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, Señor André Gilbert.

Todos estos jefes de misión conferenciaron con el Ministro Dr. don Pedro Manini Ríos, sobre diversos asuntos de índole internacional.

POLICIA

UNA PERSONA ES ARROLLADA POR UN TRANVIA MURIENDO EN EL ACTO

El joven Héctor Alfredo Fossatti Correa, de 21 años de edad, uruguayo, domiciliado en la calle Cerro Largo 1474, a las 10 horas de la mañana se dirigió a efectuar una visita a la casa de sus parientes, sita en la calle Valentín Gómez 1040. La visita se prolongó hasta las 12 horas, emprendiendo el joven Correa el retorno a su casa, pero de tan mala suerte que no sospechaba siquiera que a pocos pasos de la casa de sus parientes, "la parca" lo acechaba para poner fin a su vida, la que, en plena juventud miraba hacia el futuro con el cerebro henchido de ilusiones y esperanzas.

El suceso

En el preciso momento en que llegaba el joven Correa al cruce de las calles Agraciada y Valentín Gómez, pasaba con destino a la Aduana el coche N.o 272, del recorrido 1, con el acoplado N.o 358, el que era guiado por el mótorman Enrique Carvallo, uruguayo, soltero, de 28 años, domiciliado en la calle Manuel Menéndez N.o 43 y el guardafreno Aniceto Larrosa, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Cayetano Rivas s|n.

Como se hiciera tarde y no queriendo Correa perder el tren, aunque éste ya había cruzado unos cuarenta metros de las vocacalles mencionadas, corrió e intentó tomarlo, pero con tan mala suerte, que erró el pasamanos del coche motor, cayendo al pavimento, siendo tomado por las ruedas del coche acoplado, el que le pasó por encima causándole la muerte.

Lesiones sufridas

Pasados los primeros momentos y verificado el reconocimiento del cadáver por el médico forense se constató que su cuerpo fué destrozado por las ruedas del acoplado, que le pasaron por la región abdominal, separándole las extremidades inferiores. Como el coche no pudo ser detenido inmediatamente, el cuerpo del infeliz joven fué arrastrado varios metros, destrozándole los brazos en varias partes, sufriendo también la fractura del occipital.

El cadáver de la víctima

Previo reconocimiento médico, y por orden del juez que concurrió al lugar del suceso, se hicieron cargo del cadáver de la víctima, sus parientes, a quien había ido a visitar el joven Correa.

Los conductores fueron remitidos incomunicados por orden del juez de Turno correspondiente.

A propósito de una licitación

DE LOS Sres. SALVO CAMPOMAR Y Cía. Y ALVAREZ LISTA

Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya. — Señor Presidente:

Las irregularidades en que se ha incurrido por parte de la Intendencia General del Ejército y la Armada, obligan a los suscritos a presentarse ante el H. Consejo de la Unión Industrial, a fin de que se gestionen ante quien corresponda la sanción de disposiciones legales o reglamentarias que eviten en lo sucesivo los procedimientos de la índole de los que pasamos a informar.

Manifiesta el Consejo de la Intendencia del Ejército y de la Armada en informe que lleva fecha 4 del corriente, que el día 3 de Setiembre ppdo., se llamó a licitación para adquirir paño de verano por 22.880 metros con cierto atraso debido a que la Comisión de Vestuario, Equipo y Menage tenía a estudio la clase de tejidos que debían utilizarse.

Se confiesa así un error imputable a la falta de actividad de una Comisión, cuyo despacho no supo urgir oportunamente el Consejo, porque de otro modo no se explicaría que se produjeran atrasos en los llamados a licitación de artículos que se necesitan para cierto día o cierta estación determinada.

El atraso en el llamado, imputable única y exclusivamente al Consejo de la Intendencia del Ejército y de la Armada, obligó, como es natural, a disminuir los plazos para la presentación de las propuestas que se fijaron para el día 19 del mismo mes de Setiembre. Un pedido de prórroga de diez días que se presentara, no fué atendido, y el día 19 de Setiembre quedó establecido como término fatal e improrrogable para la presentación de las propuestas.

En la fecha indicada se presentaron a la licitación, previo el depósito de garantía, dos proponentes: los señores Alvarez Lista y Cía. y los señores Salvo, Campomar y Cía., habiendo ambos ajustado su propuesta al pliego de condiciones y concurrido con sus pliegos cerrados en todo de acuerdo con lo establecido en el llamado a licitación formulado por la Intendencia.

Como no se habían presentado las tres propuestas indispensables para abrir la licitación según las normas legales fijadas para estos casos, se levantó el acta correspondiente, dejándose constancia de que solo habían concurrido al llamado dos proponentes.

Pero he aquí, que el mismo día en que se llamaba públicamente a licitación, en que las dos firmas de esta plaza arriba designadas hacían sus fuertes depósitos de garantía y concurrían a la licitación con sus sobres cerrados, se aceptaba oficialmente **una tercera propuesta que no concurrió al llamado a licitación**, y que se cuidó muy bien de exponer sus paños y sus precios a la comparación y competencia que ofrecían las firmas que leal y abiertamente concurrían a la licitación.

Llamar a licitación; exigir la presentación de tres propuestas; sustraer un proponente a la licitación aceptándole su propuesta sin conocer las de dos casas que concurrían a la licitación; y declarar desierta una licitación en la que debió haber tres propuestas y en la que faltó una por culpa de la Administración que la aceptó privadamente sustrayéndola al contralor de las otras, tales son los hechos que denunciamos y que demuestran la falta de seriedad con que se ha procedido.

El Poder Ejecutivo expresa en el decreto de fecha del corriente que solo autorizó para adjudicar privadamente a los señores Monino y Scroeder doce mil metros de paño militar, porque según todos los datos se habían llenado para la adquisición referida todos los requisitos legales, puesto que el artículo 6 de la ley de 10 de Abril de 1916 dice: "Podrá la Intendencia hacer adquisiciones directas en los casos urgentes o especiales, cuando así se resuelva por unanimidad de los miembros presentes en la sesión con aprobación del Poder Ejecutivo y siempre que los precios no excedan de los corrientes en plaza o aceptados en licitaciones anteriores."

Pues bien: no se trataba ni de un caso urgente ni de un caso especial. La prueba se halla en que la propia Intendencia había llamado a licitación. Si se hubiera tratado de un caso especial no se hubiera hecho llamado a licitación y si se hubiera tratado de un caso urgente, tampoco se habría efectuado dicho llamado.

Y, lo que el 2 de Setiembre no era cosa urgente, menos podía serlo **el 19, cuando ya se tenían las tres propuestas para la licitación, puesto que si solo hubo en la licitación** las propuestas de los señores Salvo, **Campomar y Cía. y Alvarez Lista y Cía., ello se debió a que la propia Intendencia, sustrajo a la licitación la propuesta de los señores Bonino y Scroeder, acordándole el privilegio de aceptarla privadamente el mismo día 19 de Setiembre, en que las otras firmas concurrían a la licitación con sus propuestas. El día 19 de Setiembre ya no había ni caso urgente, ni caso especial. Lo mismo se contemplaba la urgencia y especialidad concurriendo tres propuestas y aceptando la mejor, que aceptando una propuesta y rechazando las otras dos**, sin manifestar ni siquiera la curiosidad de conocerlas. Pero, conociendo las tres propuestas se defendían los intereses del Estado y se aceptaba la mejor; y conociendo solo una, no se defendían los intereses del Estado, ni se guardaba la consideración debida a los licitantes que sometían sus propuestas a la concurrencia de los demás, respondiendo a un llamado de la Intendencia del Ejército y de la Armada.

Sin mebargo, a pesar de que ambas soluciones contemplaban por igual la urgencia y especialidad que pudiera existir, en el plazo, se optó por la peor: se declaró desierta la licitación, y se aceptó la propuesta de los Sres. Bonino y Scroeder el día 19 de Setiembre, el mismo día en que devolvían cerrados y sin conocerlas las propuestas de los Sres. Alvarez Lista y Cía. y Salvo Campomar y Cía.

El Consejo de la Intendencia del Ejército y de la Armada expresa en nota de 4 de Octubre del corriente año que mientras corrían los trámites de la licitación y el plazo para la apertura de la propuesta, **"el Ministerio de la Guerra envió a este Consejo para su resolución la propuesta privada de los señores Bonino y Scroeder.**

Desde luego, el Ministerio de la Guerra no podía enviar una propuesta para su resolución, sino para que la resolución se **dictara de acuerdo con la ley y no contra la ley.**

Por otra parte, no consta que los señores Bonino y Scroeder se negaran a presentarse a licitación: de suerte que la resolución que hubiera correspondido al pie del decreto del Ministerio de la Guerra era solamente la que dispusiera que los señores Bonino y Scroeder se presentaran a la licitación.

Y, entonces, en caso de que estos señores no se presentaran, habría llegado el caso de declarar desierta la licitación, haciendo un segundo llamado.

Y, si el socorrido argumento de la urgencia o especialidad, no permitieran el segundo llamado, la más elemental noción de buena administración aconsejaba pedir propuestas privadas a los que habían concurrido a la licitación, sometiéndose al contralor de las otras propuestas, y no pediría a uno solo, y precisamente al que no había querido someter su oferta a la comparación y concurrencia de las demás. Volvemos a repetir que este argumento lo hacemos para destruir al razonamiento que pudiera fundarse en que los señores Bonino y Scroeder no querían concurrir a la licitación, lo que no creemos. Estos señores si al pie de su oferta privada se les hubiera expresado que debían concurrir a la licitación lo habrían hecho.

El Poder Ejecutivo aceptó en estas condiciones irregulares la adquisición de doce mil metros de paño militar. Quedaban por adquirir otra cantidad,—y declarada desierta la licitación el día 19 de Setiembre,—era lógico suponer que tratándose de un caso urgente (sic) se llamara de inmediato a licitación por segunda vez.

Pudo llamarse con diez días, con veinte días.

Pero no se hizo así.

El día 11 de Octubre se invita a los señores Salvo, Campomar y Cía., señores Alvarez Lista y Cía. y otros a concurrir con propuestas a una **licitación privada para el día 17 del corriente.** Había tiempo para un segundo llamado a licitación pública y se **pierde un mes para efectuar una licitación privada.**

Sin embargo, la urgencia aparece en otro lado.—La entrega de las mercaderías debe hacerse antes del 30 de Noviembre. Pero como no se establece cuando se aceptarán o rechazarán las propuestas, el plazo de ejecución queda librado a la Administración, la que aceptando las propuestas a último momento puede reducir a horas o a minutos el plazo de su cumplimiento. El plazo de ejecución debe necesariamente contarse desde la aceptación de la propuesta.

Claro está que, dados los antecedentes de este asunto y la forma en que se persiste en llevarlo adelante, los suscritos no presentarán propuesta alguna en esta nueva licitación.

Conviene, sin embargo, puntualizar que en esta invitación, la Intendencia del Ejército y de la Armada, dándose cuenta del error en que incurrió al aceptar la propuesta de los doce mil metros de paño, exige que el precio se cotice para mercadería puesta en los almacenes de la Intendencia.

En efecto, los doce mil metros de paño comprado a los señores Bonino y Scrodeer lo fueron cif Montevideo, de suerte que los derechos de importación, impuestos adicionales, gastos de despacho, transporte, etc., son de cargo de la Intendencia. Llamamos la atención que el Consejo de la Intendencia del Ejército y de la Armada compare precios cif Montevideo, que solo comprenden costo, flete y seguro hasta el muelle de Montevideo, con los precios que en licitaciones anteriores han cotizado, las firmas Salvo, Campomar y Cía. y Alvarez Lista y Cía.

Si el precio de los señores Salvo Campomar y Cía., fué de 3 pesos metro para paño de invierno, puesto en la Intendencia se vé la ventaja de precio de 2.67 metro paño para verano cif Montevideo lo que significa que la Intendencia de Guerra pagará los derechos de Aduana, impuestos adicionales, gastos de despacho, transporte, etc.

En consecuencia, solicitamos del H. Consejo de la Unión Industrial Uruguaya, se sirva iniciar gestiones ante los Poderes Públicos, a fin de que se establezcan las normas fijas a que debieran sujetarse los procedimientos en las licitaciones que efectúe el Estado.

Existe un interés nacional que coincide con el interés privado de todos los industriales y que exige que se sancionen reglas fijas y definitivas que sean garantía a la vez de la seriedad de los llamados a licitación y de la seriedad y sinceridad de las propuestas que concurran.

Saludamos al señor Presidente atentamente. — Salvo Campomar y Cía. — Alvarez Lista y Cía.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	75.837.11
Eslingaje y almacenaje	"	3.382.11
Patente adicional 4 o|o	"	11.476.[illegible]
Patente 5 o|o extraordinaria	"	11.150.[illegible]
Impuesto interno de consumo	"	1.489.[illegible]
Impuesto a los vinos	"	662.[illegible]
Pensión a la vejez	"	2.612.[illegible]
Impuesto especial	"	18.597.[illegible]
Derechos de exportación	"	60.[illegible]
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	8.[illegible]
Patente adicional 1 o|o	"	67.[illegible]
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|o	"	9.[illegible]
Eslingaje	"	7.[illegible]
Total	$	123.467.[illegible]

Liquidación comparada del día 15 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	457.667.[illegible]
Exportación	"	28.185.[illegible]
Impuesto especial	"	177.016.[illegible]
Total	$	662.869.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.464.899.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.011.367.[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	546.467.[illegible]

Recaudación comparada del día 15 de Octubre

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	491.[illegible]
Exportación	"	21.6[illegible]
Impuesto especial	"	206.[illegible]
Total	$	719.[illegible]
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	3.897.3[illegible]
en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.264.9[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	367.61[illegible]

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	311
Enviados a Visturía Central	117
" " " Exterior	173
" " Sección Almacén	65
Total	35[illegible]
Transferencias registradas	170

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 1[illegible]

Entrada	21.[illegible]
Salida:	
A Despacho	23.985
A Reembarco	189
Total	23.174

Servicio de inspección para el día de hoy, don Arturo La[illegible] Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Boletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer . . . .
Bultos extraídos con aquella documentación . . . .

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:
Boletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer . . . .
Bultos extraídos con aquella documentación . . . .

Sección [illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2 . .
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2 . .
Por la salida Misiones . . . .
Por la salida Treinta y Tres . . . .

Crónica Social

THE DE BENEFICENCIA—

Esta tarde a las cinco y media ...n el salón de fiestas del Grand Hotel será escenario de una brillante fiesta que se verá concurrida por lo más granado de los elementos que integran nuestros prestigiosos círculos sociales.

La palabra de orden está ya dada y nuestra sociedad se volcará en masa en el salón donde se realiza la fiesta que patrocinan las damas que integran la siguiente comisión que preside la distinguida señora doña Carolina Galvañach de Muró:

María Z. de Shaw, Elisa G. L. de Taranco, M. Elena E. de Casaravilla, Elena L. de Castellanos, Luisa Gurméndez de Carve Urioste, Lola I. de Cortinas, Sara G. L. de Hughes, Carolina L. de Antuña, Zelmira P. J. de Jiménez, Adela Urioste de Giudice, Asunción B. de Morató, Corina R. de ...ré, Sofía P. de Serratosa, Camila M. de Hughes, María Angélica P. de Wilson, Mercedes A. de Algorta, M. Herminia C. de Maté, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Enriqueta Williams de Arteaga, Elisa F. de Birabén, ...orah Braga de Garzón, Elina ... de Castellanos, Angélica S. de Domínguez, Clara W. de Piñeyrúa, Pilar Saavedra de Supervielle, Isabel Taranco de Levrero, Elena Muñoz de Fonseca, María Elena y Hortencia Serrato Pe..., María Elena Taranco, Elena Urioste Carve, Ofelia y Lola La...s Mármol, Zelmira Casaravilla ...trada, Susana Nery Platero, ...dys Shaw Howard, Violeta Ga...se, Matilde Wilson Platero, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Amelia Méndez Schiaffino, Isabel y Margarita Saavedra Bazoso, Lucía y Elena Wilson Castellanos, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Esther y Ema Seré Rucker, Clementina Vidal Sosa Díaz, Clotilde Figari Legrand, Sofía Vidal Arteaga, Carmen y M. Teresa Salvañach Muró, Elena y Marta O'Brien, María Quintela Castro, Margot Pou Cardoso, Elisa Wilson, Sofía Vech Garzón, Luisa Carve Gurméndez, Elvira Serratosa Pringles, Carmen y Olga Portillo Díaz, Mercedes y Chuta Terra Ilarraz, Jorgelina Suárez Fuller, M. Elena Márquez Castro, Clara y M. Inés Bayley Bustamante, Ana Vázquez Piera, Elina Castellanos Etchebarne, Lía Capurro Aguirre, Estela Risso Villegas, Elena y Sara Nocetti Mullín, Elena Mouliá Castellanos, Clara Klot, Elvira Aicardi Fuentes, Chichí Acosta Estapé, Beba Ponce de León Terrero, Matilde Aguirre Larreta, M. Esther Estrada Risso, Sarita Mackinnon Artagaveytia, Matilde Algorta, Elina y Ema Capurro Castells, Celia Gallinal Risso".

FIESTAS Y REUNIONES—

—Con una animada reunión de carácter completamente íntimo, festejó ayer su cumpleaños la señorita Lola Benzano uno de los espíritus más delicados de nuestro jardín social y a quien sus numerosas amigas distinguen merecidamente.

La residencia de los padres de la señorita de Benzano, estaba en la tarde de ayer convertida en un maravillante cantero de jardín en flor, tal aspecto presentaba la casa en fiesta, con la cantidad de canastos y ramos enviados por las relaciones de la festejada.

Saludaron de presente a la interesante señorita de Benzano, las señoras Pilar Herrera de Arteaga, Leonor Mouliá de Benzano, Enriqueta Latorre de Costa, Blanca Castellanos de Mouliá, Leonor Benzano de Olivera Wells, Carolina Gómez de Storm, Elvira Costa de Ramos Montero, Ana B. de Costa, Clara Rosali de Castel Ramos, Elina Victórica de Artagaveytia, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, María Inés de Arteaga de Segundo, Paulina B. de Castro, Elvira Victórica de Piaggio Garzón, Elisa Portillo de Benzano, Margarita Spangemberg de Méndez, Julia Victórica de Morales, Dora Storm de Arteaga. Señoritas: Lolita y Margarita Benzano, María Carmen Nicolich, Celina Costa, María Luisa Saez, Tolota Folle Belgrano, Josefina Garzón, Elenita Castellanos Mouliá, Corina Otero Cardoso, María Elena Castro Anavitarte, Selina Pesco Castro, Martita Castro, Nery Olivera Benzano, Martita Gómez, Enriquetita Costa, Carolita de Soria Gowland.

—El sábado próximo cumple años la señora Julia Arancho de Gerona. Con tal motivo su residencia de la Avenida Brasil ha de verse concurrida por todas sus selectas relaciones que pasarán a presentarle el homenaje de su saludo y de su felicitación.

—El día 27 del corriente, con motivo de ser el cumpleaños de la señorita Elena Victorica Alvarez, todas sus amigas pasarán por su residencia del camino Millán, improvisándose una amena reunión.

DOS HERMOSOS FESTIVALES EN PERSPECTIVA—

Con el sugestivo nombre de "Fiesta de la Incógnita" se realizarán dos interesantes festivales de beneficencia en las noches del 21 y 24 del corriente a las 9 y 30 p. m. en la sala del Chic Salon patrocinados por una selecta comisión de señoritas.

El primer día de la "Fiesta Incógnita", se exhibirán retratos velados de señoritas repartiéndose cupones que el público llenará con los nombres de las niñas que crea reconocer.

El segundo día se despejará la incógnita premiándose a la señorita y al caballero que hayan acertado mayor número de retratos.

Las entradas se venderán en boletería al precio de $ 0.60.

He aquí ahora el texto de la invitación que relacionada con tan hermosas fiestas, circula entre nuestra sociedad: "Montevideo, Octubre de 1924. — Ema Lussich Moratorio, Rosina Payssé Reyes, Susana y Elena Berro Gallegos, Matilde Aguirre Larreta, Elvira Serratosa Pringles, María del Carmen Laserre, Elvira Cibils Piñeyro, Elena Rogberg Balparda, Luisa Carve Gurmendez, Sara Mackinnon Artagaveytia, Elia Ruprech Lerena, Camila Berro Estrázulas, María Esther Gascue, Petrona Gallinal Carbajal, Edna Cordero Lerena, Lucila Lussich Siri, Maruja Montero Zorrilla, Sofía y Josefina Pastori Gómez, María Rivero Losada, Marta Paullier Carvalho, Elina Castellanos Etchebarne, Matilde Algorta, Sara Carafí Arredondo, Graciela y Amelia García Lagos, Esther Estrada Risso, Graciela Spangembert, Cotina P. de Aréchaga, Inés O'Brien, Elena Gallinal Heber, Elvira y María Antonia Algorta Seremini, María Luisa Granara, René Sala Aliseris, Matilde Taranco Zúñiga, María Mercedes García Morales, Elina y Ema Capurro Castells, Sara y Elena Noceti Mullin, Isolina Castells Easmant y Estela Risso Villegas, invitan para las funciones que con fines de beneficencia tendrán lugar el 21 y 24 del corriente a las 9 y 30 p. m. en el Cine "Chic Salón".

FUNCION DE BENEFICENCIA

Circula en sociedad la siguiente esquela:

"La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a usted para la función de beneficencia que tendrá lugar en el Teatro Urquiza el sábado 18 a las seis pasado meridiano.

No dudando de su generosidad y esperando vernos honradas con su presencia, nos permitimos enviarle las adjuntas entradas.

Saludamos a usted muy atentamente. — Herminia R. de Vaccaro, Fermina G. Games dos Santos, Juana B. de Ipharraguerre, Mary C. de Malherbe, Margarita C. de de Citterio, Rosa M. de Morelli, María Rosa Algorta de Seremini, Ema Lerena de Yéregui, Lola Suárez de Arteaga, María C. de Gallinal Aurea Santos de Abadie, Jeny Hill de Benvenuto, Elena Mañé de López Lidner, María L. de Laguna, Evangelina A. de Moreno, Dominga I. de Menéndez, Juana D. de Serrato, Cristina R. de Mourelle, Ciriaca M. de Del Cerro, Clara Risso de Zumarán Arocena, María Angélica Piñeyro de Urioste, María Teresa Escardó de Aguerre, Angela B. de Rodríguez Anido, Elena F. de Zeballos, Carlota V. de Ayala, Elena M. de Ramos, Luisa M. de Harán, Isabel Gorlero de Bergalli, Fermina F. de Grauert, Juana G. B. de Tabarez, Guillermina Martirené de Pietra, Angélica L. de Zalduondo, Elena P. de Pérez, María P. de Fein, Adela U. de Giudice, Isabel E. de Errecart, Dolores M. de Draper, Sara A. de Díaz Romero, Sara F. de Abadie Santos, Judith Díaz Larriera de Acosta y Lara, María C. Aznarez

VIAJEROS—

Mañana se embarcarán en Europa, de regreso a nuestra capital a bordo del vapor "Andes", el señor Federico P. Arrosa, su esposa María J. Balparda y sus hijos.

—Se encuentra en Buenos Aires, el señor Augusto Nery, acompañado de su señorita hija Susana y de la señorita Hortensia Serrato Perey.

—El sábado partirá para Río Janeiro, el joven Frank Hughes Lussich.

—En breve se ausentarán para Melo, las señoritas María Mercedes y Reinita Carriquiry Alvarez.

—De Santa Rosa, el señor Luis Peirano y su esposa Justina S. de Peirano y su señorita hija Perla.

ENFERMOS—

Restablecida la distinguida señora Dasila Saravia de Barbé.

—Mejorada la señora Elsa Wilson de Stajano Cibils.

—Mejorado el señor Alfeo Brum.

—Enfermo el señor Carlos Barbé.

—Se encuentra enferma, la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja.

—Restablecida la señorita Maruja Cibils Larravide.

—Mejorado el doctor Felipe Villegas Zúñiga, por cuya salud se han interesado a diario, sus numerosas amistades.

—En breve será sometida a una intervención quirúrgica, en uno de nuestros principales sanatorios, la señorita María Graciela Castillo.

Teatros

SOLIS—

Edmond des Bries, el mago del vestido o el maniquí viviente, ha interesado a mucha parte de nuestro público que concurre a nuestro primer coliseo deseoso de admirar los hermosos trajes y las valiosas joyas que aquel exhibe, y que han de causar, de seguro, no sólo la envidia de muchas mujeres, si que también el despecho y la rabia de muchos maridos y de muchos padres.

Al dejar sentado ayer nuestro juicio sobre las presentaciones del famoso modisto, dijimos que el suyo no era un espectáculo teatral. Hoy nos reafirmamos en nuestro concepto. Edmond des Bries es un número excelente y valioso para una casa de comercio. Representando alguna firma parisien, habría hecho él y la casa de marras, un negocio espléndido.

Y le obsequimos con una idea ¿Por qué no realiza funciones te, ofreciendo a las damas asistentes el licor chino con galletitas de vainilla y servilletitas de papel de seda?

URQUIZA—

En el teatro de la calle Mercedes se renueva constantemente el cartel, por cuanto en la actualidad funcionan todos nuestros teatros y la competencia se hace cada día más intensa y seria. En primera sección se representará "Los Angelitos", de José Antonio Saldías. En segunda, una novedad: "La llegada de la prima". Y en tercera se repite "Toda una vida", de Martínez Paiva, que ha gustado al público.

Mañana, sábado, vermouth a beneficio de los niños pobres, con "Retazo", de Nicodemi.

18 DE JULIO—

ESTRENO DE "LA REINA PATOSA"

La Compañía de Ramón Peña, en el deseo de tener contento a su público, renueva a menudo sus carteles.

Esta noche, en 2.a sección, se estrenará la zarzuela de Pasos y Dicenta, intitulada "La Reina Patosa".

Existe gran espectativa ante el anuncio de este estreno.

En Madrid, cuando se estrenó "La Reina Patosa,, tenía en su reparto a la primera tiple señora Guzmán.

Esta noche, pues, el 18 de Julio se verá muy concurrido.

NOVEDADES—

Por los dominios de Almanzor hay novedades. Varios elementos han dejado de pertenecer a ella.

El miércoles uno de ellos se embarcó para Buenos Aires.

Magariños, que es un muchacho muy noble, lo llevó en auto hasta la dársena.

Más nobleza...

DIVORCIO—

Entre una actriz y un actor que actúan en una Compañía que se halla en Montevideo, existen trámites de divorcio.

Incompatibilidad de caracteres?

Quizás . . .

Pero hay quien asegura que él es un Otelo de celoso, y ella... ella... una mujer.

Con eso está dicho todo.

EL PRINCIPE SOÑADO—

Era una tiple obesa, extremadamente adiposa, con los ojos cargados de ambiciones. Para el tango con quebrada era que ni mandada a hacer. Los cien kilos de mondongo no le impedían contornearse con soltura; era ágil dentro de su peso de mole egipcia: entusiasmaba y dejaba boquiabierto con su movimiento de caderas muy pecaminoso, muy de bajo fondo. Era carne de pecado y para hacer pecadores.

Llegó anoche... La anchurosa tiple no aparecía por el teatro. ¿Qué le había pasado? Al día siguiente se supo la verdad: se había volado con su príncipe, no con un príncipe de sangre azul, que eso no va con las aspiraciones de las tiples sino con un príncipe de sangre... amarilla (libras esterlinas).

Y mientras ella, pobre cenicienta del teatro, huía con un príncipe del reino de S. M. el Dinero alguien, como en la copla popular, lloraba angustiado en el cotorro abandonado.

PLAGIO COMPROBADO—

Miembros de la comisión directiva de la Sociedad y Círculo Uruguayo de Autores, comprobaron ayer, que un cuadro de "Esta es una revista", que se representa en el Albéniz, ha sido tomado íntegramente de una obra de la cual es autor el Sr. Roldán, corresponsal de "Crítica" en Montevideo.

La entidad de autores, según se nos informa, ha expulsado de su seno a los plagiarios, comunicando la medida tomada a las sociedades similares de la Argentina.

UN ERROR —

Los autores noveles, y muchos que ya no lo son, aseguran que las compañías nacionales no les estrenan sus obras por "influencias" de tal ó cual amigo de la empresa, o porque en torno de ésta se ha hecho un círculo de autores viejos que no dejan entrar a nadie.

Es un error. Lo único que exigen las direcciones artísticas, son obras buenas. ¿Qué más quiere una empresa que le lleven un éxito? ¿No viven ellas de las obras?

Lo que ocurre es que los autores se engañan a sí mismos. Es una manera de sostener la propia estimación.

PEOR LA ENMIENDA..

Actuaba en el teatro 18 de Julio, una Compañía nacional. Estrenaban, la noche en que se desarrolló la escena que describimos, una obra de autor uruguayo. Este había presentado esa misma noche al primer actor a un su amigo recién llegado del litoral. Bien. Cuando terminó la obra, que constituyó un éxito, el amigo de marras, dijo al primer actor:

—Formidable, señor, formidable. Su interpretación es magistral.

—¿Le gustó?

—Enormemente. La que no me gustó, porque nada vale, es la que hizo el papel de Sofía. No tiene gracia, ni...

—Es mi hermana,—interrumpió riendo el primer actor.

El amigo, colorado, nervioso, no sabiendo como enmendar la plancha, agregó:

—Su hermana es una gruesa, alta?

—No. Delgada y bajita.

—Ah! Yo confundía. La que no me gustó fué la otra. La gruesa. La que hacía el papel de...

—¿De Magda?

—Sí. De Magda. No me gustó en absoluto.

—Pues era mi esposa.

El comentario al lector.

¿QUIERE Vd. SER AUTOR?—

Nada más fácil. ¿Qué género le agrada? ¿La revista? Pues adelante. Tome usted las tijeras y corte "esto" de las que representa Madame Rasimi y esto otro de las de Volterra y aquel cuadro de Velazco. Combínelos, ahora, agréguele dos bailes llame a un modisto y ... doscientas representaciones.

Si le agrada el sainete, ubique una "percanta" y dos "compadres" en un conventillo. Los guapos, con dagas, se disputan el "ropero". Un italiano habla de Mussolini y un gallego le tiene miedo al italiano. La "percanta" llora un tango, una daga se hunde en un pecho masculino y... cien representaciones.

Siguiendo este método, ¿quien no es autor?

IGLESIAS PAZ—

El proyectado homenaje de la Sociedad Argentina de Autores a la memoria del extinto Iglesias Paz, se llevará a cabo en le teatro Liceo de Buenos, en la sección vermouth de hoy.

Subirá a escena "El vuelo nupcial" estando a cargo del negro Saldías el discurso de circunstancias.

COMO DE COSTUMBRE—

La temporada de Vilches en la Opera de Buenos Aires, es como sus anteriores temporadas, un éxito de público. Solo lamentan los diarios argentinos que Vilches no ofresca a ese público tan cariñoso con él mayores novedades. Tal vez las reserva para cuando las entradas aflojen. Así y todo, ya hay quienes se quejan de que Vilches se dedique tan excesivamente a las reprises, habiendo tantas obras extranjeras que el público estaría encantado de conocer a través de la eficaz interpretación de la compañía de la Opera. Es mal sistema dormirse sobre los laureles.

Por esa misma causa, les fracasó a Vilches en Montevideo, sus últimas temporadas. Renovarse es vivir.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

Pronunciamiento indirecto

El Consejo de la Confederación Brasileña de Deportes, que fué puntal de importancia capital para el sostenimiento de la tesis argentina de la no intervención de la autoridad internacional en los conflictos internos, acaba de tomar un acuerdo que puede contribuir a la modificación de aquellos principios sostenidos con tanta gallardía en el congreso de 1921. Nos referimos a la resolución por la cual se incorpora a la Asociación Metropolitana de Sports Atléticos, en perjuicio de la Liga Metropolitana, que le estaba afiliada. Conviene, para mayor claridad, recordar brevemente el conflicto a que se propone dar término el consejo de la C. B. D., con la resolución apuntada y cuya ratificación se espera de la asamblea.

La Liga Metropolitana, por disenciones internas sufrió una escisión. Se separaron de ella los principales clubs y constituyeron la actual Asociación Metropolitana. Inmediatamente comenzaron las gestiones para obtener el reconocimiento de la Confederación. Esto es, en síntesis, lo que ha ocurrido, y nos basta para las conclusiones a que queremos llegar.

Si la asamblea confirma el acuerdo del consejo, la Confederación Brasileña de Deportes reconoce el derecho de los clubs más importantes al gobierno del deporte, desalojando a la entidad debilitada.

Podrá la C. B. D. mantener su criterio respecto a la no intervención en los conflictos internos de los demás países, pero se habrá pronunciado con toda elocuencia en lo que respecta al conflicto footballístico rioplatense.

Dándonos la razón

Hemos dicho más de una vez, a raíz de la actuación del team que conquistó el campeonato olímpico, que ese cuadro distaba mucho de constituir la representación máxima del poderío del football uruguayo cuando no era siquiera la mejor representación de los mismos reglamentaristas. De la primera parte de esa afirmación, nada pudo decirse, no así de la segunda que se juzgó exagerada.

Pues bien, en todas las controversias, no hay mejor juez que el tiempo. Y he aquí como, sin tener que esperar mucho, los mismos dirigentes asociacionistas nos han venido a dar la razón.

En efecto, en la sesión preliminar del Congreso, los delegados de la institución de la calle 18 de Julio solicitaron una prórroga para denunciar su pantel de jugadores; argumentando que algunos de sus mejores jugadores integraban la delegación que estuvo en el Perú y que se encuentra ahora en Chile. Y, que nosotros sepamos, ninguno de esos elementos que se califican ahora como mejores figuró en el team olímpico...

La ley de las compensaciones

En la próxima reunión que celebre la institución reglamentarista, se pondrá sobre el tapete la cuestión del no descenso a Intermedia, asunto este que interesa fundamentalmente al Charley, candidato al firme para ocupar el último puesto. Es casi seguro que el asunto se resuelva de acuerdo con las aspiraciones de los charleuses, que por algo han hecho el sacrificio de Petrone.

¡Todo se paga en este mundo!

La actitud de Boca Juniors

Escribe un colega bonaerense:

"Al comentar el final aparente de la cuestión provocada por el pedido de asamblea extraordinaria en la Asociación Argentina de Football y la renuncia total del consejo, decíamos el jueves pasado que el rechazo de esas renuncias y la aprobación del informe de la comisión investigadora, no clausuraba la incidencia, porque las líneas que aparecían como antagónicas continuaban tendidas y se mantenían en el mismo tren anterior.

Nada hay, hasta este momento, que pueda autorizar la afirmación de la creación de un nuevo conflicto; sólo existe una pequeña mecha que bien puede ser la que, dentro de la misma inocencia de los propósitos declarados, provoque la temible explosión. Queremos referirnos a la asamblea extraordinaria que el sábado celebrará el Boca Juniors, club que como se sabe, fué leader de la tendencia que dió margen a la última incidencia. El orden del día dice que la C. D. quiere dar cuenta a los asociados sobre aquel pedido de asamblea extraordinaria y la actitud que tanto el Consejo Superior como las asambleas han tenido para con la institución.

Está en el ambiente que la asamblea que aprobó el informe y rechazó la mayoría de las renuncias no ha salvado el mal momento porque para la Asociación, puesto que dejó en pie la misma situación de hace dos meses. Mayor serenidad y una exacta comprensión de los verdaderos intereses de la Asociación, hubieran permitido aunar opiniones y dar a la entidad el gobierno que necesita, gobierno de amplia colaboración en reemplazo de tendencias determinadas.

Con respecto a este asunto, los telegramas llegados anoche de la vecina orilla dicen que la mayoría de los asociados de Boca Juniors están concordes en la necesidad de la adopción de una medida enérgica como sería la separación de ese club del núcleo que integra la Asociación Argentina. Se afirma, además, que esa actitud sería imitada por Huracán y por ocho clubs más de los que militan en la institución reglamentarista.

Echándoles al medio

Cada vez que se realiza un campeonato sud americano, hay una de las delegaciones que resulta víctima propiciatoria. Este año le tocará ese papel poco grato a los chilenos a quienes, a los días de llegar de un viaje largo y molesto, se les hará jugar el match que, para ellos, será tal vez el más difícil del torneo. Bien es verdad que, de antemano, se ha asignado a los chilenos el último puesto en el certamen, como si fatalmente estuvieran condenados a comer cola. Pero también es cierto que, de planteadas así las cosas, para este viaje de los transandinos sobraban las alforjas.

El campeonato sudamericano reglamentarista

EL CONGRESO SE REUNIRA EL SABADO

La segunda sesión del Congreso se realizará el próximo sábado con la concurrencia de todas las delegaciones, ya que ese día se encontrarían en ésta, los representantes chilenos.

En esta sesión se aprobará definitivamente el fixture, deberán presentarse la nómina de los jugadores de la Federación de Chile, como asimismo el "resto" de los uruguayos.

Se designarán los referees y se abocarán al estudio de otras proposiciones entre ellas una de que el campeonato se realice cada dos años.

LA LLEGADA DE LOS CHILENOS

Los chilenos arribarán a esta en el día de hoy y el plantel de jugadores estará así constituido:

Golkeepers: Ramírez, de Santiago y Robles de Concepción; backs: Ernest, de Santiago, Hamblete, de Santiago, Figueroa, de Concepción, Zamora, de Talca; Arellano, de Santiago; forwards: Abarzúa, de Santiago, Domínguez, de Talcahuano, Molina, de Santiago, Arellano, de Santiago, Reyes, de Concepción, Olguín, de Santiago, Palomino, de Santiago.

Como entrenador viene el señor Carlos Acuña.

LOS QUE JUEGAN EL DOMINGO

Puede darse por seguro que el próximo domingo se medirán uruguayos y chilenos.

De este modo se llega a la conclusión de que para esa fecha han debutado las cuatro delegaciones.

Para este match aún no se sabe quien tendrá a su cargo las funciones referiles.

La elección tiene que hacerse entre el juez paraguayo señor Jara y el argentino, señor Perez.

VACCARO SERA REEMPLAZADO

Pertenece a un colega argentino la siguiente información:

"En vista que su actuación no ha sido del todo feliz, en el match del domingo, se ha pensado en reemplazar al jugador Luis Vaccaro. Este aún no se encuentra en buenas condiciones del acidente sufrido en Montevideo a raíz del match con los campeones olímpicos.

Vaccaro, posiblemente, será reemplazado por Gamasino."

LOS ARGENTINOS SE ENTRENAN

El señor Fernardo Sierra, consejero titular de la Asociación y encargado del team argentino, ha resuelto que los jugadores con su entrenador A. Vázquez pasen a alojarse en el hotel Los Portones.

En lo sucesivo harán su acostumbrada práctica en el estadio de la Asociación Deportiva de Comercio.

Noticias argentinas

LA CONFEDERACION NACIONAL

El nuevo Consejo

El nuevo Consejo Permanente de la Confederación Nacional de Football ha quedado constituido con la presidencia del Dr. Boocar Varela, la vice del señor Virgilio Pérez, secretario el señor Enrique Delias y de vocales a los señores Carlos García, Juan Pignier, Julio Pianisi y Bautista Serres.

SAN LORENZO DE ALMAGRO E INDEPENDIENTE

El fixture amateurista, fija para el domingo un match de singular importancia, pues se encontrarán los primeros elevens de San Lorenzo de Almagro e Independiente.

Un buen programa

La Federación Uruguaya ha combinado para el domingo un fixture en el que intervendrán casi todos los clubs a ella afiliados. En varios de esos encuentros, la equivalencia de fuerzas entre los adversarios, dará motivo a jornadas interesantes. Tienen pues los numerosísimos aficionados federacionistas donde elegir para satisfacer su deseo de recoger impresiones.

Así paga el diablo...

La Asociación Uruguaya no revela mucha consideración por el público que le da vida. Después de la realización del campeonato sudamericano de 1923 — hace ya más de un año — privó a sus adeptos de partidos que pudieran ofrecer algún interés. El viaje a Europa y las giras al Pacífico, distrajeron primordialmente sus actividades.

Ahora es Nacional el que emprende rumbo a Europa. Y como el paseo va a durar algunos meses, poco les queda que esperar a los que le siguen adictos, a menos que quieran entusiasmarse con las luchas entre Charley y Racing.

¿Y el interés de los aficionados? se dirá. Muy bueno, gracias...

Los recuerdos de nuestro football

Un mes antes de un desenlace inesperado

INSTANTANEA TOMADA EN EL MATCH PEÑAROL-NACIONAL POR LA FINAL DE LA COPA ALBION, EL AÑO 1919, CUYO RESULTADO FUE DE 1 A 1. — NOTESE LA SERENIDAD DE QUE HACIA GALA EL MALOGRADO ROBERTO CHERY, ANTE UN AVANCE DE LOS ALBOS, MIENTRAS GRANJA SE IMPACIENTA. — LA BALL PASO ROZANDO UNO DE LOS LATERALES.

Ahora les duele

La prensa argentina en general, se muestra incomodada, porqué a algunos deportistas se les ha ocurrido victorear a los jugadores paraguayos, a raíz de su división de honores con los argentinos, como campeones del mundo.

Es extraño que ahora se molesten, cuando esa misma prensa se encargó de lanzar a todos los vientos la noticia de que después de haber vencido a los campeones olímpicos, se habían clasificado campeones del mundo. Se argumenta que en la actualidad no está en juego el título de campeones del mundo, sino que es simplemente de América, y con el mismo argumento, nosotros recordamos que cuando se midieron los olímpicos con los argentinos, en ningún momento estuvo en juego el título de los olímpicos.

A no ser que para unos casos se aplique un criterio y en otros se cambie fundamentalmente.

Si es así, tienen razón...

ATLETISMO

Los novicios del Club A. Atenas se encuentranlistos para entrar en acción

Los "atenienses" se han entrenado en magnífica forma bajo la dirección del prestigioso entrenador Borderes

Siempre el Club A. Atenas, fué una institución de hondo arraigo, en la masa de nuestros aficionados, de prestigios bien adquiridos, cimentados tras el bregar afanoso, entusiasta hábil de sus dirigentes. Y así, vivió su época de prosperidad. Sus prestigios, acrecentábanse cada vez más, mientras que sus atletas eran temidos en el campo de lucha, ya que en los cotejos con sus ocasionales adversarios, demostraban, en la mayoría de las veces, superioridad. Sus nombres, eran aclamados. Y en sucesión de triunfos, el club acaparó campeonatos, con un monopolio casi absoluto.

Forjóse el renombre, y se vivió toda una época hermanados con el éxito.

Luego notóse decaimiento en sus filas. Hubo abandono. Fueron formidables. los desgastes de energías, y de voluntad. Apagáronse los entusiasmos, y muchos de aquellos dirigentes, que se habían extremado en la labor, abandonaron posiciones, corriendo al albur la suerte del club.

Pero, entre las excepciones, hubo un hombre que trabajó intensamente, con toda esa enorme voluntad que posee, y ese, fué Antonio Borderes, viejo luchador en las lides atléticas, entrenador prestigioso, hábil como el que más, que a pesar de no haber cursado estudios en la Universidad de Springfield, ni ostentar títulos profesionales, es el crack nuestro, el más capacitado, para dirigir el entrenamiento de un atleta.

Y Borderes, en los días de desaliento para el Atenas, se prodigó como las circunstancias lo exigían. Silenciosamente iba cumpliendo su labor preparó cuidadosamente la "pollada", se dedicó enteramente a crear defensores nuevos, seguro que en esa juventud propulsora, descansaría el puntal valioso de la institución. Hizo obra buena, el "hacedor" de campeones.

Se produjo la reacción. Las filas del club Atenas, se han visto engrosadas, por una muchachada pletórica en entusiasmos, rica en condiciones.

Y hoy, pues se está nuevamente, en las antesalas del triunfo. Pronto, el domingo próximo, comenzará a tallar el nuevo elemento. Y lo ha de hacer seguramente con lucidez. Estado, no les faltan, ansias de lucha, tampoco.

Damos, como complemento de estas líneas, un breve comentario, sobre las probabilidades que le asisten a los defensores atenienses que participarán en la primera etapa.

MAURICIO PAIVA

Participará en las carreras de velocidad. Ganó los 100 metros en el campeonato interno en 11" 2|5. Posee sobresalientes condiciones, pero aún le falta mucho para "hacerse". En la salida, es un poco remolón, lo que atenta contra su chance. Donde pique con ellos, Dearen, Borrone, y demás van a tener que correr mucho para ganarle.

Figurará en los primeros puestos.

ULISES CAREAGA

Clasificóse ganador de los 800 metros en el campeonato interno, de la entidad, en el tiempo de 2'15". Después de ese triunfo, prosiguió su training regularmente, pero hace pocos días hubo de suspenderlo, en virtud de encontrarse algo enfermo. Es una lástima, dado que el muchacho se sindicaba como un candidato bravísimo.

RAUL G. LEAL

Tomará parte en el lanzamiento de la bala, donde tiene mucha chance. Venció en el interno, con un tiro de 10 metros 67. Tiene excelente estilo, y ha progresado, de manera que es serio adversario de Smith, el probable ganador.

FRANCISCO SILVEYRA

No posee una preparación completa, a pesar de ello, es adversario de consideración, pues, pasa con facilidad los 10 m. 50 en el lanzamiento de la bala.

JUAN CONTI

Lo mismo que el anterior, podemos decir de este atleta.

Es entusiasta, y capaz de desempeñarse honorablemente.

DONALDO SHEPPARD

Es un crack. Ganó en brillante forma el salto alto con impulso, con 1 m. 70, durante el campeonato interno. Borderes, cree sacar del botija, todo un campeón. Condiciones, ni preparación le falan. Va a producir, el domingo, una estupenda performance. Creemos en su triunfo, a pesar de lo mucho que salta Carrasco, el favorito del Stockolmo, en tal prueba.

Por los hipodromos

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO REMATE. — 1,500 METROS

1 Gallero, 54, J. R. Montero
2 Nervo 53, A. G. Borean.
3 Charlador, 53, H. P. Cia
4 Tacuabé 52, F. A. Gómez.
5 Bolsheviki 51 A. Batista
6 Caipirá, 51, M. Tapia
7 Bambino 48, X. X.
8 (Panete, 47, M. R. Lenzina
9 (Rondeau 46, (no corrse).
10 Notario, 44, I. Rijo
11 Marshall, 43, E. Batista
12 Sagué, 43, R. Rodriguez

SEGUNDA CARRERA

PREMIO GALIEN. — 1,400 METROS

1 Ganga 52, I. Rijo
2 Isla Mala, 52, P. C. Moreno
3 Francia, 52 M. Tapia
4 Selinita, 52 P. Batista
5 (Gurisa 52 E. A. Díaz
6 (La Riera, 52, A. G. Borean
7 Mburucuyá, 52, J. R. Montero.
8 Derrota, 52, J. Martinez
9 Pachorrienta, 52, S. Batista

TERCERA CARRERA

PREMIO FLAMARION. — 1,400 METROS

1 Narcisin, 54, M. Tapia
2 Bey, 54, X. X.
3 Goloso 54, P. C. Moreno.
4 Kiel, 54, J. Martinez
5 El Boyero 54, X. X.
6 Juez del Pago 54, X. X.
7 Irohito, 54, J. R. Montero
8 Sonoro 54, M. Altamiranda.
9 Americano 54, A. Batista.
10 Aihubá Katú 54, S. Batista.
11 Como Goma 54, X. X.
12 Viviani 54, A. G. Borean.
13 Ansina 54, P. Batista.
14 Yaverás 54, F. A. Gómez.
(Sin descargo para aprendices).

CUARTA CARRERA

PREMIO RUBINSTEIN.— 2,000 METROS

1 Firpo 57|54, P. Albarracin.
2 (Quelquesfleurs 54, F. A. Gómez.
3 (Feliciano 47, I. Rijo.
4 Tacna 54, (no corre).
5 Pancho Talero ex Risker 53, P. C. Moreno.
6 Tun Tun 53, M. Altamiranda.
7 Kábila 53, A. Batista.
8 Ciruelo 50, A. G. Borean.
9 Claudio 50, S. Batista.
10 Tero Tero 49, X. X.
11 Pichihuitrú 45|42, R. Rodriguez.
12 Dámaso 45, (no corre).

QUINTA CARRERA

PREMIO ZIG ZAG.—1,800 METROS

1 Moscatel 58, M. Tapia.
2 Criticona 58, M. Altamiranda
3 Maxina [illegible] X. X.
4 Brasa 56, P. C. Moreno.
5 Gioconda 55, P. Batista.
6 Nelly 52, A. G. Borean.
7 Mabel 50, A. Batista.
8 Pamela 48, I. Rijo.

SEXTA CARRERA

PREMIO AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA.—1,800 METROS

1 Carolus 57, A. G. Borean.
2 (Kempis 57, P. C. Moreno.
3 (Zumbido 57, H. P. Cia.
4 Rubinstein 57, no corre.
5 Farol 57, I. Rijo.
6 Lutin 57, X. X.
7 Never More 57, no corre.
8 Flamarión 57, M. Tapia.
9 Aquilón 57, M. Altamiranda.
10 Bonachón 57, A. Batista.
11 Alvear 57, S. Batista.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO SOL Y SOMBRA (1921).—1.600 METROS

1 (Sans Tache 60, A. Batista.
2 (Abd-el-Krim 48, (no corre)
3 Taylor 58, M. Tapia.
4 Ariosto 49, A. G. Borean.
5 Monroe 48|50, M. Altamiranda.
6 Onomarco 48, (no corre).

OCTAVA CARRERA

PREMIO TETIS (1922).— 2,500 METROS

1 Nácar 57, P. C. Moreno.
2 Andresy 57, M. Tapia.
3 Llanero 55, P. Batista.
4 Mingón 55, M. Altamiranda.
5 Firpo 54, (no corre).
6 Pampero 52|49, E. Batista.
7 Tacna 51, A. Batista.
8 Zorzal 51, M. R. Lenzina.
9 (Milonguero 48, S. Batista.
10 (Gondolero 42|40, P. Casella.

Ejercicios de los que corren el domingo

De la primera —

GALLERO corrió el domingo y lo hizo bien.

NERVO con Díaz, ayer 1500 fácil en 1' 41".

CHARLADOR está en la pista. Tiene 1' 34" los 1500.

TACUABE con F. A. Gómez, mil en 1' 1" 1|5 en buen estilo.

BOLSHEVIKI con el peón, 1500 en 1' 34" con 1' 2" 1|5 los últimos mil.

CAIPIRA con Tapia y ONOMARCO con S. Batista, la milla en buen estilo en 1' 40" con 1' 1" 3|5 los mil finales. El 2.o corría cómodo.

BAMBINO lo damos en la 5.a con Maxina.

PANETE con Albarracin, ayer 1500 en 1' 33" con 1' 26" 3|5 los primeros 1400 metros a la par de NARCISIN con Tapia.

RONDEAU no corre.

NOTARIO con Altamiranda y PANDURIÑO con P. Batista, 1500 en floreo en 1' 34" 2|5.

MARSHAL con E. Batista, 700 suave en 44"

SAGUE y GABRIEL con los peones, 700 a medio correr.

De la segunda —

GANGA con Rijo, ayer la milla en 1' 40" 2|5 con 1' 27" 2|5 los primeros 1400.

ISLA MALA con Moreno, 1400 muy bien en 1' 27" a la par de Manzanero con S. Batista, con 1' 2" los últimos mil.

FRANCIA con Tapia, los mil cuatro en 1' 37" 4|5.

SELINITA con Altamiranda, 1300 en floreo bien, en 1' 21" 3|5 con 1' 2" los últimos mil. Salió sentida y es difícil corra.

LA RIERA con Díaz ayer 1400 saliendo muy despacio, dominando a GURISA con A. Pérez, en 1' 30" 2|5 con 1' 2" 2|5 los mil.

MBURUCUYA tiene 1' 30" 3|5 los 1400 mal con Montero.

DERROTA con J. Martinez, 1400 en 1' 29".

PACHORRIENTA con S. Batista, tiene 1' 32" mal en 1400.

De la tercera —

NARCISIN lo damos con PANETE en la inicial

BEY con Moreno y SAETA con A. Batista, 700 del fondo en 42".

GOLOSO corrió muy bien el domingo.

KIEL con J. Martinez, 800 en 48" 4|5.

EL BOYERO con Ferragut, 1400 en 1' 30" 2|5.

JUEZ DE PAGO con Díaz y GRAN SEÑORA con Casella, 800 en 48" 3|5.

IROHITO con S. Batista y CAJERO con Montero, ayer 800 en 47" 3|5.

SONORO corrió el domingo.

AMERICANO con A. Batista y VIEJO VERDE con E. Batista 700 muy bien en 42" 2|5. 1400 en 1' 29" bastante bien con

AHIBU KATU con S. Batista 1400 en 1' 28" bastante bien con 12" 1|5 los 200.

COMO GOMA con Montero y PERSONERO con F. A. Gómez, la milla en 1' 41" 3|5.

VIVIANI ayer con Montero, 700 en 42" 1|5.

ANSINA con P. Batista, 800 en 48" 1|5.

YAVERAS con F. A. Gómez, mil en 1' 2" 3|5 regular.

De la cuarta —

FIRPO con Albarracin, dos mil muy cómodo.

QUELSQUEFLEURS con F. A. Gomez, mil a medio correr.

FELICIANO con Casella, igual que el anterior.

TACNA no corre.

KABILA con A. Batista, mil bien en 1' 1".

TUN TUN con Altamiranda y MONNA VANNA con R. Rodriguez, mil en 1' 2".

PANCHO TALERO con Moreno, ayer 2500 en floreo, 2' 45" 3|5.

PICHIUITRU con R. Rodriguez, dos mil en 2' 7" con 1' 4" 1|5 los mil.

CIRUELO en la sexta con CAROLUS.

CLAUDIO con S. Batista, mil en 1' 2" 2|5.

TERO TERO ayer con Tapia, dos mil en 2' 7" 1|5.

DAMASO corrió el domingo.

De la quinta —

MOSCATEL corrió el domingo.

CRITICONA con Moreno, 800 bien en 48" 4|5.

MAXINA con Ferragut, 1800 en 1' 54" con 1' 40" 4|5 la primera milla. No nos gustó.

BRASA con Moreno, mil en un minuto.

GIOCONDA con P. Batista, 1800 en 1' 55" con 1' 2" 2|5 los mil.

NELLY con Moreno, ayer 1800 muy bien en 1' 52" 4|5 con 1' 0" 4|5 los últimos mil.

Palermo

El Gran Premio Nacional

La gran carrera por excelencia de nuestro primer hipódromo deberá disputarse el próximo domingo. Se comprenderá que nos referimos al Premio Nacional, al Derby argentino. El mayor premio otorgado por el programa a un competidor, es éste, que reunirá en las lides hípicas a un conjunto selecto de productos, gloria del elevaje y satisfacción personalísima de sus propietarios respectivos. Y en ese monto respetable del dar reside la importancia de la carrera, cuyo comentario hacemos.

Se sobreentiende que sea este triunfo una consagración de bondades y un reconocimiento tácito de supremacía. El mejor producto de la temporada será, pues, aquel que inscriba su nombre como ganador en la tradicional carrera, y se desprende, entonces, qué importancia tiene para el elevaje un triunfo de esta naturaleza.

Todo hace suponer que el honor de la victoria consagrará este año a un semental que habíase destacado ya como productivo en extremo, pero, al que faltaba este galardón preciado. Nos referimos a Saint Wolf, el padre de Lombardo, presunto favorito y ganador, quien debe realizar la hazaña que estuvo a punto de cumplir el pasado año su hermano paterno, Movedizo.

Para el turf es un día de gloria ese en que se disputa en el gran Premio Nacional, un día también de honda expectativa para las ecuries que intervienen en la prueba y de satisfacción para la concurrencia que presencia una fiesta única en el año.

Como prueba hípica, esta gran carrera del domingo debemos considerarla de fácil solución. Está descontado el triunfo de Lombardo, no se admiten rivales para el gran hijo de Saint Wolf y su triunfo, pues, se considera un hecho.

En lo que respecta al segundo puesto, los aficionados tienen un ancho campo para probar sus aptitudes. Los partidarios de Serio y Brazal estarán, seguramente, en mayoría, pero no faltarán tampoco los de Mi Amigo y Plutarco, o acaso los de Bochazo.

En verdad que, como carrera, esta del domingo no tiene otra dificultad, otro interés, digamos, que la solución del puesto subalterno al ganador.

Otra cosa sería nuestro Derby si aquí, como en Europa, los distintos hipódromos que funcionan tuviesen premios de importancia y en todos simultáneamente hubiesen actuado éstos y otros productos que serían los contendores del domingo. Entonces muchas chances aparecerían complicadas, se presumirían sorpresas a granel y tal vez el favorito no lograría destacarse tan netamente como lo hace Lombardo.

Debemos felicitarnos, a todo esto, de que la fiscalización en materia de turf sea tan completa porque ella exime al carrerista de temores, de sorpresas inesperadas y de todo desconocimiento que pudiera resultarle fatal.

Los 389 productos anotados en esta carrera pagan $ 100 cada uno de entrada, o sea $ 38.800. Los 9 productos ratificados pagan una segunda entrada de $ 700 cada uno, o sea $ 6.300 m n.

Total de entradas y ratificaciones del Gran Premio Nacional: $ 45.100, moneda nacional, o sea el 45 o|o de los premios que ascienden, entre primero, segundo, tercero y criador, a $ 101.000 moneda nacional.

LOMBARDO —

El hijo de Saint Wolf y La Cerny ha cumplido ya las pruebas suficientes para consagrarse el mejor producto de su generación y, como tal, ha de considerarlo la cátedra, por anticipado, el ganador de la gran carrera.

En estas columnas, desde la presentación de Lombardo en público, dejamos entrever sus bondades nada comunes, y, mucho antes, avisados de su calidad y primeros ensayos, dijimos que se vislumbraba en Palermo un sucesor de aquel fenómeno, gloria inimitable del elevaje, Botafogo.

Lombardo, poco a poco, ha venido probando que, en efecto, es el gran caballo que se presentía, ha venido superando sus performances hasta perfilarse hoy como invencible en la carrera del domingo.

LA CORRIDA PREPARATORIA —

El crack de su generación cumplió un ensayo que superó todos los cálculos al respecto. Como su entrenamiento venía siendo moderado, pudo suponerse que corriera en 2'39" y que, con ese ejercicio y los de la semana, llegara a la cúspide de la preparación en la víspera de la gran carrera.

Sin embargo, Lombardo, dirigido por Leguisamo, batió a Puritano en los primeros 1500 y a Roi de Trefle en los últimos 2200 —todo esto con facilidad y marcando 2'35" 4|5 sin ser exigido.

MI AMIGO —

Cuando hizo su debut el hijo de Saint Wolf, se creyó advertir en sus formas y en su performance la promesa de un gran caballo. Poco después sufrió un contratiempo que lo eliminó de las luchas hípicas por una temporada y al efectuar su reprise en una prueba clásica que se adjudicó Capablanca, acusó una defección inexplicable; tal vez la falta de entrenamiento necesario.

Reaparecerá el pensionista del stud Circulo de Armas luciendo un training perfecto y respondiendo a el y, sobre todo, a esa calidad que se le ha advertido, lo suponemos un contendor peligroso para la generalidad de enemigos que lleva el favorito. Es decir, que Mi Amigo, según nuestro criterio, es candidato a luchar con éxito por el segundo puesto con esos adversarios calificados para escoltar de cerca al favorito.

OXUS —

Acompañará al crack en la gran carrera y como suponemos que no lo hace en calidad de auxiliar, sino que intervendrá para cumplir el difícil cometido de vencer, juzgamos su chance por separado.

Oxus, es sin disputa un producto regular, pero esta carrera ha de sorprenderlo por el aumento de distancia y contra rivales mejor preparados, es aventurado opinar que logre vencerlos.

EL ENSAYO PRELIMINAR —

Mi Amigo, que había cumplido hace poco un moderado ensayo en 2.500 metros, marcando 2'39", fué corrido el sábado a primera hora, empleando un tiempo que lo autoriza para desempeñarse en forma inmejorable. Con J. Canal empleó 2'37" 3|5, finalizando con bríos y acción seductora.

PLUTARCO —

El que se revelara desde los comienzos de su campaña como un producto de positivos méritos para destacarse entre la producción actual, reaparecerá también con el prestigio de esas calidades y tentados en su ecurie por la importancia del encuentro.

Plutarco ha sufrido serios entorpecimientos en su preparación y son ellos, estamos seguros, los que han menguado sus prestigios, ya que su derrota frente a Capablanca fué tan aplastante que se le juzgó uno de tantos "precoces" llamado a fracasar apenas se le exigiera un esfuerzo decisivo.

Siempre hemos juzgado a Plutarco un buen caballo y seguros de que el tiempo nos dará la razón, juzguemos sus probabilidad el domingo; con respecto a Lombardo, su chance es nula; con relación a los rivales que enfrentarán al favorito, su situación es de inferioridad. Algunos, como Serio y Brazal, tienen sobre él la ventaja de la preparación y, entonces, es forzoso asegurar que no tiene muy bellas perspectivas.

EL ENSAYO DE PRACTICA —

Plutarco, que aún no ha completado la forma precisa para realizar un ensayo conveniente, corrió los 2.500 metros en 2'38".

Polibio, que lo acompañó en la corrida, lo dominaba en el final.

Esperamos, sin embargo, que mejore en mucho la corrida, ya que día a día mejora en su preparación

BOCHAZO —

Hemos dicho con respecto a la defección del hijo de Cad el domingo, que ella fué culpa del error con que fué dirigido y, es así que debería rechazarse como lógica esa anormal performance.

El pupilo de la ecurie Haras Trujui tiene discretísimas condiciones para actuar en la distancia y hace una preparación que lo dispone a cumplir una hazaña inesperada.

Claro está, que el batir al favorito no entra en nuestros cálculos al hacer esa afirmación.

BRAZAL —

Las performances que ha producido el pupilo del stud Rayado lo han elevado a la categoría del potrillo más indicado a disputar el rango de segundo en la actual generación.

Si Serio fué segundo en el premio Jockey Club, de Lombardo y Brazal venció a Serio en el premio Coronel M. F. Martínez, puede creerse que el hijo de Amsterdam tiene títulos para rivalizar con los enemigos que pretendan disputarle el honor de la segunda categoría.

Hemos creído advertir en este producto una especial disposición para desempeñarse en distancias de aliento. Su final en la carrera que le ganó Lombardo y su tête a tete con Serio en el premio que hemos citado permiten suponer que posee fibra para la lucha, coraje de stayer y llegada de "bruno" para definir en franca lucha sus posiciones.

De todo el país

MALDONADO. Aiguá, Octubre 14. — **La vialidad entre Rocha y Aiguá.** — Regresaron de Rocha gratamente impresionados los delegados de la Sociedad "Fomento Aiguá", señores Alberto L. Draper y Amancio D. Mazzoni, quienes en unión del presidente del Concejo Departamental de Maldonado, don Manuel D. Larrosa habían concurrido a la reunión programada en aquella ciudad con el fin de estudiar distintos puntos relacionados con las obras de vialidad de la zona Este del país.

Las soluciones buscadas con patriótico empeño por las autoridades congregadas en esta reunión, a tan importante problema, contemplan los intereses de toda la zona comprendida entre los puntos Lascano, Rocha y Aiguá, dado que con la construcción del puente sobre el Alférez en el Paso de Los Talas, obra patrocinada en esa asamblea, se completan las de más urgente necesidad que actualmente está realizando el municipio de Rocha en esa zona.

Por otra parte, se logró interesar la atención de las autoridades presentes a ese acto, sobre la importancia que tiene el paso del Alférez por la Picada de Fariña, obra de poco costo y que traería como consecuencia restablecer el tráfico interrumpido por la pérdida del puente y calzada construídos hace tiempo en dicho paraje, uniendo al mismo tiempo este pueblo con la ciudad de Rocha por un camino cuyo recorrido será de 25 kms. más corto que el que actualmente une dichos puntos.

Votadas por unanimidad esas resoluciones, acordaron trasladarse las delegaciones de Aiguá y de los municipios de Maldonado y Rocha, representado este último por los señores Angel M.a Rivero y Gregorio Anza, hasta la Picada de Fariña, estudiando en compañía del ingeniero Grillo, con toda detención las obras a practicarse y los desvíos que necesariamente habrá que realizar para hacer practicable esos trabajos. Practicadas dichas obras con una calzada y caminos de acceso que habilitarían perfectamente dicho paso, el Concejo de Rocha acordó contribuir para ello con la suma de $ 1.000 otra parte igual el Concejo de Maldonado, quedando a cargo de la Sociedad Fomento Aiguá arbitrar los recursos que faltaran para terminar dichos trabajos.

Con estas dos obras quedará resuelto el problema de comunicación con las zonas Norte y Este de esta sección.

Los días 25 y 26 del corriente, la conocida firma Pereira, Graña y Fernández realizará en su local de este pueblo su séptima feria.

SORIANO. Mercedes, Octubre 16. — **En honor de un comisario.** — Un núcleo de caracterizados vecinos de Maciel y San Martín, ofrecieron ayer, en el Paso de los Alamos, campos de "La Británica", una demostración en honor del ex 2.o comisario de la S.a don Belarmino Torres, con motivo de su ascenso a comisario de la seccional 6.a, poniendo así en evidencia las simpatías que este correcto funcionario supo conquistarse durante su actuación en la policía de esa zona.

Señorita Reina Clotilde Rivero, de la sicidad de Colonia

Surtidor de nafta. — En la Plaza de Dolores. — El Concejo Departamental, en su sesión último, concedió permiso a la West India Oil Company, para instalar en la Plaza Constitución, de la ciudad de Dolores, un surtido de nafta.

DOLORES. Octubre, 16. — **Nuevo horario.** — De acuerdo con la reciente resolución de la Comisión Departamental de Instrucción rPimaria, que preside el señor Antonio Rubio (hijo), en las escuelas públicas regirá, desde el 13, el siguiente horario:

De 8 a 12 hasta el día 2 de Noviembre, inclusive y desde el día 3, de 7 y 30 a 11 y treinta.

Se concedieron 8 días de licencia a la directora de la escuela rural N.o 20, señorita María Luisa Anselmi.

De acuerdo con el informe presentado por la Inspección de Escuelas se dispone llevar a conocimiento del H. Consejo de Enseñanza, que no es conveniente a los intereses escolares la proposición del señor García Méndez y que urge dotar a la ciudad de Dolores, de los amplios edificios, construídos expresamente para sede de las escuelas de 2.o grado número 2 y 5 recpectivamente.

El ingeniero Sica. — Estuvo el viernes en la ciudad, el ingeniero agrónomo señor Alejandro Sica, jefe de la Defensa Agrícola en el Departamento.

Motivaron la visita del citado funcionario asuntos relacionados con su cargo.

PAYSANDU. — Octubre 16. **Incidente.** — Hoy a las 17 y 30 produjose un incidente en la jefatura, entre el comisario Sr. Miguel Angel Citraro y el oficial 1.o Sr. Martínez. Este último recibió un balazo en la cabeza.

TREINTA Y TRES — Octubre 16. — **Sociedad de Fomento.** — El 7 del corriente celebró sesión extraordinaria el Directorio de esta institución, bajo la presidencia ud hoc del señor Fonseca y con la asistencia de los señores Dellepiane, Olivera Ortiz, D'Alessandro y el secretario señor Macedo, adoptando, entre otras, las resoluciones siguientes:

—De acuerdo con el pedido formulado por la comisión Pro Mínimo Machucamiento colocar en su oportunidad, en la sede y local de ferias de esta Sociedad, carteles reproduciendo una disposición del Ministerio del Interior por la que ordena a la policía tome a su cargo la represión de la picana con clavo en todo el país.

—Acusar recibo y agradecer a la Asociación Rural del Uruguay, la remisión de un ejemplar de la obra titulada "Contabilidad de Estancia", de que es autor el señor F. Bayly Muñoz.

—Conceder permiso al señor Eduardo Mesones, para establecer en el local de la Fomento, durante los días en que se realice la próxima feria, el servicio de bebidas, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

—Pasar nota a la Gerencia del Banco de la República, sucursal en esta ciudad, haciéndole saber, que, en virtud de hallarse ausente el presidente y vice de esta corporación, se designó al miembro de la misma, señor Olivera Ortiz para que con el secretario firmen, en representación de esta Sociedad, los documentos que estime necesarios, con motivo del vencimiento de vales a favor de dicho Banco el 19 del presente mes.

SAN JOSE. — Octubre 16. — **Por el Concejo.** — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental se tomaron las siguientes resoluciones:

Moción del señor Concejal Espínola, para que la Inspección Técnica formule presupuesto del ensanche del puente entre los pasos de los Carros y Curro, camino a Florida aprovechándose los materiales existentes, obra a la que los vecinos han prometido contribuir. — Apruébase y comuníquese a la Inspección Técnica.

—Moción del señor concejal Rodriguez J. P.: Que respondiendo al deseo de varios vecinos, mociona: (1.o) que se establezcan dos lámparas de [illegible] bujías en la calle Arapey, tramo comprendido entre las de Colón y Sarandí. (2.o) que se establezca alumbrado eléctrico en la calle Sarandí, entre las de Cuareim y Arapey.—Apruébase y solicítese el presupuesto a la usina local.

—Beca a la señorita María Angélica Riconté, decreto de la Asamblea. — Acúsese recibo, cúmplase, publíquese y pase a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

—Cecilio Domínguez, licencia. — Concédese.

—Concejo D. de Administración de Salto of. número [illegible] — Remítase.

—Concédese previo pago de derechos: Eduardo [illegible] vereda: Juan Risso, vereda; Teodoro Odriozola, revoque; Garderes Hnos., edificar en su propiedad.

—Archívese: Filtraciones en el edificio del Desinfectorio; Administración D. de Rentas of. 3556.

—Concejo de Libertad, of. 2351. — A Contaduría.

—Inspección de leche: Dése a la prensa.

—Alberto Ciganda, subvención para cursar estudios de aviador. — Se resolvió elevar a deliberación de la H. A. Representativa, con proyecto de decreto, el petitorio del señor Alberto Ciganda, solicitando se le conceda una asignación mensual a fin de iniciar estudios sobre aeronáutica estableciéndose la suma de cuarenta pesos mensuales, por el término de un año,— financiándose dicho proyecto con las partidas asignadas a los rubros Eventuales e Inc. 36 del art. 34 de la ley de G. G. L. L. correspondiente al ejercicio 1924-25. Declárase incluido este asunto entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias.

—Andrés Anguciro, [illegible] por reconocimiento de [illegible] dad. — A informe de Secretaría.

Parte de la concurrencia que asistió a la Kermese, organizada recientemente en San José, con el propósito de allegar recursos a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis (Foto Silvas)

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación política de Alemania

Se juzga inminente la disolución del Senado

Posible revisión del Tratado de Versailes

ALEMANIA

El homenaje de la fábrica de Zeppelines

FRIEDRICHSHAFEN, 16. — Cuando se recibió la noticia de la llegada del Z. R. 3 a Lakehrst los obreros con cañones del año 1890, hicieron una salva de 126 cañonazos, correspondiendo al número de zeppelines que se han construído aquí. El personal de la "Compañía Zeppelin" ha estado toda la noche festejando el acontecimiento.

SE JUZGA INMINENTE LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN, 16. — La crisis gubernamental alemana se aproxima a su desenlace. Hoy fueron reanudadas las negociaciones respecto a la reforma del Gobierno. Esta mañana los demócratas y el Centro, en una conferencia común, deliberaron sobre la actitud a tomar frente a la situación creada por el fracaso de la tentativa del canciller de establecer la colaboración de los sociales demócratas con los nacionales alemanes, y por la declaración del Partido Popular de que se retirará del Gabinete en caso de que los nacionales no sean invitados a formar parte de él.

Después de esta conferencia la del Centro celebró una sesión para discutir particularmente el asunto, llegando a la resolución de que, fracasadas las diligencias para ensanchar la coalición gubernamental hacia derecha e izquierda, el Gobierno actual debe ser sostenido. Según se dice, este acuerdo se debe a haber considerado también la política extranjera.

Esta resolución del Centro tendrá por consecuencia la disolución dle Reichstag y la convocatoria a nuevas elecciones. En caso de que no se lograra eludirla la fecha de ellas sería fijada para principios de Diciembre, pues que teniendo que realizarse el 10 de Enero la evacuación de la zona de Colonia, y como a mediados de Diciembre tendrá que reunirse la Conferencia aliada para deliberar los detalles de dicha evacuación, el Gobierno alemán está interesado en aclarar para ese momento una clara situación parlamentaria.

HACIA LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN, 16. — Al comentar la situación política actual de Alemania, los diarios de esta capital estiman que la disolución del Reichstag constituye un acontecimiento cada vez más probable.

EL CENTRO Y LOS DEMOCRATAS APOYAN AL GABINETE

BERLIN, 16. — Los representantes del Centro se pronunciaron en favor del actual Gabinete, presidido por el canciller Dr. Marx.

LA PRENSA DE LA DERECHA DEMUESTRA INQUIETUD

BERLIN, 16. — El diputado del sector demócrata, señor Haas, se ha pronunciado contra toda coalición con los nacionalistas.

La prensa de l aderecha demuestra cierta inquietud a consecuencia de los rumores insistentes que circulan acerca de la probabilidad de la disolución del Reichstag.

SOBRE EL TRATADO T DE VERSALLES

El desmantelamiento de fábricas y hángares de zeppelines

BERLIN, 16. — La terminación del magnífico vuelo del dirigible "Z R 3" ha tenido la virtud de acrecentar la agitación en Alemania en favor de la revisación de la cláusula del Tratado de Versalles que dispone el desmantelamiento de las fábricas y hángares de zeppelines.

Una fábrica del Congreso de Comercio e Industria de Alemania, ha votado una resolución, expresando la esperanza de que los talleres no serán destridos, sino mantenidos a fin de contribuir a la unión pacífica de los pueblos y a la tarea común para el resurgimiento de la prosperidad general de Europa.

INGLATERRA

EL CANDIDATO LABORISTA MR. MIDDLEY HERIO

BELFAST 16 — Anoche ocurrió un disurbio, a causa del propósito del candidato Laborista Mr. Harry Middley, de realizar una serie de mitines al aire libre. La multitud arrojó piedras a Middley, hiriéndole en la cabeza resultando tambien otros heridos, por lo cual abandonó el mitin proyectado.

FRANCIA

EL CADAVER DE ANATOLE FRANCE

Los médicos en funciones

PARIS, 16. — Los doctores Guillaume y Mignon pusieron hoy inyecciones intravenosas al cadáver de Anatole France, para conservarlo. La operación duró dos horas.

No se extrajeron el cerebro ni las vísceras.

Pudo comprobarse que la muerte del gran escritor se debió a arterioesclerosis.

El escultor Delpierre está modelando la cabeza y la mano derecha de France.

Se cree que los funerales se realizarán en esta capital el viernes o el sábado de esta semana.

PARIS, 16. — Informan de Tours que el cuerpo de Anatole France fué embalsamado después de habérsele extraido el cerebro.

Richepin recuerda un pedido de France

PARIS, 16. — Las personalidades de más opuestos temperamentos, ideas y credos políticos rinden tributo a Anatole France así como la prensa francesa.

"Le Petit Parisien" publica opiniones de Painlevé, François Albert, Paul Bourget, Jean Richepin, Rachilde, Lucien Guitry, el mariscal Foch, etc.

Richepin recuerda el horror que inspiraba al maestro la idea de los artículos necrológicos: "Raras veces venía, últimamente, a la Academia para asistir a las sesiones. Se sentaba a mi lado y ambos formábamos la extrema izquierda de la asamblea. Frecuentemente evocaba la idea de la muerte expresándome el horror que le inspiraba el artículo necrológico, el elogio fúnebre impreso.

—"Júreme — me decía —no escribir nada sobre mí.— Y se lo juré".

POSIBLE RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO RUSO

PARIS, 16. — En el informe de la Comisión especial entregada hoy a M. Herriot, se recomienda el reconocimiento de Rusia. El Gabinete lo estudiará mañana, creyéndose que inmediatamente se reconocerá a Rusia "Dejure", o por lo menos se declarará la intención del Gobierno de reconocerla, tan pronto como se ultimen los detalles.

El regreso de los aviadores americanos a su continente

Los aviadores estadounidenses sonfelicitados por el Almirante Mac-Gruder, a su llegada a Indian Harbour, en la costa de Labrador, después de haber recorrido 35.000 kilómetros alrededor del globo. — De izquierda a derecha: eTniente Smith, comandante de la expedición; J. Harding, Erick Nelso ny L. P. Arnold; en el extremo está un oficial de ordenanza del almirante

ITALIA

SOBRE LA INVESTIGACION A PLASENCIA. — SUSPENSION DEL DIPUTADO BARBIELLINI.

ROMA, 16 — A raíz de la investigación reaalizada en Plasencia por el diputado Igliori, el directorio fascista decidió suspender al diputado Barbiellini en toda actividad política y partidaria.

NOVIAZGOS REALES. UNION DE LAS CASAS DE BRABANTE Y SABOYA.

ROM, 16 — El día 4 de Noviembre, aniversario de la victoria de Italia o bien el día 11, onomástico del Rey, se anunciará los noviazgas del Principe Humberto de Saboya con la princisa María de Bélgica y del duque de Brabante con la princesa Mafalda.

CHOQUE DE TRENES

ROMA, 16 — En la localidad de Caluso, próxima a Turín, el vagón de un tren, el que transportaba a un león y una hiena y tres osos, debido a un choque se rompió. Las fieras fugaron, aterrorizando a la población, acudieron los domadores cona elements del cuerpo de ingenieros y carabineros, logrando capturarlas.

DETENCION DE COMUNISTAS

ROMA 16 — En la localidad de Fano, se ha descubierto una cueva habitada por comunistas. Se hicieron catorce detenciones y secuestrando gran cantidad de armas.

UNA BANDA DE GITANOS ASESINO A DOS EMPLEADOS DE POLICIA

TRIESTE, 16 — En la aldea de San Sergio una banda de gitanos asesinó a un sargento y un soldado de caraabineros.

EL CUARTO CONGRESO DEL PARTIDO FASCISTA

ROMA, 16. — En la segunda reunión del gran Consejo Fascista se ha fijado el 24 de mayo de 1925 para el cuarto Gongreso del partido.

CURIOSIDAD Y COMENTARIOS

FLORENCIA, 16. — La señorita Eglie Estenni de 24 años se enamoró de un magistrado de sesenta años, quien se rehusó corresponderla. La señorita Sstenni inició hace ocho días la huelga del hagmbre, suscitando esto, curiosidad y comentarios.

ES ESPERADA LA NAVE "ITALIA" DE SU VIAJE A SUD AMERICA

SPEZIA, 16 — La nave "Italia" de regreso de su crucero a América, llegará a ésta el 20 o 21 del corriente.

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA HA SIDO NOMBRADO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

MADRID, 16. — El general Primo de Rivera ha sido nombrado alto Comisario en Marruecos en reemplazo del general Aizpurú. El general Primo de Rivera no dejará la presidencia del Directorio.

REGRESO DEL REY A MADRID

MADRID, 16 — El Rey ha llegado a Madrid de regreso de Sevilla y ha recibido a las autoridades del Directorio, celebrando después de un largo despacho con el Presidente interino, Magaz.

EN EL CONGRESO MEDICO

SEVILLA, 16 — Las sesiones de Anatomía y Fisiología del Congreso Médico han nombrado presidente hnorario, al doctor argentino Urquiza. Han presentado varios trabajos los doctores argentinos, referente a diversos temas. En el Hospital Central, los delegados del Brasil y a Argentina, efectuaron operaciones.

ARGENTINA

LA HUELGA DE PRACTICANTES

BUENOS AIRES, 16— En respuesta a a nota de solicitación enviada por el Círculo Argentino y el Centro de Estudiantes de Medicina al Club Universitario, en sentido de que esta entidad designara un orador para el mitin realizado ayer por los estudiantes el presidente del Club Universitario comunicó que, de acuerdo con lo que establecen los estatutos de este club, no puede pronunciarse ni en pro ni en contra del movimiento estudiantil iniciado.

Anoche se realizó una asamblea en él Centro Estudiantes de Derecho, para resolver el pedido de adhesión formulado por el Círculo Médico Argentino yel Centro de Estudiantes de Medicina.

Después de una prolongada discusión, se resolvió proceder a la votación, resultando aprobada la declaración de una huelga por 24 horas, como adhesión al movimiento.

EL CONFLICTO MARITIMO. — ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES, 16. — A pesar de las declaraciones hechas por intermedio del Ministerio de Marina, en sentido de haber terminado su intervención en la huelga portuaria el Ministro de Marina, Almirante Domecq García, recibió a los representantes del Sindicato de Ferroviarios, que intervienen en el conflicto, como también a algunos representantes de las empresas.

Sobre lo tratado en esas entrevistas no se suministró ninguna información, limitándose el Ministro de Marina a manifestar que no había novedades relativas a esa cuestión.

VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS Aires, 16 — Por motivos particulares, el Ministro del Interior, Sr. Gallo, se ausentara mañana con destino a Tusuman, regresando a ésa después de dos días.

LOS LANCES EN DESARROLLO

BUENOS AIRES, 16 — Los diarios comentan con lujo de detalles, lapreparanción de los lances realizados sin que las autoridades tomaran medida alguna al respecto, por lo cual resulta encubridora de hechos calificados y penados por la ley.

En la reunión de esta tarde los padrinos de Molinari y Amuchástegui resolvieron los dettalles del duelo a punto de realizarse.

EL ASUNTO DEL PRESUNTO SOBORNO

Va aproximándose el término del sumario

BUENOS AIRES, 16. — Esta semana, la Comisión Investigadora de las denuncias contra el diputsdo Sánchez Loria terminará de tomar declaraciones.

Después pronunciará su resolución en tan delicado asunto.

La Comisión aludida ha acumulado informaciones que le permitirán producir un despacho amplio.

EL MINISTRO ARECHAGA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — El Subsecretario del Interior, doctor Espeche, concurrió esta mañana, al puerto, para dar la bienvenida en nombre del ministro Gallo a su colega uruguayo, doctor Jiméenez de Aréchaga.

JAPON

BANQUETE A ZANNI

TOKIO, 16 — El ministro de Comunicaciones dió un banquete a Zanni, hablando el ministro elogiando el vuelo, respondiendo el aviador Zanni con una feliz improvisación.

La campaña presidencial en Estados Unidos

Discurso de Hughes en el Carnegie Hall

Labor de la Comisión iuvestigadora del Senado

ESTADOS UNIDOS

EL VUELO DEL Z. R. 3

LAKEHURST 16—El Z. R. 3 descansa tranquilo en el hangar después de haber superado todos los records de navegación transatlántica con su vuelo de 5006 millas en 81 horas 17 minutos, lo cual equivale a una velocidad media de 63.35 millas por hora.

Cuando aterrizó tenía aún la cuarta parte de provisión de combustible, lo cual le habría permitido atravesar en cualquier caso completamente los Estados Unidos. La aeronave parece no haber sufrido nada durante la travesía, pero la tripulación estaba cansadísima debido a la prolongada tensión nerviosa.

EL VIAJE DEL DIRIGIBLE Z. R. 3

Agasajos al doctor Eckener

WASHINGTON 16 — El doctor Eckener y principales miembros de la tripulación del dirigible Z R 3 vinieron hoy a ésta con el objeto de informar al departamento de Marina sobre su viaje y ser recibidoen la Casa Blanca. El Ministro de Guerra M. Weeks les ofreció un almuerzo, asistiendo también altos oficiales de la marina y miembros de la Embajada Alemana.

VISITA DEL DOCTOR ECKENER A WHITEHOUSE

WASHINGTON, 16. — El comandante del dirigible ZR 3, doctor Eckener visitó Whitehouse, recibiendo felicitaciones del Presidente Coolidge. El doctor Eckener regresó de noche a Lakehurst.

EL ZR 3, SE LLAMARA "LOS ANGELES"

WASHINGTON, 16. — Oficialmente se anuncia que el dirigible ZR 3, se le bautizará con el nombre "Los Angeles".

LA EXPORTACION DE AUTOMOVILES

CLEVELAND, 16. — Mr. Heevers, gerente general de la Cámara de Asociación de Fabricantes de Automoviles ha declarado que hay actualmente en uso en los Estados Unidos, la cantidad de 16.500.000 automóviles y otros 3.500.000 serán construidos en el corriente año. Agregó que la exportación actual absorbe un diez por ciento de la producción, pero que confiaba en que llegaría a un 25 por ciento.

LOS CAÑONEROS SACRAMENTO Y PAMPAUGO A CANTON

WASHINGTON, 16. — Se anuncia que se ha ordenado a los cañoneros "Sacramento" y "Pampaugo" que se dirijan a Cantón.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

WASHINGTON, 16. — Informaciones recien recibidas por el departamento de Estado, dicen que las tropas de Sun Yat Sen, y comerciantes voluntarios sostuvieron una encarnizada lucha en las calles, después de lo cual estallaron violentos incendios.

La situación es muy crítica pero no se combate desde el 19 del corriente.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Discurso de Mr. Hughes en Carnegie Hall

NUEVA YORK, 16. — Pronunciando anoche un discurso de propaganda electoral en Carnegie Hall, el Secretario de Estado Mr. Hughes, atacó al partido independiente, encabezado por La Follette, calificandolo de "enemigo peligroso". Mr. Hughes hizo un llamamiento a favor de la victoria republicana en las próximas elecciones presidenciales con el fin de impedir un serio desastre.

El orador defendió luego la actual administración de la República.

LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL

La Comisión Investigadora del Senado

CHICAGO, 16. — La Comisión especal del Senado presidida por Mr. Borah, iniciará hoy la investigación relativa a los asuntos de gastos de la actual campaña electoral para las elecciones presidenciales a raíz de la acusación de La Follette, quien declaró que los Republicanos están acumulando fondos para emplearlos en las elecciones.

La investigación se hará extensiva a los fondos para la misma campaña de los Demócratas e Independientes.

SAN SALVADOR

LA REVOLUCION HONDUREÑA

Derrota del general Ferrara

SAN SALVADOR, 16. — Comunican de Tegucigalpa que el leader rebelde hondureño General Ferrara, ha sido derrotado en La Espeanza, huyendo hacia la frontera de San Salvador.

TERREMOTOS EN GUATEMALA

SAN SALVADOR, 16. — Se informa que 50 por ciento de las casas de la ciudad de Guatemala han quedado deshabitadas debido a los terremotos, lo que tienen por centro a Amatitlán a cincuenta millas de esta ciudad.

CHILE

BOLIVIA RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El gobierno Boliviano ha reconocido el nuevo gobierno chileno.

CREACION DE UN MINISTERIO —

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Se ha decretado la creación del ministerio de Agricultura y Colonización, sin designarse todavía el nuevo ministro.

BRASIL

La Cámara brasileña tributó un homenaje al literato francés

RIO DE JANEIRO, 16. — El diputado D. Gilberto Amado pidió esta tarde en la Cámara que se insertase en el acta de la sesión un voto de pesar por el fallecimiento de Anatole France. Con este motivo el señor Amado hizo un estudio de la intelectualidad del literato francés, leyó un artículo que había publicado sobre su personalidad y una página del mismo France sobre la palabra.

Al terminar el orador recibió aplausos de sus colegas, y del público de las tribunas.

Homenaje del Concejo de Brest

BREST, 16 — El Concejo municipal de esta ciudad, después de haber levantado la sesión en señal de duelo por la muerte de Anatole France, resolvió dar el nombre del gran escritor a una de las calles de esta ciudad.

CONCESION DE UNA MEDALLA AL MERITO

RIO JANEIRO, 16 — Fué sancionado un decreto concediendo una medalla de mérito al sabio brasileño Doctor Alvarez Albin que sufrió al amputación de ambas manos a raíz de unos experimentos realizados con los rayos X.

RECHAZO DE UNA RENUNCIA

RIO JANEIRO, 16 — En la última sesion realizada por la Academia Nacional de Medicina, fué rechazada por unanimidad la renuncia presentada por el Doctor Aloysio de Castro de su cargo de vicepresidente de la citada entidad.

El Doctor Aloysio de Castro fundaba su renuncia en las continuas ausencias a que se ve obligado por haber sido designado delegado del Brasil ante la Comisión de Higiene de la Liga de las Naciones.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Arboricultura frutal en el Instituto de Agronomía



...A DE CIRUELOS EN U DOBLEVISTA DE CONTTA-ESPALDER

En primer término cordón bilateral de Manzano (Instituto N. de Agronomía

Faena de vacunos

AUMENTO ESTE AÑO EN LA ARGENTINA, DURANTE LOS 8 PRIMEROS MESES.

La División de Contralor del Comercio de Carne, del Ministerio de Agricultura de la Argentina, a dado a conocer las cifras estadísticas sobre el ganado faenado en 1922, 1923 y los primeros ocho meses del año en curso.

La faena de vacunos durante los ocho primeros meses de este año, dice, ha sido superior a la del mismo período de años anteriores, pero decayó en julio y agosto debido al alto precio del ganado.

Las cifras correspondientes a la matanza de bovinos son como sigue:

En los frigoríficos, año 1922, 1.945.290 cabezas; año 1923, 2.995.829; en los primeros ocho meses del año en curso, 2 millones 731.387; en las fábricas la faena alcanzó estas cantidades: 262.623; 265.687 y 422 mil 626, respectivamente; y en los Mataderos de Liniers, 876.981; 1.080.536 y 755.274, en los años y período indicados.

Especie lanar: Frigoríficos, año 1922, 4.848.755; 1923, 4.364.598; ocho meses de 1924, 3.049.730; fábricas en los ocho meses de este año, 274; Mataderos de Liniers, 870.524; 679 mil 449 y 331.132. Totales: 5 millones 719.279, 5.044.047 y 3 millones 381.136.

Especie porcina: frigoríficos, año 1922, 216 mil 387; 1923, 352.197; ocho meses de 1924, 55.798; fábricas, nada; Mataderos de Liniers, 217.481, 237 mil 219 y 180.590. Totales: 533 mil 849, 389.516 y 247.388.

La División de Contralor del Comercio de Carnes dice luego que está estudiando las causas que motivan las diferencias pronunciadas en las faenas de porcinos efectuadas por los frigoríficos.

Dice también que es difícil establecer las perspectivas de la matanza en los meses que faltan de este año, pues ellas dependen de la demanda de los mercados consumidores y de los precios a que se cotice el ganado.

La clasificación correspondiente a la faena efectuada en los establecimientos especificados en los períodos indicados, añade la repartición mencionada, es la siguiente: año 1922, vacas, 503.984; novillos, 2.033.427; terneros, 547.485; 1923, vacas, 1.068.351; novillos, 2.648.434; terneros, 725.267; 1924 (ocho meses), vacas, 1.009.052; novillos, 2 millones 289.513; terneros, 810.482.

Total de bovinos: 1922, 3 millones 84.896; 1923, 4.442.052; 1924 (ocho meses), 3.909.087.

Proporción de vacas sobre el total de bovinos, 16.38, 24.03 y 25.81 o|o, respectivamente.

Especializándose en Lechería

LOS BECADOS DE LA FEDERACION RURAL EN EL ESTABLECIMIENTO MODELO DE BELL VILLE

En la gestión del señor Pilar Cabrera (hijo) ante la Federación Rural, sugiriendo la conveniencia de renovar las becas a los alumnos uruguayos que perfeccionan sus estudios de especialización lechera en la Escuela de Lechería de Bell Ville (Provincia de Córdoba), considerando la visible necesidad de preparar elementos idóneos para la divulgación de los métodos modernos de industria lechera y en virtud de que la referida gestión concuerda con la finalidad que persigue la Federación Rural desde hace tiempo, para lo cual designó del seno del Consejo Directivo una comisión pro fomento de granja y lechería, se resuelve aceptar en principio la idea de renovar las becas a los estudiantes uruguayos, facultándose a la Mesa para que solicite de la Dirección del establecimiento de Bell Ville informes relativos a la escolaridad y a las aptitudes de los referidos alumnos, a fin de resolver con conocimiento de causa.

Revista "Agro"

SU REAPARICION

Acaba de aparecer, y agradecemos el envío, de la revista "Agros", órgano oficial de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Publicación plena de interesantes y eruditos estudios científicos, reaparece luego de largo paréntisis impuesto por motivos que no son del caso mencionar. En este número que comenzará a repartirse hoy, "Agros" mantiene y reafirma sus bien conquistados prestigios, ofreciendo en su páginas un nutrido y selectísimo material de lectura, del que destacamos las siguientes colaboraciones: "El jardín frutal casero" por el ing. Hilario Urbina; Las excursiones de estudio y observación práctica corrrespondientes a los cursos de Química general y agrícila, por el Dr. J. Schroder; Sobre la cría de bovinos, por el ing. Jaime Molins; Comparación sobre la inmunidad en las especies animales y vegetales por el ing. Mauricio Demolin; Observaciones sobre la venta de productos de granja, por el ing. agro. Pedro Menendez Lees; Tres géneros de Gramináceas nuevas para el Uruguay por el ing. Agro. Arturo Montoro Guarch.

Al dar la bienvenida a la simpática revista, enviamos nuestro felicitaciones a sus entusiastas organizadores, el director Dario A. Bottaro; el secretario de Redacción Julio A. Reyes; el Administrador Lucio Alvariza Cal y los redactores Jorge A. Aznares, Faustino Sanchez González, Juan Carlos Bottana, Félix M. Baraldo, Carlos Konnick Mistler, José M. Guerra y Julio Aznarez.

Carne congelada para Italia

EL GABINETE ADOPTARA MEDIDAS PARA LA IMPORTACION DE DICHO ARTICULO.

Un telegrama llegado ayer de Roma nos infoma que "Il Popolo d'Italia", órgano del señor Mussolini, dice que mañana el Consejo de Ministros discutirá las medidas que convenga adoptar para regularizar el mercado del trigo.

Declara que el Gobierno es contrario a la ingerencia ministerial en los aprovisionamientos alimenticios, pero tiene el propósito de vigilar los mercados para reprimir la especulación e impedir el lucro desmedido de los comprobantes, sin que por ello haya de recurrirse a ninguna restricción de la libertad de comercio. Luego agrega:

"Se adoptarán medidas relacionadas con el comercio de carne, especialmente en lo que se refiere a las carnes congeladas, organizando un aprovisionamiento de ese artículo a las provincias italianas donde hay escasez de carne fresca. El primer Ministro discutió hoy el problema del abastecimiento de carnes congeladas con el comendador Piezza, consejal de la Municipalidad de Milán, que vino expresamente a Roma con ese objeto. Las medidas relacionadas con la carne congelada se refieren a la forma en que serán importadas del extranjero ,así como también a la creación de grandes frigoríficos en Italia para la conservación de la carne, la que por medio de vagones frigoríficos será distribuida a todos los sitios donde fuera necesaria".

El mismo diario afirma también que es probable que el Consejo de Ministros trate el problema del abastecimiento de Roma y el funcionamiento de sus mercados durante el año Santo, a fin de adoptar medidas para afrontar el alto costo de la vida y evitar sufrimientos al pueblo.

La invasión de langosta

Las últimas noticias referentes a la invasión de langosta expresan lo siguiente:

Santa Rosa del Cuarcim. — En la 5.a sección del departamento de Artigas, en las puntas del arroyo Cuaró apareció una pequeña manga de voladora procedente del norte. En la 9.a sección también apareció otra pequeña manga procedente de la 5.a. El estado de ambas mangas es el de semi-pesado.

Salto. — En la 5.a sección urbana el día 13 pasó una manga de 6 kilómetros con dirección al oeste, manga rala y pesada, parte de la cual quedó en la localidad en las quintas de Constitución. Los datos obtenidos de la 3.a rural, Palomas, Saucedo, Arerunguá y Mataojito dicen que no ha variado la situación con respecto a los informes anteriores. En la 6.a sección urbana se halla posada en Goycuá una manga con una extensión de cuatro kilómetros, y otra en Cuchilla de Belén de una extensión de dos kilómetros. Ambas mangas se hallan pesadas y parece que van a desovar.

Río Negro. — La langosta desova en varios predios de las secciones 1.a, y 2.a.

Soriano. — Comunicaciones transmitidas por intermedio del Ferro Carril Central indican la presencia de langosta en poca cantidad en Mercedes y Colonia. En la 10.a sección del departamento, en Colonia Estrella, se encuentra una manga de langosta desovando, y comunicacion telegráfica procedente de la Estanzuela da cuenta de que el día 14 volaba por dicho lugar rumbo al oeste una pequeña manga de voladora.

La Dirección de la Defensa Agrícola atendiendo a los pedidos de materiales formulados por las Comisiones de Río Negro y Soriano ha dispuesto el envío inmediato de lo solicitado quedando cumplidas todas las órdenes.

En el día de hoy parten los Inspectores Jaime Molins (hijo) y Gregorio Lorenzo para Colonia y Soriano.

Exposición de Paysandú

CONCURRENCIA DE HACIENDAS DE LA ARGENTINA.

Tomamos de la "Nación" llegada ayer las siguientes noticias referentes a la concurrencia de haciendas procedentes de la Argentina con destino a la Exposición de Paysandú:

"Curuzú Cuatiá, 14. — Para los Exposición de Paysandú que se realizará el 26 del actual, el Gobierno uruguayo, de acuerdo con el argentino, ha concedido franquicias para introducir haciendas para invernar, de la Provincia de Corrientes.

Correspondiendo a la invitación, ganaderos de Curuzú Cuatiá enviarán un tren especial de vacas y novillos, como propaganda de la calidad de las haciendas de la región.

Enviarán productos los Sres. Rafael Perazzo, Hockinf y Ross, sucesión Luis Fabbio, sucesión Blas Coronel Sanz, Brown Hnos., Ramón Beltrán, Callaba Hnos., Haran y Avellanal, Alfredo Hunt y Devoti y Cía. Limitada. Gestiónase el pasaje de la hacienda por los puertos de Monte Caseros y Santa Rosa.

La reciprocidad acordada para llevar de ésta a Paysandú haciendas de invernada ha causado grata impresión. Con esta medida iníciase el intercambio con el Uruguay, en hacienda para invernar, que es lo que puede vender la región.

En Fray Bentos

EL NUEVO FRIGORIFICO ANGLO DEL URUGUAY

En su columna editorial, el periódico "El Litoral" de Fray Bentos, al transcribir íntegro lo que escribimos en este diario sobre las nuevas tareas del Frigorífico Anglo del Uruguay dice:

"Todo hace suponer que esta vez, el plazo difinitivo para que el Anglo inicie sus tareas, vence a fines de mes— todo está preparado para empezar sin tropiezos, que son ineludibles en toda empresa de importancia, constituidos por los múltiples detalles que hay ue atender, para el mejor funcionamiento en sus comienzos.

Debemos de felicitarnos; si la espera fué larga en justificadas impaciencias, desde muy pronto los hombres del trabajo, encontrarán en las actividades del nuevo y poderoso Frigorífico, ocupación constante para emplear sus energías enervadas hasta ayer, por el paro a que los condenó el viejo Liebig's.

Sabemos de intensificación de trabajo. La nueva Empresa, saldrá del marco dentro del cual desarrollaba su antecesora,, la explotación de carnes, con especialidad, el extracto y la conserva; ésta, dedicará preferentemente su desenvolvimiento industrial, a la elaboración de carnes frigorificadas (vacunos y lanares) conservas, extractos y productos derivados, lavadero de lanas y en general, a todo aquello que explotan las industrias frigoríficas.

Ampliamos nuestras informaciones, transcribiendo lo que publica nuestro colega EL SIGLO de la capital relacionado con el Anglo y que nuestra población leerá con justa satisfacción.

Interesante iniciativa

En el Uruguay se acaba de levantar una encuesta sobre las normas prácticas a que se ajusta la cría de bovinos para la producción de carne. El ingeniero agrónomo Jaime Molins ha tenido esa interesante iniciativa, dirigiendo las respectivas preguntas a los principales hacendados del país, de los cuales han contestado 298 que sostienen en total unos 900.000 animales vacunos, además de los lanares y yeguarizos que también manifiestan poseer.

Hay datos precisos en esa encuesta, tales como los que se refieren a razas vacunas preferidas, cultivos forrajeros, cantidad de toros empleados para cada cien época de monta, empleo de toros, cantidad de terneros que nacen cada cien vacas cubiertas, mortandad de animles grandes, castración etc.

Dada la importancia de ese trabajo del ing. Molins, lo publicaremos como una primicia para los lectores de la Sección Rural de EL SIGLO, interesada desde hace unos meses de ofrecer frecuentemente notas de interés rural y de actualidad en el ambiente ganadero y agricolo del Uruguay.



El esfuerzo de los rurales como colaboración en el progreso del país

La Asociación Rural de San José se sindica por su fecunda acción en favor de la ganadería

En pocos años ha alcanzado los más positivos éxitos, organizando importantes exposiciones, remates y ferias.- Las operaciones que bajo su patrocinio se han efectuado desde Noviembre de 1923 hasta la fecha, arrojan un valor total de más de medio millón de pesos

La Asociación Rural de San José viene desarrollando desde su fundación una acción digna de subrayarse por la forma en que repercute en el progreso pecuario departamental y consiguientemente en la vida ganadera del país.

En las referencias que vamos a formular, recogemos algunos detalles de la intensa labor que ha desplegado y que en estricta justicia merece señalarse a la atención de todos, como un ejemplo de perseverancia en el esfuerzo, de entusiasmo en el trabajo, y de fe en el porvenir de esta tierra.

Los diversos certámenes ganaderos que bajo su patrocinio se han realizado, han tenido como distintivo inconfundible el sello que define al instituto como uno de los más poderosos propulsores del progreso pecuario del país. Pero mejor que las palabras argumentan los números y es por eso que vamos a reproducir algunas cifras demostrativas de la labor que en bien de los intereses que representa, viene realizando la prestigiosa institución maragata.

LA RECIENTE EXPOSICION. FERIA

La reciente exposición-feria organizada por la Asociación Rural de San José — nos referimos a la que se efectuó durante los días 13 y 14 del corriente — puso en evidencia la excelente disposición de que están animados los rurales de ese departamento y su justificado optimismo por la mejora de la situación ganadera.

Los lotes, de magnífica presentación, despertaron los más entusiastas elogios de los hacendados que circundaban la pista. Todos a una, hicieron favorables comentarios sobre el estado de gordura y la selección de los animales que desfilaban para demostrar a la vez que sus grandes cualidades, el magno esfuerzo que han tenido que realizar los rurales para alcanzar para sus rodeos tan espléndido estado.

Y como era de imaginar, la expectativa se tornó bien pronto en un gran interés para adquirir esos ganados, comenzando así las operaciones ante gran número de personas decididas a comprar.

Interrogados algunos prestigiosos miembros de la Asociación Rural sobre los motivos que originaban tan decidido interés de los ganaderos allí reunidos en tan brillante fiesta del trabajo, nos manifestaron que se le atribuían ante todo a las halagadoras perspectivas del mercado de carnes en nuestro país, realzadas últimamente por las importantes declaraciones que hicieran en EL SIGLO las autoridades del nuevo Frigorífico Anglo del Uruguay, que pronto iniciará sus tareas en Fray Bentos, declaraciones que han sido recibidas con verdadera complacencia por todos los trabajadores rurales del país. Además, entre otros motivos, cabe afirmar que esas transacciones en San José prueban la superior condición de la ganadería en ese departamento, tan fecundo en realizaciones de índole industrial.

SAN JOSE, MERCADO PRIVILEGIADO

Haciendo un paréntesis en las tareas a que se aplicaban, durante la exposición-feria de los días 13 y 14, algunos miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Rural maragata, nos decían que San José será siempre un mercado privilegiado, porque tiene vida propia.

Uno de ellos acentuaba esta consideración y decía:

—La población de la ciudad de San José, es ya bastante numerosa. Esto asegura un consumo importante, como se comprende. Por otra parte, los campos son, según se sabe, inmejorables para el pastoreo, y ello hace que se conviertan en centros de una gran afluencia de haciendas.

Influye asimismo en este sentido, la proximidad a la Tablada, de modo que si se da el caso de que un ganadero que ha conducido haciendas a la Tablada, no tiene conveniencia en operar, retira su ganado y regresa a San José, sin que ello afecte de manera apreciable sus intereses.

Por todas estas consideraciones, puede afirmarse que San José será siempre un mercado privilegiado.

INICIATIVAS DIVERSAS

La Asociación de San José no se limita a organizar y patrocinar torneos ganaderos. Compenetrada de que su acción puede dar buenos resultados contribuyendo al progreso del departamento, diversifica esa acción en beneficios de obras públicas de verdadera trascendencia.

Miembros de la Asociación y otras personas influyentes realizan gestiones, — que felizmente están bien encaminadas — para llevar a cabo algunos proyectos tendientes a embellecer la ciudad, asignándole las características de un lugar propicio al turismo. San José tiene ya positivas ventajas para ello. Además de ser una ciudad adelantada, moderna y cuenta con uno de los parques más hermosos: el Parque Rodó, cuyas bellezas naturales atraen a numerosos visitantes y que atraerían más si fuera mayormente accesible su visita desde Montevideo.

El local del Jockey Club puede también ser motivo de mejoras a fin de que en él se desenvuelvan sin dificultad, hermosas reuniones sociales e hípicas para lo cual sus autoridades dirigentes y algunos miembros que también pertenecen a la Asociación Rural, tratan de coordinar un plan de obras de mejoramiento.

La construcción de un gran hotel figura en el plan. De esta manera el turista podrá disponer de la comodidad necesaria para pasar una temporada gozando de las delicias que ofrece la hermosa ciudad maragata.

Un detalle del palco de la Asociación Rural de San osé, durante la Exposición Feria realizada en los días 13 y 14 del corriente, en la progresista ciudad maragata.

GENEROSAS INICIATIVAS

Hemos dicho que San José, es y será siempre un mercado privilegiado, pero debe decirse que esto no es su resultado del ayer como podría deducirse a prima facie de la consideración de las condiciones naturales del departamento. Esto puede ser un factor, y, sin duda, no es más que eso. La condición privilegiada del mercado resulta de otra cosa, resulta del esfuerzo sostenido de un núcleo de vecinos progresistas que no escatiman energía en la obtención de la finalidad que se han propuesto y que en tanta parte se ha alcanzado ya.

La lucha contra la oposición del ambiente — por lo común incrédulo y sin saber porqué desalentado —, los ha tenido empañados por entero. Y en el afán legítimo de triunfar, no se han vuelto de ninguna dificultad, ni aún ante la derivada de la falta de estimulo.

A ese núcleo pertenecen muchos de los elementos que han hecho la Asociación Rural de San José, y que como lo hacemos notar en otro sitio de esta reseña, se proponen llevar sus esfuerzos progresistas más allá del limite de los intereses pecuarios.

Entre las iniciativas tendientes a intensificar el progreso departamental, concebidas y alentadas por la Asociación Rural de San José, deben destacarse el proyecto de Laboratorio de Conservación de Fermentos, para la industria quesera fina, similar de la europea. Este proyecto tendrá audamiento dentro de muy poco tiempo.

Merece señalarse también el proyecto en virtud del cual se creará, en el seno de la propia Asociación, un Consultorio Agronómico, asesorado por técnicos oficiales, que atienda y resuelva las cuestiones ganaderas del departamento.

El primer proyecto se inspira en las condiciones de los campos maragatos, excelentes para la cría de vacas destinadas a la industria lechera; el segundo es una necesidad ya sentida entre los ganaderos regionales.

UN EMBARCADERO

Además de las iniciativas de que damos noticia natesa, la Asociación Rural de San José se propone gestionar ante la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, la construcción de un embarcadero en el propio local de ferias de la Institución.

Para ello ha adquirido ya una parcela de terreno cuya extensión ofrecerá las comodidades que se requieren.

Desde luego, debe suponerse que la empresa ferroviaria de referencia ha de acceder a las gestiones que ante ella iniciará con ese fin la Asociación Rural, dado el móvil que inspira a esta institución al proponerse llevar a la práctica su progresista iniciativa.

EL ESFUERZO DE LA INSTITUCION

Ventas que ascienden a más de un millón de pesos

Las ventas efectuadas en las ferias que la Asociación Rural de San José ha organizado en el período conprendido entre el mes de Diciembre de 1922 y el de Octubre de 1923, ascienden a pesos 1.108.286.61. — Se descomponen del siguiente modo:

19 remates ferias	$	592.932.73
Noviembre de 1923	"	30.467.69
Diciembre de 1923	"	38.626.25
Enero de 1924	"	66.700.25
Febrero de 1924	"	57.683.80
Marzo de 1924	"	57.437.37
Abril de 1924	"	103.614.60
Junio de 1924	"	56.547.60
Julio de 1924	"	31.313.25
Agosto de 1924	"	37.126.—
Setiembre de 1924	"	35.837.—
Total	$	1.108.286.61

Las cifras precedentes suministran una prueba categórica de los prestigios de la Asociación Rural de San José, y de la eficacia de la propaganda que desarrolla en favor de los intereses pecuarios del departamento. Es ello, por lo demás, una acabada demostración del acierto con que los elementos directivos de la institución — hombres de labor y bien inspirados — han sabido caracterizar su acción.

LAS ULTIMAS TRANSACCIONES

En otro lugar de esta página comentamos el éxito de los remates efectuados el 13 y 14 de Octubre en la feria patrocinada por la Asociación Rural de San José.

Sólo nos resta dar el detalle de esas ventas que prueban bien a las claras la importancia de ese certámen:

En lanares: Vicente García a Bevilacqua Hnos. 40 capones a $ 6.55; Francisco Correa a E. Laguarda. 23 ovejas a $ 8.20; a E. Fragam, 39 ovejas a pesos 8.60 y 15 borregas a pesos 7.10.

En vacunos: Goñi Hnos., a W. Abreu, 15 vacas a $ 36.00; Estancia "Barra de San Juan", a Bernardo Serres hijo, 1 toro en $300.00; Floro Birriel, a L. Humes, 5 novillos a $ 23.50 a Almirón y Gonzalez, 12 novillos a $ 26.50; a Enrique Hughes, 2 novillos a $ 25.00; a Emeterio Barboza, 1 buey a $ 36.50; Araón Anchorena a J. Alori, 50 novillos a $ 32.000 Antonio Anchy. 50 novillos a $ 32; del mismo 50 novillos a 35.50; Est. "Barra de San Juan" a Ibarburu Hnos., 1 toro en pesos 200.00; Cayetano González Ponce a Barba Hnos., 69 novillos a $ 34.00; a Bonilla Hnos., 14 novillos a $ 27.25.

Almiron y González a Arguinarena Hnos., 25 novillos a $ 36.00 y 25 novillos a $ 35.25, y 45 novillos a $ 36.25; a Juan Saint Estevez, 1 toro en pesos 43.00; a Sandalio Ibarburu, 2 bueyes a $ 37.75; a M. Gueñaga, 1 buey a $ 20.00; G. Goñi a Pancero, 10 vacas a $ 38.50; Est. "Barra de San Juan" a Francisco Vicente Pérez, 2 toros a $ 180.00 c|u; Juan Soler a J. Sanchez, 1 toro en pesos 50.00; Est. "Barra de San Juan" a Auzan Hnos., 1 toro en $ 300.00; G. Goñi, 1 vaca en $ 26.00; Serres y Menéndez a Antonio Lanza, 23 vaquillonas a $ 18.00; a Sandalio Ibarburu, 22 vaquillonas a $ 17.25; de Enrique Arroqui a Mendez y Molina, 8 piezas ganado de cría a $ 12.25; de Antonio Lanza, 4 vaquillonas a $ 13.50; a José Rocha, 8 terneros a pesos 9.25.

Estancia "La Concordia" a Emilio Fernández, 1 toro en $ 130.00; C. Perdomo, 3 vacas a $ 26.50; Vicente García a J. P. Sanchez, 6 vacas a pesos 19.00; Romeo Bevilacqua a E. Hughes, 17 novillos a $ 21.50; a A. Pons, 2 bueyes a $ 70.00, a J. Alori, 16 piezas ganado de cría a $ 13.50; a José Rocha, 15 piezas a 12.50; Justo Coullet a Laurnaga Hnos., 31 novillos a $ 36.00; a C. López, 2 vacas a $ 50.00; de B. Porras a Mazzolino Hnos., 10 vacas a $ 41.50; de A. Fernández a Jauregui Hnos., 2 bueyes a $ 47.25; a Guenaga, 10 terneros a $ 6.75 de Félix García a J. Saint Estevez, 1 vaca a $ 25.50; a J. P. Sanchez, 9 vacas a $ 17.00; a Almirón y González, 5 novillos a $ 15.25; a Jauregui Hnos., 3 novillos a $ 46.00; al mismo, 2 bueyes a $ 32.00 y 1 toruno a $ 37.00; a J. Guenaga, 2 bueyes a pesos 38.00; de Miguel Larrañaga a C. Rodriguez, 4 novillos a pesos 50.00; a Piriz y Chocho, 1 vaca en $ 38.00 y 2 vacas a $ 49.50; a Cabrera y Soria, seis vacas a $ 50.00; a Roquero Hnos., 4 vacas a $ 50.00; a Celiar López, 11 vacas a $ 55.00 y 4 vacas a $ 53.00; a Bentancour, 2 vacas a $ 57.00 y a Juan Amestoy, 1 ternero a pesos 16.00; de E. Fraga a Barrios Hnos., 70 novillos a $ 22.00; de Domingo Etchegoimberry a Bernardo Serres hijo, 5 novillos a $ 37.00; a Bentancour, 2 vacas a $ 46.50; de H. Viera a F. Fajardo, 130 terneros a $ 12.00; de D. Etchegoimberry a E. Arroqui, 8 vacas a $ 57.00; de M. Vasquez a M. Gueñaga, 18 novillos a pesos 28.00; a Jaureguy Hnos., 1 buey a $ 46.00; a Andregnetti Hnos., 87 novillos a $ 33.00.

De Pedro Reggiore a Mendez y Molina, 8 vacas a $ 16.00; De Juan Licio a Antonio Lanza 6 novillos a $ 40.50; a Cayetano Rodriguez 2 bueyes a $ 45 a E. Goñi, 11 vacas a $ 36.50; a Antonio Lanza, 3 vacas a 14 pesos 50.

De C. Perdomo a M Fajardo 5 terneros a $ 11.25; a P. Corujo 2 novillos a $ 24.50; de Ramón Britos a Pedro García, 7 vacas a $ 19.00 De C. Perdomo a D. Pintos, 4 terneros a 5 pesos 25 y 8 terneros a $ 10.50 De D. Aguero a Mendez y Mollina, 7 terneros a $ 24.50; De Bermudez a J Cabrera, 23 terneros a $ 12.50; De Almirón y González a Fajardo, 50 novillos a $ 41.00; De Nicolás Ibarburu a Laurnaga Hnos 40 novillos a $ 38.50; De Aldado a R. Callero Hnos 5 vacas a $ 37.00; y 9 vacas a $ 25.00; De M Birriel a Almirón 12 novillos a 27 pesos; De Piriz y Chocho 10 vacas a $ 31.25; De J Restelli e Hijos a Jauregui Hnos, 19 novillos a $ 54.00. De Serres y Menendez a A Almirón 5 vacas a $ 15.50; a S. Ibarburu, 9 vaquillonas a $ 6.75; De González Cestau a Jauregui Hnos., 3 bueyes a $ 40.00; a Julián Rojas 2 bueyes a $ 35.50; a Antonio Lanza, 5 bueyes a $ 45.00 a Pedro Reggiore, 40 novillos a $ 16.75; a B. Corujo 37 novillos a $ 13.00. De Vasallo Hnos a B. Corujo 64 novillos a 17 pesos 50; a P. Corujo 2 bueyes a $ 30.50; a J. Saint Estevez 3 vacas a $ 19.50; a Antonio Lanza 9 vacas a $ 13.50. De Federico Verde a Vasallo Hnos 48 novillos a $ 14.00; De Federico Verde a Antonio Lanza, 15 vaquillonas a $ 13.50; 5 bueyes a $ 29.00; 1 buey a $ 35 5 novillos a $ 18.50; 2 terneros a $ 11.00; a J. Saint Estevez 3 vacas a $ 22.00; De P. Lorenzoti a G. Negrin 16 novillos a $ 35.00; 5 novillos a 25 pesos; a P. Corujo 2 bueyes a $ 35.00; a J. P. Sanchez, 2 bueyes a $ 25.50; De Dominguez a R. Mendez 1 potrillo en $ 42.00 y 1 caballo en $ 15.00 De A. Menendez a C. Gonzáles, 2 vacas a $ 37.25; a J. Saint Estevez 3 vacas a $ 22.00; De B. García a C. Pacheco, 34 terneros a $ 14.00; a D. Pintos 18 terneros a $ 9.75; a A. Lanza 1 toruno a $ 26.50. De M. Pérez a Jauregui Hnos. 1 buey a $ 50.00; a C. González 4 vacas a $ 32.00; a A. González, 3 vacas a $ 29.00; a A. Lanza 3 terneros a $ 14.00. De Francisco Peraza a A. Lanza, 2 novillos a $ 37.00; a A. Pacheco 3 vacas a $ 17.00; J. P. Fernández a Pacheco 2 terneros a $ 12 a A. Lanza 1 vaquillona a $ 19 I. Rodriguez a C. Pacheco, 3 terneros a $ 12.00. R. C. De Camacho a Lanza, 12 vacas a $ 17.50; Francisco Pérez a Mendez y Molina 5 terneros a $ 8.60; de F. Peraza a E. de León 2 novillos a $ 32.50; a A. Lanza 2 novillos a $ 32.00; 2 bueyes a $ 35.00; J. P. Fernández a J. Amestoy 1 vaca 24 pesos; a C. Pacheco, 1 vaca 14 pesos 50; a A. Lanza 3 vacas a $ 17.50; Francisco Pérez a Rojas 2 vacas a $ 16.75; Francisco Morales a Cedres 2 vacas a $ 32.00; B. Cabrera a Sánchez Hnos. 11 vacas a $ 15.00; a J. Bentancor 11 vacas a $ 17.35; a J. Birckold 5 novillos a 13 pesos 75; Chocho y González a J. P. Sánchez 15 vacas a $ 16.50; F. Cedrés a A. Lanza 1 ternero a $ 10.50; Francisco Correa a E. Fraga 1 carnero $ 8.60; Suc Gabito Licio a H. Arocena, 1 yegua a $ 19.50; a C. Fernandez 1 petizo $ 18.00; José P. Fernández a Francisco Cedres 1 vaca en $ 20.00.

LA COMISION ACTUAL

Rige los destinos de la Asociación Rural de San José un grupo de entusiastas propulsores del progreso de las industrias rurales.

A su esfuerzo tesonero, a su actividad incansable y a ese espíritu progresista, que orienta toda la gestión se debe que la Asociación Rural referida conquiste día a día nuevos prestigios y afiance su creciente desarrollo que la llevará a nuevos y merecidos triunfos.

La actual Comisión Directiva integrada por hombres inspirados en el adelanto de esa institución ganadera, del departamento en que está establecida y en el adelanto del país, está compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Don Emilio Supervielle; Vice, Don Enrique Sanchez Varela; Tesorero, Don Bernardo Soto; Secretario Honorario, Don Carlos A. Larriera; Vocales: Don Enrique Laguarda, Don Bernardo Serres (hijo), don César E. Pérez, Don Nicolás Ibarburu, Don Miguel Larrañaga. Secretario-Gerente: Miguel J. del Castillo. Comisión de Ferias: Don Bernardo Soto, Don Bernardo Serres (hijo), Don Enrique Laguarda. Encargado del local de ferias: José Ma. Bord

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

En este último año ya se ha vendido por más de medio millón de pesos

La importancia de la institución y su fecunda actividad en el departamento de San José queda plenamente evidenciada por las cifras que arroja la estadística que publicamos.

De ella se desprende que en el ejercicio 1921-1923, en diez y nueve remates ferias, se alcanzó a vender ganado por un valor total de $ 592.932.72. Ahora bien, en el ejercicio actual iniciado en Noviembre de 1923 hasta la fecha, se ha vendido ya por valor de $ 513.366.82. Vale decir, que en un solo año de actividad se ha alcanzado a cifras que antes se obtenían en dos años de labor.

Esto solo prueba con elocuencia, a la vez que la potencia del mercado maragato, la inteligente actividad que despliegan las autoridades de la Asociación Rural de San José, secundadas por lo más representativo del ambiente rural de aquel rico departamento.

A medio millón de pesos alcanza lo vendido en el primer año del ejercicio de la actual Comisión Directiva y sin duda alguna esa cifra ya abultada se aumentará grandemente hasta sobrepasar el millón con que fácilmente podrá llegarse al terminar dicho ejercicio.

Veamos el detalle de lo operado en el último ejercicio y lo

Veamos el detalle de lo operado en el último ejercicio y lo que ya se ha vendido hasta la fecha:

EJERCICIO 1921-23

Remates Ferias realizadas		19
Importe total de ventas	$	592.932.73

Clasificación de ganados vendidos

Vacas y vaquillonas	19.684
Novillos	[illegible]
Ganados de cría	2.350
Bueyes	698
Toros	302
Lanares	7.321
Yeguarizos	469
Total de piezas	45.487

Veamos ahora lo vendido en las ferias, desde Noviembre de 1923 hasta Octubre de 1924.

25 de Noviembre	$	30.467.60
23 de Diciembre	"	38.626.25
27 de Enero	"	66.700.25
24 de Febrero	"	57.682.80
27 de Marzo	"	57.437.37
27 de Abril	"	103.614.60
1o. de Junio	"	56.547.60
6 de Julio	"	31.258.20
10 de Agosto	"	46.759.10
14 de Setiembre	"	30.729.55
Total	$	513.366.82

FINANZAS DEL INSTITUTO

El inventario practicado al cerrarse el ejercicio 1921-23 arroja conclusiones satisfactorias

El inventario general practicado por la Asociación Rural de San José, en el ejercicio 1921-23, arrojó cifras cuya inserción juzgamos de interés en esta oportunidad.

Ello demuestra que el estado de las finanzas del instituto es satisfactorio y prueba asimismo la prolijidad con que se maneja.

ACTIVO

Propiedades:		
Valor anterior según Inventario	$ 28.079.88	
Aumento por este Ejercicio	" 800.00	" 28.879.88
Muebles y útiles:		
Valor de las existencias	" 1.044.49	
Aumento en el Ejercicio	" 55.80	" 1.100.29
Acciones:		
Valor de las existentes		" 810.00
Sección bañadero:		
Valor del garrapaticida existente		" 70.00
Varios deudores:		
Saldos a cobrar por baños y animales a galpón		" 118.5
Vales a cobrar:		
Saldo de 1 vale a c/Pedro Cigandá		" 183.8
Local de ferias:		
Importe de las mejoras efectuadas en el Ejercicio		" 2.252.47
Caja: Existencia en efectivo, según arqueo		" 82.84
Banco de la República:		
Saldo deudor en cuenta corriente	" 103.82	
Saldo deudor en S. Alcancías	" 907.45	" 1.011.27
Caja Popular de San José:		
Saldo deudor en cuenta corriente	" 655.92	
Saldo deudor en S. Alcancías	" 1.013.88	" 1.669.80
Jockey Club San José: Saldo a reintegrar por compra de campo		" 428.60
		$ 36.505.50

BALANCE

Capital liquido, anterior	$ 30.955.76	
Capital liquido, s|inv. actual		" 36.505.50
Aumento en este Ejercicio	" 5.549.74	
	$ 36.505.50	$ 36.505.50

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS — EJERCICIO 1921-23

Cerrado el 30 de Noviembre de 1923

	Ganancias	Perdidas
Sección bañadero	$ 1.041.89	
Intereses y descuentos	" 164.63	
Congreso de la Federación		$ 75.10
Remates ferias	" 5.379.86	
Gastos generales		" 1.802.34
Ejercicios anteriores	" 658.30	
Animales a galpón	" 182.70	

Resulta, pues, un saldo favorable de $ 5.549.74.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

En la Bolsa se operó ayer por cantidades de regular importancia y sobre un limitado número de papeles, correspondiendo el principal volumen de operaciones a los títulos hipotecarios, para cuyas cotizaciones predominó tendencias flojas, en particular para las de las últimas emisiones.

Con fondos públicos se hicieron los negocios a precios sostenidos y con escasas diferencias para la mayoría de los realizados.

A mediodía el dólar valía ayer 112, la libra 47 3/4 y el paso sobre Buenos Aires a 9 00.

Al cerrar el mercado estos precios quedaban 111.80 47 7/8 y 9/000, respectivamente, lo que corrobora que la tendencia de valorización del peso uruguayo sigue su curso sobre una base sólida.

Ha sido elevada por la Cámara al M. de Frutos del País, una nota al M. de Industrias en la que hace constar que el 31 del corriente vence la prórroga acordada por el Consejo Nacional de Administración a la disposición que rebaja la tarifa del Puerto y permite el embarque de trigo y harina para exportación por Bella Vista y otros puntos.

En consecuencia la Cámara mercantil pide una nueva prórroga, por lo menos hasta el 31 de Enero próximo de aquella disposición que permite a los exportadores competir en los mercados consumidores con los otros países exportadores.

Al formular este pedido de prórroga para el trigo y la harina, solicítase también se incluya el afrecho, artículo del que por la mayor fabricación de harinas hay superproducción y fuerte existencia, y sin alterar las condiciones del consumo podría ser exportado con una pequeña ventaja más para la exportación de harina, cuyo límite de precio podría rebajarse en la medida que lo permitiera este recurso, a fin de darle más fácil colocación.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Empréstito Conversión 5 o/o Cupón 1.o de Enero
$ 332.50 para mañana . 86.80

Deuda Interna y Conversión.— 6 1/2 o/o. — Cupón 1.o Diciembre
$ 1000 para mañana . 93.80

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o/o Cupón 1.o Enero
$ 3000 para mañana . 84.50

Títulos Deuda Pública 1923. — 6 1/2 o/o—Cupón 1.o Diciembre
$ 1000 al contado . . 91.50

Cervecerías del Uruguay (Acciones)
$ 70 al contado . . . 122

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o/o—Cupón 1.o Noviembre
$ 1000 para mañana . 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o/o Cupón 1.o Noviembre
$ 1625 para mañana . 93.60
1000 para mañana . 93.60

Títulos Hipotecarios. — Serie X 6 o/o—Cupón 1.o Enero
$ 4500 para mañana . 92.30
2000 idem idem . 92.30
5000 idem idem . 92.20
2000 idem idem . 92.20
1500 idem idem . 92.20
10000 idem idem . 92.20

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o/o Cupón 1.o Enero
$ 3000 para mañana . 92.20
3000 al contado . 92.10
1000 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
2125 idem idem . 92.10
1000 idem idem . 92.10

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1/2 o/o Cupón 1.o Noviembre
$ 36375 para mañana . 64.10
23500 idem idem . 64.10
4700 para fin mes . 64.20
4700 idem idem . 64.20
4700 idem idem . 64.20
11750 para fin Nbre. . 63.50

Empréstito O. Públicas 1909. — 5 o/o — Cupón 1.o Enero
$ 4662.50 para mañana . 82.50
9325 idem idem . 83.00

Títulos Deuda Pública 1923 6 1/2 o/o. Cupón 1.o Diciembre
$ 2000 para mañana . 91.40
3000 idem idem . 91.40

Banco de Crédito (Acciones)
$ 12 para mañana . . 116

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o/o cupón 31 Diciembre
$ 4000 para mañana . 94.50
1500 para mañana . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o/o Cupón 1.o Diciembre
$ 4000 para mañana . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o/o Cupón 1.o Noviembre
$ 1500 para mañana . 93.60
2000 idem idem . 93.60
3000 idem idem . 93.70
1500 idem idem . 93.70
2550 idem idem . 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o/o Cupón 1.o Noviembre
$ 1000 para mañana . 93.50
1000 idem idem . 93.50
1000 idem idem . 93.50

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o/o Cupón 1.o Noviembre
$ 2000 para mañana . 93.50
1000 idem idem . 93.50
3000 idem idem . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o/o Cupón 1.o Enero
$ 2100 para mañana . 92.10
3000 idem idem . 92.10
1000 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
12000 idem idem . 92.10
22000 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
2500 idem idem . 92.10
2700 idem idem . 92.10
2000 idem idem . 92.10
5000 idem idem . 92.10
1000 idem idem . 92.10

Rendimiento inmediato de títulos

Las cotizaciones bursátiles de ayer asignan el rendimiento inmediato siguiente a los títulos que citamos:

Deuda Consolidada, 3 1/2 o/o, cupón 1.o de noviembre a 64.20 rendimiento 5.46 o/o.

Deuda Obras Públicas, 6 o/o, cupón 1.o de enero a $ 82.50, rend. 7.27 o/o.

Títulos Deuda Pública, 6 1/2 o/o, cupón 1.o de diciembre, a $ 91.40, rend. 71.10 o/o.

Títulos Hipotecarios serie R, 6 o/o cupón 1.o de enero a $ 94.50, rend. 6.27 o/o; de la T, a 93.60 rend. 6.38 o/o; de la U, a 93.50, 6.42 o/o; de la V, a 93.40, rend. 6.42 o/o; de la Z a 92.10 rend. 6.51 o/o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas Noviembre a 6.34
50 " Febrero " 5.50

Maíz

50 toneladas Noviembre a 5.10

SEGUNDA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.20
100 " Febrero " 5.90
100 " " " 5.90
100 " " " 5.90

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo (Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.20	6.20
Octubre	6.20	6.20
Noviembre	6.35	6.35
Diciembre	5.40	5.40
Enero	5.55	5.50
Febrero	5.55	5.90
Marzo	5.85	5.90

Trigo (Base 80 kilos)

Disponible	6.25	6.25
Octubre	6.35	6.35
Noviembre	6.40	6.40
Diciembre	5.45	5.45
Enero	5.60	5.60
Febrero	5.60	5.95
Marzo	5.60	5.95

Maíz

Disponible No 1.	5.15	5.15
Disponible No 2.	5.05	5.05
Octubre	5.05	5.05
Noviembre	5.15	5.10
Diciembre	5.45	5.40
Enero	5.60	5.55

Lino

Disponible	9.50	9.50
Octubre	9.50	9.50
Noviembre	9.50	9.50

Avena

Disponible	3.90	3.90
Octubre	3.90	3.90
Noviembre	4.00	4.00

Venta de propiedades

En el Registro respectivo fueron anotadas las siguientes ventas:

$ 3.000, casa calle Patria número 1233, 188 metros.
$ 2.700, casa calle Reconquista N.o 293, 65 metros.
$ 2.350, casa calle Oficial número 3 (Aldea), 341 metros.
$ 2.518, terreno calle Luis de la Torre (18.a sec), 220 metros.
$ 1.471, terreno calle Convención, 528 metros.
$ 4.500, casa calle Juan N. Pérez N.o 511 (Punta Brava), 128 metros.
$ 14.000, casa calle Dante 2868, 374 metros.
$ 2.500, casa calle Enrique Martínez 1755, 149 metros.
$ 12.000, casa calle San José 1423, 151 metros.
$ 4.800, casa calle Guadalupe 1450, 275 metros.

Registro de hipotecas

En los respectivos registros se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

4000 al 7 o/o anual.
5000 al 8 idem idem.
7000 al 8 idem idem.
6000 al 8 idem idem.
5000 al 10 1/2 idem idem.
15000 al 7 idem idem.

2.a SECCION

1000 al 8 o/o anual.
2700 al 8 idem idem.
4500 al 8 idem idem.
1500 al 8 idem idem.
12500 al 6 idem idem.
5000 al 6 idem idem.
14000 al 9.60 idem idem.
187500 al 6 idem idem.
2550 al 8 idem idem.
2000 al 8 idem idem.
12000 al 8 idem idem.

Juzgados de Comercio

CONCORDATO

CALCAGNO HNOS. — Como ampliación de la noticia dada ayer por EL SIGLO respecto a la presentación de los señores Calcagno Hnos. al juzgado de Comercio, proponiendo a sus acreedores un arreglo sobre la base del 50 o/o pagadero en 12 meses, daremos a continuación la lista de acreedores y balance con que los deudores acompañaron su petición:

Activo . . . $ 7.506.93
Pasivo . . . $ 9.998.93
Déficit . . . $ 2.491.95

Activo

Instalaciones, armazones, mostradores de la provisión y café, $ 1.830; instalaciones, máquinas y útiles de la provisión, pesos 1.841.20; instalaciones complementarias del café, máquinas, billares, útiles, etc., 2.319.51; mercaderías: provisión, 799.88; mercaderías: en consignación, 45.33; mercaderías del café, pesos 79.32; deudores varios, pesos 139.41; patentes bebidas alcohólicas, 900; efectivo en caja, 27.30. — Total: $ 7.506.95.

Pasivo

Acreedores privilegiados: Sousa, Lettermoso y Mac Coll, por alquileres de Febrero a Setiembre del presente año, $ 2.400; Juan Stratta, por sueldos de Julio a Setiembre del presente año, 120. — Acreedores simples: Viuda e Hijos de J. L. Agüerre, 79.57; Mateo Brunet y Cía., 83.53; Pedro Borzolo, 13.70; Dertoni Hnos., 412.36; Juan Campistegui, 24; Cervecerías del Uruguay, 15.75; Capurro y Cía., 34; Lupori, Lapira y Cía., 54.27; Díaz, Rogelio y Cía., 5.80; [illegible] José Ancheri, 6.48; Birabén y Cía., 50; A. L. Bonfiglio, 26.50; Wilson, Sons y Cía. Ltd., 20; Isidro Zuasti de Pino, 29.35; Fructuoso Colom y Cía., 7.38; [illegible] y Cía., 114.30; Juan L. Capurro y Cía., 29.85; Federico Delbene e Hijo, 23.48; Ramil Hnos., 19.98; S. A. Gamberoni, 4; Piero Hnos., 39; [illegible]; Manuel Giménez, 47.57; Medina Hnos. y Cía., 44.05; Martins y Cía., 24; Santiago Mauri, 48.65; José Pérez, 7.45; J. A. Pombo, 12; Juan Raccone, 209; Ruiz Hnos., 84.75; Rolando Queirolo, 27; Rouco Hnos., 48.06; Siorago y Cía., 38.97; Smith y Cía., 6.58; Staudt y Cía., 60; A. M. Trabal, 22.53; Augusto Noya, 20.70; Pignatta y Cía., 5.83; Emilio Piazza, 37; Botana y Alonso, 44.43; S. Charlone y Cía., 30.00; Fernando Camuyrano, 167.94; Compañía L. del Plata, 13.26; R. Flores Fierro, 59.25; Pedro Ferrés y Cía., 132.01; Manuel Fraga, 18.18; Gallimberti y Cía., 43.25; Lamarque y Cía., 31.15; A. Michelini, 20; [illegible] Hito, 21; Enrique Minoli, 512.02; J. Pastorino y Cía., 94; Fernando Parrabere, 28.50; Pimasso, Despaux y Cía., 271.90; Peluffo y Cía., 32.97; Piñeiro Hnos. y Cía., 59.02; Rouco Hnos. y Camarda, 67.65; Oscar Pintos, 110.66; Rodríguez y Cía., 36; Ruvertoni Hnos., 172.70; Montenari Hnos., 21.50; Giacomo P. Rocca, 95.54; Trabucchi y Cía., 429.45; Van Bokkelen y Rohr, 151.50; Siri y Benincasa, 11.70; Rello y Revorati, 450; S. A. Van Berckel, 282; Francisco Ferrario, 450; Bernardo Calcagno, 303.45; Compañía Telefónica, 15; Matías L. Castellanos, 360; Dionisio Zunino, 200; Elvira Sanz de Calcagno, 380. — Total: $ 9.998.93.

El juez tomando en consideración el pedido de los señores Calcagno Hnos., ha dictado la siguiente resolución:

"Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Por presentada en forma la solicitud de concordato preventivo judicial de acuerdo con los artículos 1531 y siguientes del C. de Comercio, concédese a los concordatarios una moratoria provisional, inscríbase la solicitud en el Registro de Interdicciones; desígnase contador interventor al que figura en la lista de contadores, don Gabriel Vidir; llámase a reunión de acreedores para el día 3 de Diciembre próximo a las 11 a. m., haciéndose saber que las observaciones podrán formularse hasta el día 4 de Noviembre próximo inclusive, y se comete la aceptación del cargo de interventor. A los otrosíes: Como se pide. Silva".

Debemos hacer constar que la firma de Calcagno Hnos. es propietaria de la casa de negocio en los ramos de café, billares y provisión, Avenida San Martín N.o 2641.

Mercado de lanas

Siguen llegando en forma cada vez más abultada, lotes de la nueva zafra, de manera que desde ya los compradores tendrían como poder iniciar sus operaciones, aun cuando más no fuera que de muestra. Sin embargo, parece que aún no ha podido llevarse a feliz término ninguna operación.

ENTRADAS

A. A. Bonilla, 19 bolsas; a Pesquera, [illegible]; a Ponce de León y Da., 17; a D. C. y Sierra, 76; a A. Magariños, 31; a N. Inciarte, 23; a M. Ruiz, 6; a R. Vizcaíno, 101; a O. Muguerza, 36; a F. Pa., 23; a G. Raffo, 16; a Carmos e Hijos, 62; a B. Dale H., 22; a G. Azurieda, 50; a B. Hel., 3; a E. Nuguin, 76; a N. Inciarte, 36. Total: 425 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS.— Calma completa sigue predominando en el mercado de estos cueros, debido a la falta de interesados. Como nominales, seguimos indicando los siguientes precios:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno de 19 k.		4.75
Id id id de campos	4.55	4.60
Id id id regular	4.40	4.50
Id id id con garrapata según magnitud	4.10	4.20
Id id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos	4.20	4.30
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.50	4.55
Id id id id con [illegible]	4.35	4.40
Id id id con fuerte proporción Id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1/2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id id brasileros id id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano	2.30	2.35
Id id inservibles		1.20

Telegramas comerciales y financieros

El Banco Imperial de la India

ELEVA EL DESCUENTO A 6 o/o

LONDRES, 16. — El Banco Imperial de la India ha elevado el descuento bancario de cinco a seis por ciento.

El empréstito para Alemania

PARTICIPACION DE INGLATERRA Y FRANCIA

LONDRES, 16 — La suscripción a la parte del empréstito alemán que corresponde a Gran Bretaña, ha tenido un completo éxito, pues en pocas horas fué cubierto con exceso, alcanzando los subscriptores a más de 5.000.

Será necesario prorratear la cantidad necesaria.

PARIS, 16 — En esta capital ha causado sorpresa la numerosa cantidad de pedidos para obtener títulos del empréstito alemán establecido por el plan Dawes.

Al cerrar sus puertas el Banco de Francia sobrepasaba de muchos millones la suma con la cual interviene Francia en esta operación.

El préstamo a Francia

EL URUGUAY CONCEDE UN CREDITO DE 130 MILLONES DE FRANCOS

PARIS, 16 — Se ha llegado en principio a un acuerdo, por el cual el Uruguay concede a Francia un crédito de 130 millones de francos, para la compra de trigo y carne.

Y va de mpréstitos

FRANCIA Y BELGICA ACUDEN A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16 — En los círculos bancarios se cree que el empréstito que Francia tiene el propósito de contratar en este mercado oscilará entre cien y ciento cincuenta millones y que el empréstito adicional de Bélgica, será de unos cincuenta millones de dólares.

Intervendrá en esos empréstitos el mismo grupo bancario que negoció el empréstito a Alemania, cuya emisión se efectuó con todo éxito ayer. Encabeza dicho grupo la firma bancaria J. P. Morgan y Compañía.

Hasta ahora no se conocen los detalles ni las condiciones en que se realizarán ambas operaciones.

Suspensión de pagos

EL NORSKE HANDESL BANK

CRISTIANIA, 16 — El Norske Handesl Bank ha suspendido sus pagos.

La vendimia en Francia

ES SUPERIOR A LO QUE SE ESPERABA

PARIS, 16 — Comunican de Chalons (Saona) que la vendimia ha resultado muy superior a lo que se esperaba y que la calidad es buena.

Los precios que rigen son: por uva para vino blanco, de 65 a 70 francos, y para rojos, 115 a 125.

Los negocios en Estados Unidos

SON CADA DIA MAS AMPLIOS

WASHINGTON, 16 — El secretario de comercio, Mr. Hoover, hizo hoy una declaración en la cual manifiesta que el mejoramiento de las condiciones económicas mundiales origina una expansión en los negocios, en los cuales los Estados Unidos obtienen una participación mayor de la que les correspondería proporcionalmente.

Dijo que en el mes de setiembre el volumen de los negocios en la Unión fué el mayor que se consignó en cualquier mes de los transcurridos desde 1920.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por telégrafo
Especial de EL SIGLO
BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 16 — En límites satisfactorios fueron liquidadas las transacciones de hoy sobre los principales rubros en la Bolsa de Cereales, pues tanto la exportación como el consumo siguieron poniendo buen interés en sus adquisiciones y cotizado precios firmes para todo lote de mercadería superior y aún para la buena y regular debido a la reducida entrada.

La baja experimentada por los precios en el mercado de América no tuvo ninguna influencia en plaza, predominando más bien las características de alza con que cerró el de Europa.

TRIGO. — Sobre mercadería superior, pagó el consumo en marco firme, alrededor de pesos 15.50.

Cotizaron $ 15.40, vagón en dársena, las casas exportadoras sobre mercadería base 80 Kgrs.

MAIZ. — En límites de buena actividad y con tono firme se liquidaron las transacciones sobre este grano, cotizando el consumo alrededor de $ 11.50 sobre el amarillo superior y $ 11.35 vagón en dársena las casas exportadoras sobre lotes en condiciones de embarque.

LINO. — En iguales condiciones favorables que ayer se operó hoy sobre este oleaginoso que obtuvo del consumo alrededor de $ 23.30 y de la exportación $ 23.00 por mercadería base 4 o/o, vagón en dársena.

AVENA — El consumo firme, pagó sobre lotes de mercadería superior alrededor de pesos 11.30 los 100 kilos y 10.25 vagón en dársena, los exportadores sobre mercadería, lotes base 47 kgrs.

SEMILLA DE NABO. — Mercado firme. El consumo cotizó $ 23 y la exportación pesos 22.80.

CEBADA — Sin operaciones.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 16. — Precios de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barleta tipo Brasil $ 16.05; para pan $ 15.55; en Bahía Blanca $ 15.40.

Avena $ 10.15; en dársena $ 10.25.

Lino $ 23.

Maíz $11.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — Precios de ajuste: Trigo disponible y para octubre noviembre $ 15.85; febrero marzo $ 15.15.

Maíz disponible y para octubre $ 11.50; noviembre $ 11.60 diciembre $ 11.80; enero $ 12.

Lino disponible y para octubre pesos 23.35; noviembre pesos 23.40; diciembre pesos 23.50 enero pesos 23.10; febrero pesos 22.55; marzo pesos 22.50.

Avena disponible y para octubre pesos 10.60; noviembre pesos 10.40; febrero pesos 9.60; marzo pesos 9.70.

DE ROSARIO

ROSARIO, 16. — Precios de ajuste: Trigo disponible pesos 15.50; para octubre pesos 15.65; noviembre pesos 15.70; diciembre pesos 15.55; enero pesos 15; febrero pesos 14.96.

Maíz disponible pesos 11.25; para octubre pesos 11.30; noviembre pesos 11.65; diciembre pesos 11.66; enero pesos 11.70.

Lino disponible pesos 23; octubre pesos 23.20; diciembre $ 23.35; enero pesos 22.85; febrero pesos 22.55.

DE CHICAGO

CHICAGO, 16 (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para diciembre a 1,12 1/4 dólares; para mayo a 1,14 1/2; avena, para diciembre a 0.55 1/2 para mayo a 0,59 7/8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para diciembre a 1.09 3/4; avena, para diciembre a 0,54.

CHICAGO, 16 (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía: para diciembre 1,52 3/4; precio máximo, 1,52 3/4; mínimo, a 1,49 3/4.

Cotización de la clausura, para diciembre 1,49.

DE DULUTH

DULUTH, 16 (Especial). — La semilla de lino, para octubre se cotizó hoy a mediodía a 2,57 por bushel; para diciembre, a 2,52 1/8.

Las cotizaciones del cierre fueron: para octubre a 2,55 para diciembre a 2,49 1/2.

DE LONDRES

LONDRES, 16 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 46 chelines por ton.; para octubre y diciembre a 45 1/2; para enero y abril 45 3/4.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para octubre y noviembre, a Londres a 24 y 7/8 pagado; a Hull, a 25, pagado; de Calcuta, a flote a 24 y 1/4 y 24 3/8, pagado; para octubre y noviembre a 24 5/8, cotizado; del Río de la Plata, para octubre y noviembre a 25 5/8, quedando vendedores; para enero y febrero a 21 7/8 y 21 15/16, pagado.

Trigo cargamentos de 63 1/2 lbs., para enero y febrero, de Rosario de Santa Fé a 65; barleta ruso a 64 chelines, quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata cargamentos para noviembre y diciembre a 48 chelines, pagado; para diciembre y enero a 49 6, pagado.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales a flote, para octubre y noviembre a 29/6, quedando vendedores; para enero y febrero a 27/6, quedando vendedores.

Algodón—

NUEVA YORK, 16. (Especial). — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a, 23.65 centavos de dólar por libra.

(Para Noviembre a, 23.40.

LIVERPOOL, 16. (Especial) — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Octubre, se cotizó a, 13.02 peniques por libra:

Para Noviembre a 12.92, para Diciembre a. 12.89; para Enero, a 12.92 para Febrero, a 12.94, para Marzo, a 12.97 para Abril, a 12.99; para Mayo, a 13.02; para Junio, a 12.96; para Julio, a 12.92; para Agosto, a 12.97; para Setiembre, a 12.57.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: de acuerdo con los Standars universales.

Middling fair a 14.63; Strictly good middling a 14.13; Good middling a 13.81; Strictly middling a 13.53; Middling a 13.25; Strictly low middling a 12.13; Low middling a 12.63; Strictly good ordinary a 12.23; Good ordinary a 11.63.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 16 — Los títulos uruguayos fueron cotizados: Deuda Consolidada, 59.50 contra 58.50 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento a 88 contra 87 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 80 contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 16— Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios: Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 267 contra 261, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — La plaza continúa firme para todos los rubros.

Hoy fueron vendidas cédulas por pesos 769.400 y fondos públicos a oro por pesos 5.000 y por pesos papel 527.900.

BUENOS AIRES, 16. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Buenos Aires 2 1/2 o/o	32.70
Com. Rivadavia	35.—
Cédula Arg. Ley 8172	100.40
Idem idem 9155, 3.a	96.50
Idem idem 7.a, 8.a	96.60
Idem idem 10.a	96.80
Idem idem 11.a, 12.a	98.60
Idem idem 13.a, 14.a	95.20
Idem idem 16.a	98.—
Idem idem 17.a 18.a	96.40
Idem idem 19.a, 20.a	96.90
Idem idem 21.a	97.50
Crédito 1311	86.80
Idem 1917	83.—
Bos. Hipts. Se. B.	93.40
Crédito 1923	97.90
Bs. Aires 6 o/o	85.—
Municip. 6 1/2 o/o A	97.30
Idem idem idem B.	96.40
San Nicolás	37.—
Catalinas	5.10
Bagley (ords)	220.—
Banco Francés	40.40
Id Español	22.50
N. B. Ito. C. 10 o/o p.	60.—

CAMBIOS

LONDRES, 16 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres, sobre Estocolmo coronas 16.87 1/2; idem Cristiania 31.62 1/2 coronas; idem Finlandia 178 3/4 marcos finlandeses; idem Amsterdam, florines 11.46 3/8; idem Suiza, 23.42 1/2 francos suizos; idem París 86.45 1/2 francos; idem Amberes 93.52 1/2 francos belgas; idem Roma 102.85 liras; idem Madrid 33.41 1/2 pesetas; idem Nueva York, 4.48 13/16 dólares; idem Buenos Aires, 45 1/26 peniques por pesos oro; idem Tokio 1 chelín 8 5/8 peniques por yen; idem Praga 151 coronas por libra.

NUEVA YORK, 16 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York sobre Londres a 4.48887 por libra; id. id. París a 0.0524 por franco; id. id. Roma a 0.0436 por lira; id. id. Ginebra a 0.1919 por franco suizo; id. id. Madrid a 0.1344 por peseta; id. id. Estocolmo a 0.2660 por corona; id. id. Cristiania a 0.1414 por corona; id. id. Copenhague a 0.1725 por corona; id. id. Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; id. id. Viena a 0.01412 por 1000 coronas; id. id. Tokio a 0.3837 por yen; id. id. Buenos Aires a 0.8412 por peso oro; id. id. Praga a 0.0298 por corona.

PARIS, 16. (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

París sobre Londres, por libra esterlina, 86.90 francos; sobre Holanda, por 100 florines 749.75 francos; sobre Bruselas por 100 francos belgas, 92 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 257.25 francos; sobre Roma, por 100 liras, 83.30 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 271 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 510.50 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos 367.50 francos; sobre Nueva York, 19.18 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas, 0.2725 francos.

BUENOS AIRES, 16. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable. — Vista: Francia, 16.06, 16.10; Bélgica, 17.35, 17.42; España, 6.26, 6.27; Italia, 19.26, 19.29; E. Unidos, 119.00, 118.70; Montevideo, 1/2 o/o; Inglaterra, 45.00, 45 1/16.

RIO JANEIRO, 16. (Especial). — Cambio bancario de hoy:

Banco do Brazil, de 6 3/32 a 6 1/8.

Bancos Extranjeros, de 6 3/32 a 6 5/32 para compras a 6 3/16.

El dólar se cotizó hoy a $.850.

El peso argentino a 3.320.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 16. — Al mercado de Liniers entraron 9265 animales vacunos que por kil. en pié obtuvieron los siguientes precios:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0,36 a 37.80, especiales de 0,34 a 0.35.50; mestizos gordos de 0.29.20 a 0,37.70.

Para consumo de 0, 20 a 0,28; novillitos de 0,19 a 32,60; vacas de 0, 13 a 0,29.50, vaquillonas de 0, 16 a 0, 34.20; terneros de 0,14 a 0,50.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 16. — Al mercado de Matanza entraron 7556 animales lanares cuyos precios extremos fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de pesos 27.50 a 30; para frigorífico de pesos 18 a 26.

Ovejas especiales, pesadas de pesos 19 a 28; livianas de pesos 16 a 17.80; generales para matadero de pesos 10 a 14.

DE SMITHFIELD

LONDRES, 16 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 4/4 a 4/10 delanteros, de 2/6 a 2/9. Carnero, congelada, promedio 4/10. Cordero, congelada, promedio 7/2.

NUEVA YORK, 16 Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0,10 a 0,20 centavos de dólar por libra.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	47 3/4	47 7/8	47 5.8	47 15/16
Francia	17.20	17.15	17.03	17.35
España	6.64	6.65	6.63	6.65
Suiza	4.65	4.63	4.65	4.67
Italia	20.50	20.50	20.40	20.60
Estados Unidos	112	111.80	112	111.25
Buenos Aires	8 o/o	9 o/o	9 o/oo	9 o/oo
Brasil	36.800	37.000	37.000	36.800
Bélgica	18.60	18.60	18.50	18.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1½ kilos)	4.50	4.70
Id id con garrapata.	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1½ kil.)	6.—	6.20
Id id de vientre e inservibles. . . .	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

— La industria local sigue adquiriendo solo los lotes que reúnen condiciones sobresalientes y los precios que abona no se apartan de los señalados a continuación:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c/u. de . .	6.80	7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . .	5.80	6.20
Vaquillonas id id .	4.80	5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . .	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares .	0.55	0.60
Id id vientre. . .	0.00	0.10

PIELES LANARES. — Menos interés demostraron los compradores, por cuyo motivo las ventas señalaron poca importancia y los precios se notaron más flojos. Cotizamos:

Estación merinos y cruzas finas .	8.80	9.—
Id id medianos y gruesos	7.40	7.90
Id id capachos. . .		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maltesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS. — Se venden corrientemente a los precios que indicamos:

Sanos los 10 kilos .	2.30	
Mal deshechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0 10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno . . .	2.30	2.40
Potrancas salados .		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES. — Sin variaciones, cotizamos:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
de 40 a 50 cts. .	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río .	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id id sin cola . . .		0.25

CERDA. — Buena demanda y precios sostenidos.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	3.10	3.20
De vaca sin gar. id	3.10	3.20

PLUMA. — Cotízase como sigue:

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca . .	3 —	3.20

Mercado de cereales

TRIGO. — Las operaciones en este grano siguen señalando limitada importancia, pues el consumo local se mantiene bastante retraído. Los precios permanecen en este orden:

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral .		6.60
Buenos	6.35	6.40
Regulares	6.10	6.25
Sup. del interior .		6.50
Buenos	6.35	6.40
Regulares	6.10	6.25
De fideos superior	6.45	6.50
Id id buenos . . .	6.35	6.40
Id regulares . . .	6.00	6.20

ENTRADAS

Por Estación Central

A V. de Aguerre, 66 bolsas; a N. Inciarte, 968 bolsas; a J. O. Costa, 149; a José Pierd, 147; a L. Martín, 66; a G. Badetto, 500; a M. Crujillo, 500; a M. Término, 882; a R. Vidamonte, 273; a C. Butta, 279; a Molina, 155. Total: 4003 bolsas.

Por Est. Bella Vista

A V. de Aguerre, 46 bolsas; a C. U. Rodríguez, 3675; a Butles, 139; a M. Harnires, 139. Total: 3.999 bolsas.

Por vía fluvial

A Pandregnetto, 930 bolsas.

MAIZ. — Se ha seguido operando corrientemente, abonándose los precios señalados en la presente escala:

Cuarentino sup. .	5.00 a	5.05
Id id bueno id. .	4.90 "	4.95
Común seco sup.	"	4.90
Id bueno	4.80 "	4.85
Oreado sjestado .	4.70 "	4.75
Morocho, bueno a superior . . .	4.50 "	4.60
Id regular . . .		Nominal

ENTRADAS

Por Est. Central

A V. de Aguerre, 80 bolsas; a L. Rubio, 158; a L. Martín, 84; a J. Badetto, 75; a Molina G., 92. Total: 495 bolsas.

Por Est. Bella Vista

A V. de Aguerre, 923 bolsas.

Por vía fluvial

A la orden, 1005 bolsas; a Mandregnetto, 307. Total 1212 bolsas.

LINO. — Las operaciones se realizan a los precios de la escala:

Base 4 o/o Exportación puesto en punto de embarque disponible		9.40
Consumo bueno a superior . . .		9.40

ENTRADA

A V. de Aguerre, 150 bolsas; a M. Arujillo, 126; a V. de Aguerre, 7. Total: 283 bolsas.

FORRAJES. — Sigue muy ofrecida esta mercadería, cotizándose con flojedad.

Alfalfa superior . . .	3.60 a	3.80
Id buena	3.—	3.20
Mezcla superior . .	2.40	2.60
Id buena.	1.90 "	2.10
Pasto superior. . .	1.80 "	2.—
Id bueno.	1.20 "	1.40
Id campo.	1.00 "	1.20
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avenas superiores granad. y lim	3.90	4.00
Id buenas . . .	3.50	3.70
Regulares		nominal
Granza de campaña		nominal
Porotos manteca del país . .	25 — a	26.—
Id blancos chicos y de color .	13.— „	14.—
Cariocas . . .	13.— „	14.—
Alpiste bueno a superior . . .	12.—	12.50
Id regular	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular		Nominal
Semilla de guinea según clase . .	2.20	2.50
Papas del país .	2.00	3.50
Id de Mendoza s.		no hay
Mar del Plata, buenos a sup. . . .	3.60	3.80

TABLADA

Situación del Mercado en el día de ayer

Los negocios en haciendas vacunas continuaron desarrollándose ayer con mercado corriente y precios firmes, pues la entrada fue bastante reducida no alcanzando a satisfacer la demanda de los compradores para el Abasto.

Se abonó para este destino, por Novillos hasta 122 milésimos. Bueyes 95 idem. Vacas 117 id. y Terneros 98 idem.

Para interior se colocaron Novillos hasta 122 milésimos, Bueyes 95 od. Vacas 117 id, y Terneros 83 id.

La entrada quedó representada por 627 reses cuo reparto se efectuó como sigue:

	Reses
Abasto	560
Interior	62
Servicio particular . . .	5
Total	627

Damos a continuación los precios obtenidos en plaza pagos por kilos en pie:

Abasto. Bueyes. 60, 65, 70, 75, y 95 milésimos. Novillos; 70, 105, 111, 115, 117, 118 y 122 m. Vacas 74, 80, 90, 100, 108 y 117. Terneros. 66, 80, 83, 90 y 98 milésimos.

Interior: Bueyes. 70 Novillos 107 y 122. Vacas, 55 y 100 Terneros 83 milésimos.

Hoy se esperan en tablada 15 vagones.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA DELL DIA

Bueyes	17
Novillos	255
Vacas	229
Terneros	126
Total	627
Por Ferrocarril	542
Por Arreo	85

DETALLE DE LAS VENTAS

MENOTTI MICHELINI—
Paysandú: B. Otegui, 58 n. a 115 m. para Abasto.
VICTORICA Y MUINOS—
Tacuarembó: Batista Hnos. 40 t. a 98 m. para Abasto.
Durazno: A. Abella. 20 n. a 118 m. 42 v. a 117 m. para Abasto.
SILVESTRE GARCIA—
Canelones: G. Frachia, 3 v. a 70 m. 9 v. a 70 m. para Abasto.
Montevideo: R. Arriaga. 1 n. a 70 m. 1 v. a 90 m. 1 t. a 90 m. Abasto.
Canelones: S. Herandez. 1 v. a 60 m. 1 v. a 60 m. Abasto.
INCIARTE Y ABREU—
Soriano: I. T. González. 39 n. a 108 y 110 m. 1 v. a 108 m. para Abasto.
Vda de DANIEL AGUIRRE—
Tacuarembó: S. y A. Mattos. 127 n. „ 117 y 122 m. 143 v. a 100 y 103 m. Abasto e interior
MANUEL HARO—
Montevideo: R. Aguirre, 2 v. a 65 y 95 m. 1 v. a 80 m. para Abasto.
TAPERNABER Y BRITOS—
Tacuarembó: R. O. Castrillón. 23 v. a 74 m. 48 t. a 83 m para Abasto e interior
PONCE DE LEON Y DUTRA—
Canelones: R. Ayala. 8 v. a 23 y 70 m. 9 n. a 70 m. 5 v. a 55 m. 1 t. a 15 m. para Interior
Vda. de APHESTEGUY, PALOU Y FREIRE—
Canelones: P. Alonzo, 36 t. a 66 y 80 m. para Abasto.
RICCI Y SOSA—
Montevideo J. Olague. 1 v. s/p. Servicio particular.
HECTOR ROUSSE—
Soriano A. Echegarreta. 1 n. s/p. para Servicio particular.
ALFREDO O. GUICHON—
Montevideo: Pío G. Techera. 2 v. con 370 k. c/u. a 100 m. interior.
Canelones: Fructuoso Villalba. 3 v. con 636 k. c/u. a 73 m. Abasto.
Montevideo: Ignacio Baldomir. 1 t. en $ 700 para interior.

Navegación

Entradas de ultramar

"GIORGIO FASSIO" —

Vapor italiano procedentde de Génova. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Dodero Hermanos.

A la orden: 14 cjs. pendole, 50 cjs. acc. bollitore petrol., 305 bts. material cemento.

Banco Canadá: £35 cilindr. cloruro calcio.

G. y Ruvertoni: 600 cjs. fernet Branca.

A la orden: 100 dmj. ácido acético.

F. Camillo: 4 cjs. máquinas.

Bco. Italo-Belga: 50 cjs. aceite Oliva.

A la orden: 50 brl. extracto.

Ghetto Vignale Cía., 51 lastres mármol.

G. B. Benedetti: 1 caj. estatua.

A la orden: 5 cjs. tejidos algodón.

Martins y Cía., 30 brl. vino Marsala.

Chiarino Cía., 500 cjs. aceite Oliva.

Varela Radio Co. 28 cjs. ferretería, 20 cjs. papel tela esmeril.

L. N. Ordoqui: 2 cjs. acc. mecánicos.

Iriarte Hnos. Boffil: 40 cjs. ferretería.

Lop. Rev. Bianchi: 10 brl. tierra colorante, 14 cjs. ferretería, 6 cjs. papel esmeril.

E. C. Maglio: 30 bts. ferretería, etc.

Spigno y Maynard: 48 id id.

Trabucati Cía. 37 bts. cuerda cáñamo.

Spigno y Maynard: 11 cjs. id id.

Cleric. y Barrella: 3 cjs. pietre cot! 1 caj. ferretería, 2 cjs. bicicleta.

Nocetti Ratti Co., 3 cjs. ferretería, 4 bts. amianto.

Fca. Urug. Alpargatas: 30 fds. cuerda cáñamo.

Cleric. y Barella: 5 cjs. hilo para zapatos.

F. Cairfeld: 13 fsd. cuerda cáñamo.

V. Salvo Hijos: 5 cjs. tela impermeable.

Trabucati Cía., 6 cjs. ferretería.

Nocetti Ratti Co. 1 fod. lona vela, 2 cjs. cuerda cáñamo.

Varela Radio Cía., 87 fds. cuerda cáñamo.

Nocetti Ratti Co., 16 id id.

Oreste Bianchetti: 8 bts. amianto, 2 fds. cuerda cáñamo.

Butler y Mondino: 10 fds. cuerda cáñamo.

Isidoro Fynn: 13 fds. id id.

Macadar y Seroussi: 9 cjs. cobertores algodón 1 fdo. tejidos algodón.

A la orden: 5 cjs. mármol, 4 cjs. id.

Bigorra Hnos., 8 tablones olmo, 13 id acacia, 21 id fresno 7 rondones fresno, 3 tablones castaño.

S. A. Motores Marelli: 24 cjs. máquinas eléctricas.

A la orden: 729 pzs. mármol, 1 esq. maquinarias, 4 cjs. telas, etc.

"TRÉGLISSON" —

Vapor inglés procedente de Cardiff. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Wilson Sons y Cía.

Wilson Sons: 328 cjs. chapas hierro galv.

A la orden: 3.716.676 kilos carbón piedra.

A la orden: 1.221.756 kilos carbón piedra 995.766 id id.

"PANAMA TRANSPORT" —

Vapor inglés procedente de Newport. Entraod el 15 de Octubre. Consignado a Houlder Brotehers:

Gueret's Cía. 40 cjs. chapas galvanizadas.

A la orden: 135 atd. id id, 10 fsd. esteras coe. 50 cjs. hojalata.

DE SWANSEA

Juan Shaw: 100 cjs. hojalata.

A la orend: 1 toro Hereford. 1 Hampshire ram. 4 fowls, 50 cuño sulfato cobre.

Entradas de ríos y cabotajes

"EOLO" —

Vapor nacional procedene de Salto. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Comp. Urug. de Navegación Lda.

DE PAYSANDU

Ford Motor Cía., 1 auto sobre ruedas.

Vda. e hijo J. I. Aguerre: 12 bls. lana, 6 atd. cueros lanares, 6 atd. cueros corderos.

DE FRAY BENTOS

Cerv. del Uruguay: 213 casilleros botellas vacías 3 tubos acero vacíos.

A. Lopez Cía., 5,2 bcy. caña vacíos.

Luis Parma: 19,4 pps. vino vacías, 17 casiller. botellas vacías 2 tubos acero vacíos.

DE MERCEDES

N. Durán y Vidal: 216 cueros vacunos, 12 cueros yeguarizos 3 cueros ciervo, 3 atd. cuer. terneritos, 6 atad. cueros corderos, 35 atd. cueros lanares, 36 bls. astas, 36 bls. astas, 63 bls. huesos 5 cjs. aceite pata.

DE SORIANO

Luis San Martín: 130 cueros vac. secos 1 atd. cueros terneros. 8 atd. cueros lanares, 1 atd. corderos, 2 bls. cerda, 107 cueros vac. secos, 8 atd. cueros vacunos 2 id id terneros, 7 cueros yeguarizos. 17 atd. cueros lanares, 2 bls. cerda. 2 atd. cueros corderos. 12 casc. vacíos, 1 máq. de escribir.

Luis Parma: 6 casc. vacíos, 1 caj. huevos. 1 caj. naranjas.

DE NUEVA PALMIRA

R. Marquez: 3 cjs. huevos, 2 cjs. caracoles, 1 jaula aves.

DE SALTO EN TRANSITO A RIO DE JANEIRO

A la orden: 380 fds. carne tasajo.

EN TRANSITO PARA PERNAMBUCO

A la orden: 395 fds. carne tasajo.

DE CONCORDIA EN TRANSITO AL BRASIL

Carlos Mendive: 2377 fds. carne tasajo.

"GENERAL ARTIGAS" —

Vapor nacionel procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a la Comp. Urug. de Navegación Lda.

José Genis: 7 bls. cebada.

"ASUNTA" —

Balandra nacional procedente de Buscental. Entrada el 15 de Octubre. Consignada a Passano Hnos.

A la orden: 424 sac. trigo, 2 gallinas, 1 canasto huevos.

"DOMINGO P." —

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Luis Parma.

A la orden: 17 bls. trigo, 269 bls. maíz, 60 bls. maíz.

"CELIA" —

Vapor nacional procedente de Carmelo. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Fassari y Danari.

Vda. de Aguerre: 67 cueros vacunos salados.

A. Bonilla: 236 atd. cueros lanares, 12 cueros yeguarizos, 3 bls. cerda, 1 fdo. cueros nutria. 38 atd. cueros corderos. 4 atd. cueros nonatos, 265 cuer. vac. secos.

M. Ruiz Cía., 47 cueros vac. secos, 41 id id salados, 4 cueros yeguarizos secos, 1 atd. cueros nonatos, 2 atd. cueros lanares, 1 atd. cueros corderos, 1 bls. cerda.

R. y Voulminot: 4 rollos cilindros, 4 cilindros molino.

S. y Maynard: 1 bto. balanza, etc.

A la orden: 200 bls. afrechillo.

J. A. Pineda: 76 cueros vac. salados, 531 cueros vac. secos, 14 cueros yeguarizos, 7 atd. cueros terneros 7 bls. lana, 22 bls. cerda, 500 atd. cueros lanares, 55 atd. cueros corderos.

S. y Martinez: 150 bls. maíz.

J. A. Pineda: 351 cueros vac. salados, 534 cueros vac. secos, 47 atd. cueros lanares, 10 cueros yeguarizos secos, 1 atd. cueros corderos, 13 bls. lana, 1 bls. cerda, 1 atd. cueros nonatos.

"FAVORITA ISOLA" —

Paylebot nacional procedente de Carmelo. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Passano Hnos.

A la orden: 91,2 estereos leña.

"DORSOLINA" —

Balandra nacional procedente de Santa Lucía. Entrada el 14 de Octubre. Consignada a Passano Hnos.

A la orden: 427 sac. trigo.

"JOVEN JULIO" —

Paylebot nacional procedende de Santa Lucía. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Luis Parma.

A la orden: 39.1000 astillas eucaliptus.

"EUGENIO L"—

Paylebot nacional procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a S. Battestin y Cía.

A la orden: 75.000 kilos carbón, 5.000 kilos carbonilla, 50.000 kilos leña en trozos.

"DON DOMINGO"—

Paylebot nacional procedente de La Paz. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a S. Battestin y Cía.

Deandreis Hnos., 120.000 kilos carbón vegetal.

"MASCOTA" —

Vapor nacional procedente de Necochea. Entrado el 15 de Octubre. Consignado a Fernandez Gonzalez Cía.

Fernandez Gonzalez: 3.500 bolsas papas.

"ORLANDO" —

Paylebot nacional procedente de Villa Hernandarias. Entrado el 16 de Octubre. Consigndo a E. J. Vidal.

A la orden: 39.700 kilos carbón vegetal.

"RES NON VERBA" —

Paylebot nacional procedente de Dolores. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Passano Hermanos:

A la orden: 75.000 kilos carbón vegetal.

Embarques de exportación

"Bougainville, para Havre: Vecino Cía., 2 cjs. piedra ágata.

"San Antonio" para Porto Alegre: Vecino Cía., 8 cjs. máquinas escribir: E. C. Fernandez: 2 cjs. repuestos y accesorios.

"S. M. Magdalena", para B. Aires: H. A. Seré: 30 tanques hierro vacíos.

"Waaldijk", para Hamburgo: E. C. Fernandez: 500 sac. trecho.

"Luxemburgo", para Amberes: A. Lalanne: 2479 sac. trigo en grano.

"Brasilia", para Hamburgo: S. U. de Carbón y Sal: sal marina: Comp. Swift: 500 cjs. carne conserv., 9 cjs. cerda.

"Ciuda de Montevideo", para Buenos Aires: F. G. Vega: 42 cjs. pescado: A. Philaluga: 127 id id: 235 id id.

"Don José", para Buenos Ares: E. C. Fernandez: 269 tbs. hierro: A. Mexican: 820 id id.

"Bororos", para P. Murtinho: S. U. de C. Sal: sal marina.

Transporte de correspondencia

Día 17

LA CORUÑA. — Vapor alemán, saldrá el día 17 de Octubre para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 12 horas y ordinarias el día 17 a las 14

DIA 18

VAPOR HOLANDES "GELRIA". — Sale el día 18 para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherburgo, Vigo, Southampton y Amsterdam. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 20 horas y ordinarias el día 17 a las 22 horas.

Vapores a salir

Día 17

La Coruña. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Día 18

Madryn. San Antonio, Madryn, Camarones y Comodoro Rivadavia.

Gelria. Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa. Leixoes, Vigo, Chgo. Southampton y Amsterjam.

Día 20

Plata. Santos, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Día 22

Cambrian Queen. Amberes

Día 23

La Rosarina. Tenerife y Londres.

Taormina. Santos. Río aJnei. ro, Nápoles y Génova.

Día 24

Bayern. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamrbrgo.

American Legion. Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Día 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.

General San Martín. Santos, Río Janiero, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo.

Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Día 26

Aurigni. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallico y Havre.

Día 27

Alsina Río Janeiro, Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Día 28

Prudente de Moraes. Río Gran de Paranaguá, Santos, Río, Ba.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZÓN" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes: el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambos, por [illegible], no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo será el primero que se realizará en América del Sud en esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasbordo en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto-Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes-Colonia San José-Canelones-Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, zarpará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba han solicitado a la Asociación Patriótica del Uruguay, el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Remates

Eduardo S. Fazzio

¡¡¡ Colosal Remate por abandonos de aduana !!!

Verdadera oportunidad para los pichincheros

El lunes 27 de Octubre, a las 9 en punto de la mañana, y días subsiguientes, por orden de la Dirección General de Aduanas, procederá a la venta al mejor postor, en el local del ex Depósito de Marineros (25 de Agosto esq. Maciel), de infinidad de artículos de inmejorable calidad provenientes de abandonos de Aduana. Como ser: Tabaco, Algodón, Loza, Bastones, Boquillas, Trajecitos punto, Géneros de lana y algodón, Telas blancas, Juguetes, Perfumes, Drogas, Arroz, Porotos, Vinagre, Yerba, Azúcar, Conservas, Vinos muy buenos de distintas marcas, Aceites, Duraznos en tarros, Artículos de ferretería en general, Planchas eléctricas, Máquinas registradoras, Espejos, tanques para w. c., Planchuelas de hierro, Repuestos para Ford, Pintura, Esencias de frutas, Artículos de bazar, etc., etc.

Todo lo cual se encuentra en exhibición en el referido local, de la hora 14 a las 17, durante los días 24, 25 y 27.

Seña: 10 o|o. Comisión: 5 o|o.

NOTA: El retiro de la mercadería vendida se hará en las horas de la tarde.

OCTAVIO TERRA

EN LA ADUANA

El día 23 a las 14 y 30 en el Galpón de Despacho de Ferretería, calle Solís (Aduana), al mejor postor y a la vista: Fardos tabaco, Pesoneras incompletas, Máquinas para afeitar, Hojas para las mismas, Baúles usados, Tira nervios, Collares para perros con adornos, bombachitas de tela para niños, 6 bolsas de papas. — Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. — Seña: 10 o|o. — Entrega de inmediato.

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Fundado por Ley de 15 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAJA DE AHORROS.—ALCANCÍAS.—LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS A PLAZO FIJO

Los depósitos en Caja de Ahorros, Alcancías, gozan de interés de 4 o|o hasta la cantidad de $ 300 y de 3 o|o por el exceso hasta $ 1.000

El Banco recibe esta clase de depósitos en la Casa Central y en todas sus dependencias, que son las siguientes:

Agencias

Aguada: Avenida General Rondeau esq. Valparaíso. — Paso del Molino: Agraciada 161. — Avenida General Flores: Avenida General Flores 2148. — Unión: Calle 8 de Octubre 164. — Cordón: Avenida 18 de Julio 1418, esq. Minas.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, contigua Ciudadela.

Sucursales

En todas las capitales y poblaciones importantes de los departamentos.

Horario de las dependencias de la Capital: 11 a 12 y de 14 a 16. — Los Sábados de 11 a 12.

La alcancía es la llave del ahorro doméstico. — Deposita Vd. DOS PESOS y en el acto se le entregará, GRATUITAMENTE, una ALCANCÍA cerrada con llave, quedando ésta llave guardada en el Banco. ESOS DOS PESOS SON SUYOS, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno, presenta Vd. la Alcancía, la que se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditarlo en su cuenta. Los depósitos hasta $ 100, ganarán el interés de 4 o|o y los de $ 101 — hasta $ 1.000 — el interés de 3 o|o. Los depósitos mayores de $ 1.000 no ganarán interés por lo que exceda de esa suma.

El Banco ha resuelto también establecer Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo [illegible] de depósitos [illegible] el interés de [illegible] hasta la suma de $ 10.000.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco, art. 21 de la ley de 17 de Julio de 1911.



TALLERES GRÁFICOS

Siglo-Razón-Telégrafo

Impresiones de todas clases
Tarjetas comerciales y de visita. - Notas
Memorandums. - Menús. - Folletos.
Carteles. - Grabados. - Tricromías.

CALLE RINCÓN, 587
MONTEVIDEO

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso
CALLE AURORA 38
PASO MOLINO

Bebed Agua SALUS

Giros sóbre España

El Banco Español del Río de la Plata

que tiene establecidas Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la Península y corresponsales en todos los pueblos, se halla en condiciones especiales para ofrecer el mejor y más esmerado servicio de giros sobre España.

Sucursal de Montevideo

25 de Mayo esq. Zabala

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres adecuados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Pegue las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de ese modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el de la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, Méjico, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de la cartas que recibe.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que exista en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Vapores esperados

Día 18

Re Vittorio. Génova, Barcelona Río Janeiro y Santos.

Ouessant. (1) Hamburgo, Amberes, Havre, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Buenos Aires.

Alsina. Génova, Marsella, Valencia, Almería, Río Janeiro y Santos.

Día 19

Highland Pride. Londres Boloña, Vigo y Río Janeiro.

Día 21

Infanta I. de Borbón. Barcelo-

na, Málaga, Cádiz, Tenerife, y Río Janeiro.

Día 22

Voltaire. Nueva York y Río Janeiro.

Almanzora. Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

Mosella. Burdeos, Coruña, Leixoes, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Día 23

Prudente de Moraes. Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, San Francisco, Paranaguá y Río Grande.

Día 24

Garibaldi. Génova, Tenerife y Santos.

Estrella. Kristiana.

Flandria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, y Santos.

Día 25

Antonio Delfino. Amburgo Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Día 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Día 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos.

[illegible] hía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Buenos Aires, Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Día 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Southampton y Amsterdam.

[illegible] Janeiro y Santos.

Día 28

Pan América. Nueva York, R. Janeiro y Santos.

Itabira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande.

[illegible] tos.

Día 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y San-

Día 30

Eubée. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Compañía de Agua Corriente

SECCIÓN OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCÓN

Avisos económicos

CASA MOD. 4 PZS. DEMAS comd., vendo, fac. pago. Cerca de la Est. Reducto y Goes. Tratar Mueblería "La Confianza". General Flores 2218. 1664.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Sres. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Rangüis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1898. Montevideo, Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johannsen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —

Horacio Arredondo, (hijo), director; J. C. Rangüis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Setiembre 24 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo dispositivo para moldear y cortar al mismo tiempo hilos de cartón y de cuero u otro material en láminas o planchas como celuloide, etc.", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Rangüis, Secretario. N.o 1532-Oct.18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1907. — Montevideo, Octubre 4 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Rangüis, Secretario. 1525-Oct.24

Comerciales

AL COMERCIO

El vapor Ing. "Cambrian Queen" terminó la descarga en el Depósito N.o 5, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 18 de Octubre de 1924 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, 16 de Octubre de 1924. — Los Agentes, Dodero Hermanos. Octb.17

Al público y al comercio

Se hace saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lázzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso. N.o-1580-Oct.18.

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario. V. Obre. 22

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 860. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pta.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Reyes X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1451.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 16. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1369. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 363, Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pta.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2195. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 272. Tel. La Uruguaya, 1976, Central.—Montevideo. Pta.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1885
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1621. pta.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima. — Montevideo: Piedras, 346. — Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2392, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pta

Santiago Scosería
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosello & Borrell
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1604. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461 Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "MORRISON"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO